

AGROPERÚ

Lima, Perú - 31 de enero, 2024

Informa



www.agroperu.pe

Pérdida de cultivos de cacao por erosión del suelo causada por las crecidas del río Huallaga en Huánuco.

**¿Prevención o improvisación?
OBRAS COLAPSAN ANTE
LAS PRIMERAS LLUVIAS**

**¡CORREGIR VACÍOS EN
EL REGLAMENTO DE LEY
DE MORATORIA PARA
TRANSGÉNICOS!**



**¡ALERTA! PREVEN FUERTE
CAÍDA EN LA PRODUCCIÓN
DE ACEITUNAS DEBIDO A
ALTERACIONES CLIMÁTICAS**



**EL POTENCIAL DE SACHA
JERGÓN**



CAPATAZ®

FUNGICIDA AGRÍCOLA

TU ALIADO PERFECTO

PARA EL
CONTROL
DE LA "RANCHA"



Phytophthora infestans



AGRO KLINGE S.A.

R.U.C.: 20508404217



AgroKlinge
A member of ADAMA

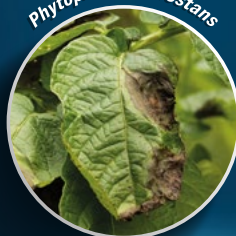
Reg. PQUA N° 497-SENASA



Tirton®

LA SOLUCIÓN PERFECTA
CONTRA LA "RANCHA"

Phytophthora infestans



ADAMA AGRICULTURE PERU S.A.

R.U.C.: 20516596946

Reg. PQUA N° 2002-SENASA

🌿 FUNGICIDA

Escuchamos · Aprendemos · Solucionamos

ADAMA.COM

Fertilización del cultivo del arroz

1 PRIMERA FERTILIZACIÓN

(Trasplante):

- 2 a 4 bolsas de MicroEssentials SZ y/o DAP
- 2 a 3 bolsas de Sulfato de Potasio

3 TERCERA FERTILIZACIÓN

(Pleno macollamiento)

- 4 a 6 bolsas de Molimax Nitros
- 1 a 2 bolsas de K-Mag (Sulpomag)
- (15 a 30 días después de la segunda fertilización)

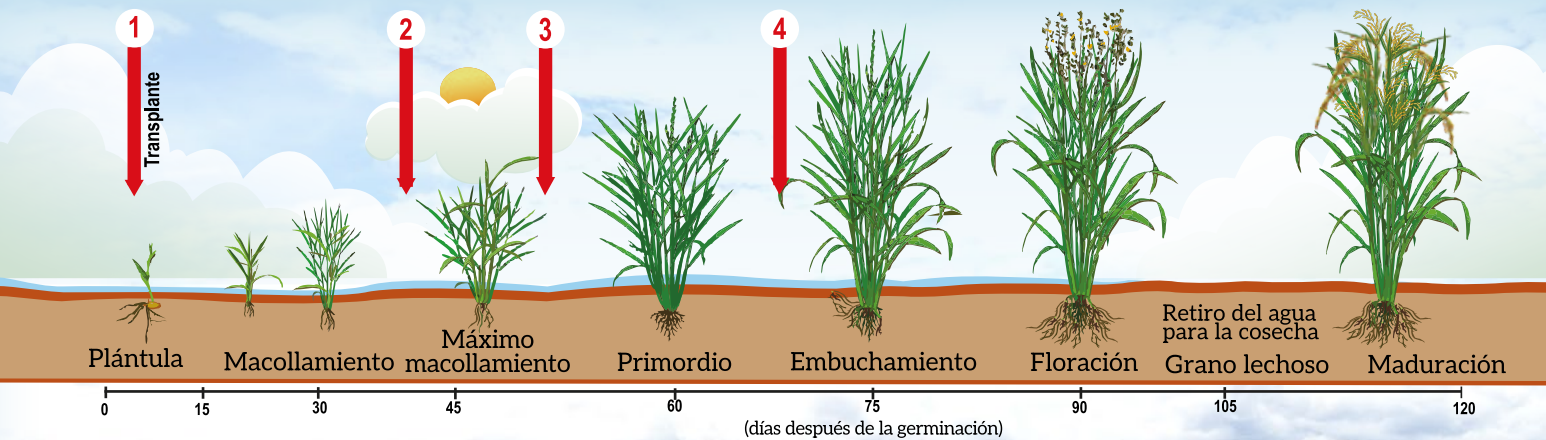
2 SEGUNDA FERTILIZACIÓN

(Inicio de macollamiento)

- 4 a 6 bolsas de Molimax Nitros
- (15 a 20 días después del trasplante)

4 CUARTA FERTILIZACIÓN

- 3 a 5 bolsas de Molimax Nitros
- 1 a 2 bolsas de K-Mag (Sulpomag) punto algodón



Av. Los Ingenieros 154, Urb. Santa Raquel, 2da Etapa, Ate - Lima

Central Telefónica: (01) 512 3370 // Fax: (01) 348 0637 / (01) 348 0615

www.molinosycia.com



Molinos & Cía Fertilizantes

Piura - Paíta - Chiclayo - Trujillo - Tarapoto - Lima - Pisco - Matarani - Arequipa

Creciendo juntos

Dosis crecientes de nitrógeno en la producción del cultivo de arroz (*Oryza sativa* L.), en el Valle del Chira-Piura

Por el Departamento Técnico de Molinos & Cía. S.A. (e-mail: edgaroag@molicom.com.pe)

Los desafíos actuales en la producción del cultivo de arroz consisten en producir más por unidad de área, por lo tanto, es imprescindible diseñar dosis adecuadas de aplicación de fertilizantes nitrogenados para incrementar la producción de granos, sin afectar su calidad y así mantener la seguridad alimentaria del país. Este cultivo es muy exigente en nutrientes, pero requiere nitrógeno (N) en mayor cantidad, porque es fundamental para la formación de la clorofila, ácidos nucleicos, incrementar la producción de proteínas y potencial productivo. Así mismo, este elemento es requerido para estimular el desarrollo radicular, promover el macollamiento, incrementar el número de panículas, espigas y formación de granos.

Las aplicaciones excesivas o desbalanceadas de N en combinación con pequeñas cantidades de P, K u otros nutrientes pueden reducir el rendimiento por uno o más de las siguientes razones como: incremento en el número de macollos improductivos, volcamiento causado por la producción de tallos largos y delgados, incremento del número de granos vanos por espiga, baja calidad molinera, mayor incremento en la incidencia de plagas y enfermedades como las bacterias, hongos e insectos. Por otro lado, la deficiencia de N limita la productividad de granos, altura de planta, biomasa, macollos, contenido de proteínas y llenado de los granos.

En la costa peruana se aplican en general de 11 a 15 bolsas de urea, las que aportan de 250 a 350 unidades de N (kg/ha). La dosis exacta es difícil de estimar ya que depende de la variedad, fertilidad del terreno, disponibilidad de agua y las condiciones climáticas. El Departamento Técnico de Molinos & Cía S.A. realizó un ensayo con diferentes dosis de N durante la campaña 2023.

OBJETIVO: evaluar el nivel óptimo de la aplicación de 5 dosis de N en el desarrollo y producción de granos de arroz.

METODOLOGÍA: ubicación del ensayo: campus del INIA carretera Sullana - Talara, km. 1027 Marcavelica, Sullana, Piura - Perú. El campo experimental está ubicado a una latitud 4°51'13.42"S, longitud 80°44'9.55"W, a una altitud de 48 msnm. Diseño Experimental: Bloque Completo al Azar (DBCA), constituido por 6 tratamientos con 4 repeticiones (Tabla 1). La unidad experimental pozas de 200 m². Características del suelo: textura franco arcilloso, pH (1:1) 7.43, C.E (1:1) 1.24 dS.m⁻¹, materia orgánica 1.79 %, P 8.5 ppm, K 294 ppm, Zn 1.20 ppm, y CIC 19.68 meq.100g⁻¹. Evaluaciones: correspondieron a rendimiento (kg.ha⁻¹). Se aplicó un análisis estadístico en SAS v.3.7 y p<0.05

VARIEDAD: INIA 515 - Capoteña

DOSIS DE FERTILIZACIÓN: en la tabla 1 se muestra las dosis de fertilización por tratamientos

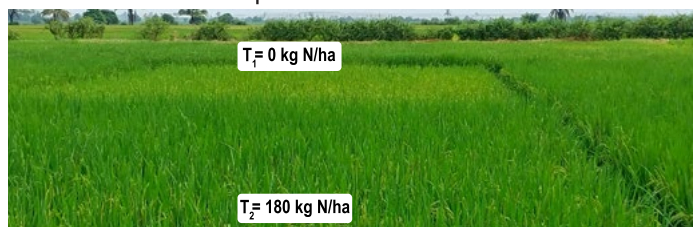


Imagen 1. Resultados de las dosis de fertilizantes nitrogenados

Tabla 1. Fuentes y dosis de fertilizantes por tratamiento.

TRAT.	FUENTES DE FERTILIZANTES	UNIDAD DE FERTILIZANTES (kg/ha)					
		N	P ₂ O ₅	K ₂ O	MgO	S	Zn
T ₁	Superfosfato Triple, K-Mag®, Molimax Nitros, Sulfato de Amonio	0	60	66	54	66	0
T ₂	MicroEssentials® SZ®, K-Mag®, Molimax Nitros, Sulfato de Amonio	180	60	66	54	169	1.5
T ₃	MicroEssentials® SZ®, K-Mag®, Molimax Nitros, Sulfato de Amonio	220	60	66	54	176	1.5
T ₄	MicroEssentials® SZ®, K-Mag®, Molimax Nitros, Sulfato de Amonio	260	60	66	54	195	1.5
T ₅	MicroEssentials® SZ®, K-Mag®, Molimax Nitros, Sulfato de Amonio	300	60	66	54	209	1.5
T ₆	MicroEssentials® SZ®, K-Mag®, Molimax Nitros, Sulfato de Amonio	340	60	66	54	222	1.5

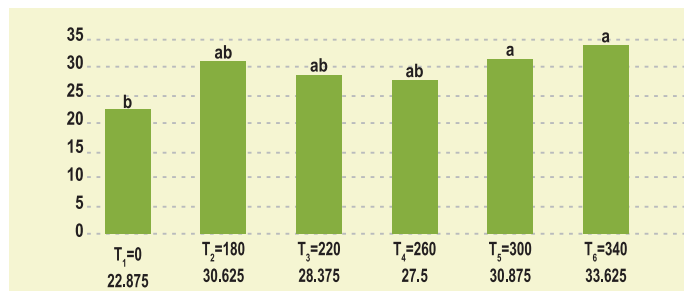


Gráfico 1. Promedio de macollos por planta y tratamiento

En el gráfico 1 e imagen 1, se muestran los resultados del Nro. de macollos promedio por tratamiento, donde las dosis más altas de nitrógeno (T₅:300 y T₆:340 kg N/ha) permitió obtener mayor Nro. de macollos por planta generando diferencias estadísticas significativas con relación al testigo (T₁) con 0 kg N/ha. Sin embargo, los tratamientos T₃ y T₄ tuvieron resultados similares a los demás tratamientos.

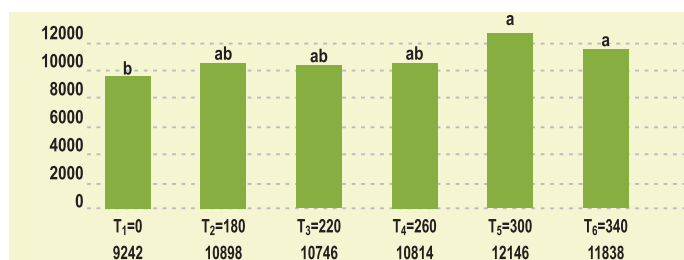


Gráfico 2. Rendimiento promedio de arroz cáscara con dosis creciente de N en kg/ha

En el gráfico 2, se aprecia que el tratamiento T₅ con 300 kg N/ha permitió alcanzar la más alta producción de arroz cáscara (12,146 kg/ha) superando al T₆ con la dosis más alta de N en 2.6 % sin mostrar diferencias estadísticas significativas, así mismo los tratamientos T₂, T₄ y T₃ tuvieron rendimientos similares. El T₁ sin aplicación de nitrógeno muestra la más baja producción (9,242 kg/ha) mostrando diferencias estadísticas significativas con los tratamientos T₅ y T₆ con las dosis más altas de N, este resultado puede deberse al alto nivel de materia orgánica en el suelo.

COMENTARIO

La dosis de nitrógeno más adecuada para el cultivo de arroz en la zona del Valle del Chira – Piura es de 300 unidades de N/ha, teniendo como fuente el Molimax Nitros (33 % N y 11 % S).

ÍNDICE

6 EDITORIAL: Clarinada de alerta para el Perú

9-11 "EL NIÑO":
Obras colapsan ante las primeras lluvias



13-15 TRANSGÉNICOS:
Corregir vacíos en el reglamento de ley de moratoria



17-18 GRANADA: Declive en las exportaciones y superficie cultivada

19-20 OLIVO:
Prevén fuerte caída en la producción



21-22 UNALM: En la cima y avanzando

23-28 INDIA: Rumbo a convertirse en la tercera potencia económica mundial

29-31 INVESTIGACIÓN:
El potencial de sacha jergón



32-33 PAPA: Identificación de plagas que afectan al cultivo

34-35 EMPRENDIMIENTO:
Crianza de cuyes en Matahuasi, Junín

36-37 OPINIÓN: Interés nacional de cultivos y frutales andinos

38-39 SEGURIDAD ALIMENTARIA:
Combatiendo el hambre y desperdicio alimentario

40-41 MESA SERVIDA: Sachapapa
• Vitamina D

42 AGRO & MINERÍA:
Southern Perú colabora con GORE Moquegua

43-45 HOMENAJE PÓSTUMO:
Tributo a Lidia Ardiles Poma

46-48 AGROMERCADO:
Novedades del mundo empresarial

49 ELLAS & BELLAS:
Daniela Oblitas Aguirre

50-51 OPINION:
La Amazonía continental en riesgo

52-80 VOCES DEL CAMPO:
Reporte nacional del quehacer agrario

82-85 OJOS Y OÍDOS:
Novedades del sector

86-93 GACETA JURÍDICA:
Normas Legales publicadas en el "El Peruano"

94 RISOTERAPIA

Clarínada de alerta para el Perú

El reciente episodio de violencia en Ecuador, donde criminales de organizaciones delictivas asumieron la etiqueta de terroristas al irrumpir en un canal de televisión y secuestrar a periodistas, debe servir como una clarínada de alerta para el Perú. Este acto no solo revela la audacia de la delincuencia organizada, sino que también pone de manifiesto la necesidad imperante de abordar la creciente inseguridad que se extiende más allá de las ciudades, llegando **incluso al sector rural de nuestro país**.

- ◆ Resulta doloroso constatar que, como sociedad, no hemos aprendido la lección del terrorismo que azotó al país en la década del 80 y principios de los 90. Parecemos ser un país vulnerable y falto de memoria, ya que, una vez superada la tragedia, tendemos a olvidar las lecciones hasta que las desgracias vuelven a golpearnos sin piedad.
- ◆ El Ecuador, como país vecino, nos envía una advertencia clara de las consecuencias de la negligencia y la falta de acción ante la inseguridad ciudadana, que se ha convertido en un cáncer que amenaza la paz y estabilidad de nuestro país, superando incluso a la inflación en su impacto en la vida diaria de los ciudadanos. La violencia se intensifica a lo largo y ancho del territorio peruano, evidenciando la falta de estrategias y planes políticos efectivos por parte del actual gobierno liderado por la **abogada Dina Boluarte Zegarra**.
- ◆ El cierre de fronteras con países vecinos, aunque pueda parecer una medida de contención, parece más una respuesta improvisada que una solución integral. En lugar de construir barreras físicas, el Estado debería centrarse en **establecer "fronteras vivas"**. Este enfoque implica abordar las necesidades básicas de las comunidades fronterizas, **promoviendo el acceso a agua potable, servicios de salud, educación, así como destinando recursos para impulsar el desarrollo agrario. Convertir las fronteras en polos de desarrollo e integración, construyendo un frente común contra la delincuencia**, es fundamental.
- ◆ La explosión social en Ecuador debe ser un espejo para nuestro gobierno y para que implemente medidas de seguridad efectivas y a establecer un intercambio de información y experiencias con los países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). La lucha contra el narcotráfico, la minería ilegal y otras formas de crimen organizado debe ser una tarea colaborativa y regional.
- ◆ La creciente presencia de grupos criminales extranjeros en nuestro territorio es una amenaza inminente. El Perú corre el riesgo de revivir una situación similar a la década del 80 si no se abordan con urgencia las economías ilegales, como el narcotráfico, la minería informal y tráfico de terrenos.
- ◆ El gobierno de Dina Boluarte debe comprender la gravedad de la situación y tomar medidas concretas para proteger a la población. La seguridad de nuestra patria y de nuestras comunidades depende de una acción decidida, coordinada y con estrategias claras y audaces. Si no se actúa ahora contra la inseguridad, podríamos fortalecer la estructura del crimen organizado, poniendo en peligro la seguridad tanto en las ciudades como en el campo. La advertencia está clara, y es responsabilidad de todos actuar de manera conjunta para garantizar la seguridad de nuestro país 🇵🇪



Edición 41, enero 2024

Director-Fundador (t):
Julián Cortez Sánchez

Directora Periodística:
Miriam Trinidad Ardiles
988366909

Jefe de redacción:
William Betalleluz Cueva
995752669

**Jefe de Contenidos
Técnicos:**
Robinson León Trinidad
992191208

Jefe de fotografía:
Teobaldo Ardiles Torres
994964897

AGROPERÚ INFORMA
Publicación mensual de:
AGRO PERÚ
COMUNICACIONES SRL
Jr. Pablo Bermúdez N° 285
Oficina 205,
Jesús María, Lima, Perú
Depósito Legal N° 05935
ISSN N° 2955-8190

Gerente General:
Alfredo Trinidad Ardiles
951560174

Gerente Comercial:
Alejandro Trinidad Ardiles
982535712

Jefe de Marketing:
Lelis Aniceto Sarmiento
998447709

Administrador
Jorge Grados Ruiz
999722916

Tesorería:
Soledad Trinidad Ardiles
995746430

Logística y Cobranzas:
Onésimo León Macedo
945448454

Diseño y Prerensa Digital:
Caroline Trinidad Ardiles
985960449

Web master:
Salvador Vilca Pinedo
975756660

**Coordinadora General
Social Media:**
Diana Trinidad Colonia
991803446

Consejo Consultivo:
Dr. Francisco Palomino García
Lic. Carlos Ginocchio Celi
Dr. Carlos Pomareda Benel
Dr. Juan Risi Carbone
Ing. William Arteaga Donayre
Ing. Wilian Alva León

Asesores Legales:
Dra. Carol Trinidad Macedo
Dr. Carlos Del Pozo Torres
Dr. Antonio Guevara Roque

prensa@agroperu.pe

www.agroperu.pe

[@agro perú informa](https://www.facebook.com/agroperuinforma)

[@agroperuinforma](https://www.instagram.com/agroperuinforma)

[@agroperu_info](https://www.twitter.com/agroperu_info)

Depósito legal:
N° 2022-05935



AGROMIN

III CONVENCIÓN AGROMINERA
LIMA, DEL 24 AL 26 ABRIL 2024

La III Convención Agrominera - AGROMIN 2024 reunirá a diversos actores con amplia experiencia profesional y académica en especialidades que relacionan proactivamente a dos de las actividades de relevante importancia para el desarrollo del Perú como lo son, la agricultura y la minería.

Será una plataforma que durante tres días permitirá la necesaria interacción entre autoridades, empresarios, líderes locales y la academia, con la finalidad de optimizar no sólo la relación entre estos dos sectores sino, además, la influencia de esta interacción con nuestros demás sectores productivos. AGROMIN 2024 es un importante aporte al desarrollo territorial y por ende, al desarrollo nacional.

SEDE LIMA



Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima - Perú

PROGRAMA DE CONFERENCIAS SALA "CARLOS AMAT Y LEÓN"	A cargo de reconocidos profesionales nacionales e internacionales quienes expondrán sobre la base de relevantes ejes temáticos.
TALLERES PARTICIPATIVOS SALA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO	Gobernadores regionales, autoridades municipales, líderes de comunidades, relacionistas comunitarios participarán y recibirán información que les permitirá incrementar su productividad agropecuaria, así como la formación de corredores económicos que les permitan generar una agricultura de desarrollo.
FERIA TECNOLÓGICA AGROMINERA	Oportunidad de interactuar directamente con clientes potenciales. Les ofrecemos diversos tamaños de módulos.
AUSPICIOS	Resalta tu "MARCA" con nuestros interesantes beneficios.

INSCRIPCIONES:

INCLUYE 18% DE IGV

PARTICIPANTE	USD 400
CORPORATIVO	USD 380 (3 personas a más)
SENIOR	USD 65 (65 años a más)
DOCENTE	USD 80
ESTUDIANTE	USD 80

Ingreso al auditorio "Carlos Amat y León", a la Feria Tecnológica Agrominera y a las actividades sociales: inauguración y clausura.

NO INCLUYE 18% DE IGV

FERIA TECNOLÓGICA AGROMINERA:

A	6m ² (3mx2m)	USD 1.680.00
B	12m ² (6mx2m) o (4mx3m)	USD 3.360.00
C	18m ² (9mx2m) o (6mx3m)	USD 5.040.00
D	48m ² (6mx8m) Área libre	USD 10.560.00
E	60m ² (6mx10m) Área libre	USD 13.200.00

CON EL RESPALDO Y GARANTÍA DE:

9959-00397

S/. 10 499.99

LLÉVATE CABINADO
+ **S/.799**

¡GRATIS!

1 Llanta de repuesto

Radio FM con USB y parlantes

Tarjeta de propiedad y placa de rodaje

¡POTENCIA TU NEGOCIO, INVIERTE SEGURO!

Meta de AgroRural- Cajamarca para este año

La Oficina Zonal de AgroRural-Cajamarca, dirigida por el Ing. Luis Zegarra Escalante, tiene como principal objetivo para este año fortalecer la colaboración con los productores agrarios. Esto se logrará mediante la participación activa de los agricultores y la mejora constante de los servicios agrarios. Se pretende ampliar la cobertura de profesionales y técnicos para brindar servicios de manera oportuna y eficiente en las **11 oficinas zonales** distribuidas en las 13 provincias de la región política de Cajamarca.

Siembra y cosecha de agua

AgroRural-Cajamarca llevará a cabo un esfuerzo significativo respaldado por su talento humano, a pesar del



• **Compromiso agrario:** En el centro, vistiendo una camisa celeste, Ing. Luis Zegarra Escalante, jefe zonal de AgroRural-Cajamarca, acompañado por su equipo de trabajo.

año atípico marcado por el Fenómeno "El Niño". En ese contexto, implementará un proyecto de infraestructura natural para la adaptación en la siembra y cosecha de agua, incluyendo la construcción

de qochas, zanjas de infiltración, reforestación, gestión de praderas, canales y reservorios. El objetivo principal es aumentar la captación y almacenamiento de acuíferos, así como la distribución

eficiente de agua para uso agrario. Además, se busca reducir la degradación del suelo, incrementar la captura de carbono y promover negocios ecosostenibles.

Modelo a replicar

El Ing. Zegarra Escalante destaca que este proyecto también cumple la función de servir como vitrina para exhibir sus beneficios. Además, tiene el propósito de concientizar a las autoridades locales a nivel distrital y provincial, fomentando la concepción de nuevos proyectos con la misma tipología de siembra y cosecha de agua. La idea es replicar estas iniciativas en cada uno de sus respectivos territorios, contribuyendo así a la recuperación del equilibrio en el ecosistema andino.

Lambayeque: Contraloría detectó fallas en obras de mitigación frente al Fenómeno “El Niño”

La noche del 27 de diciembre, el desborde del río Reque colapsó el dique de prevención construido en Callanca, Monsefú, Lambayeque, revelando deficiencias en las obras implementadas por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para enfrentar al Fenómeno “El Niño”. En un informe emitido en noviembre de 2023, se destaca que ANA destinó tres millones de soles para cada actividad desarrollada en las quebradas de los ríos. Sin embargo, estas iniciativas resultaron vulnerables ante pequeñas crecidas de las aguas, ocasionando su deterioro. Una situación análoga se presenta en los sistemas alternativos de almacenamiento y evacuación de aguas



● **Obra deficiente:** Sr. Faustino Taboada Jaramillo, vicepresidente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chancay-Lambayeque, mostrando el dique de arena y tierra que se vinieron abajo con la crecida del río Reque, en el centro poblado Callanca, distrito de Monsefú, Lambayeque.

de lluvia (SARES) en las zonas urbanas, los cuales, según el órgano de control, exhiben deficiencias técnicas. Irregularidades en la ejecución, observaciones de la Contraloría y la falta de respuesta oficial del ANA plantean un riesgo inminente para más de 400.000 personas en Lambayeque. El Colegio de Ingenieros de Lambayeque hace un llamado urgente a un plan integral

de defensas ribereñas y alerta temprana para evitar futuros desastres.

Por: Raúl Vela

Mientras los peruanos nos preparábamos para recibir el 2024, la noche del pasado 27 de diciembre en Lambayeque, el río Reque destruyó el dique de arena y tierra de dos kilómetros construido por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) en septiembre del 2023 en el poblado de Callanca, distrito de Monsefú, Lambayeque. Esta obra corresponde a las acciones de prevención que impulsó el gobierno frente al Fenómeno “El Niño”.

La magnitud de este desastre pone de manifiesto las deficiencias en las obras de prevención que, en teoría, debían proteger a la pobla- 🙌

ción del azote de las lluvias. Pero no fue así.

Esa noche por lo menos 15 viviendas y tres restaurantes en ese centro poblado quedaron a punto de colapsar por el desborde del río Reque, igual que la carretera que conecta a Callanca con Monsefú.

Irregularidades en la planificación y ejecución

Las obras, ejecutadas por el ANA, han estado bajo escrutinio desde su inicio en septiembre del año pasado. El Sr. Faustino Taboada Jaramillo, vicepresidente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chancay-Lambayeque, destaca la preocupación de los pobladores de Monsefú y Eten ante la crecida del río Reque, recordando eventos pasados en 2017 donde campos de cultivo, colegios y puentes fueron arrasados por “El Niño” de ese año.

El comunicado 01-2024 del Enfen advierte sobre la probabilidad de lluvias intensas en la costa y sierra norte del país para las próximas semanas, agravando la situación actual.

Y el riesgo es que las obras de prevención ejecutadas en el marco del estado de emergencia ante “El Niño”, decretado para Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima e Ica, no resistan al embate de las próximas lluvias, debido a la falta de consistencia. Por esta razón es que el Ministerio de Economía y Finanzas trata de justificar la deficiencia de las obras, argumentando que la ejecución de las mismas no corresponde a obras en sí, sino solo a actividades, que se ejecutaron con base a fichas técnicas, mas no en expedientes técnicos.

Como se recordará el gobierno central destinó 4.000 millones de soles para las acciones de prevención en las regiones declaradas en estado de emergencia. Para Lambayeque se destinó 197 millones de soles para los trabajos descolmatación en las 5 cuencas, y 28 millones de soles para la

construcción de los sistemas alternativos de almacenamiento y evacuación de aguas de lluvias (SARES) en las zonas urbanas.

Y nuevamente, el riesgo es que esas “actividades” se caigan como castillos de naipes ante la furia de la naturaleza.

Contraloría observó las obras

El Ing. Carlos Balarezo Mesones, presidente de la Comisión de Riesgo de Desastres del Colegio de Ingenieros de Lambayeque, señala que la mayoría de las actividades realizadas por el ANA, el Ministerio de Vivienda y la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios fueron observadas por la Contraloría General de la República en su última visita a Lambayeque.

Muros de arena, en vez de defensas ribereñas

Por ejemplo, en los trabajos de descolmatación de las cuencas de

los ríos, la Contraloría observó que el ANA gastó 3.000.000 de soles por cada actividad consistente en colocar muros de arena en medio y el costado de los ríos, en vez de construir defensas ribereñas que son más efectivas. Este enfoque ha demostrado ser ineficaz, como lo evidenció la reciente destrucción del dique en el río Reque.

Además, las observaciones se extienden a los SARES. La Contraloría advierte que estos no cumplen con diseños y consideraciones técnicas, poniendo en riesgo su funcionamiento y la seguridad de la población.

Población en riesgo

Según el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), más de 400.000 personas en Lambayeque enfrentan un alto riesgo ante fuertes lluvias. Este escenario se agrava con más de 120 puntos críticos identificados en las cinco cuencas de la región.



● **SARES de Miraflores:** La Contraloría señala que los Sistemas de Abastecimiento y Recolección de Aguas Residuales (SARES) en Lambayeque carecen de sustento en cuanto a diseños y consideraciones técnicas. En la imagen, se aprecia el SARES de la urbanización Miraflores, el cual se encuentra actualmente en un 40 % de avance.

Paprika Papri King



CARACTERÍSTICAS

- Planta muy Vigorosa con excelente cobertura foliar.
- Frutos formato King, largos, grandes de 24 x 3 cm achatados, con paredes delgadas.
- Frutos uniformes color rojo vino, excelente para mesa y molienda por su alto grado ASTA a 280 a 300.
- Cosecha 150 a 160 días después de trasplante.
- Tolerancia a Oidium: Media



**Norte y
Norte Medio**
964 479 556

Norte Chico
976 246 527
997 297 549

Sur Chico
958 169 634
992 026 053

Sur
976 246 527



Plan integral

El Colegio de Ingenieros de Lambayeque hace un llamado urgente a las autoridades de todos los niveles gubernamentales para la preparación de acciones de respuesta ante emergencias. Se plantea un **plan integral** que incluye defensas ribereñas, presas de captación y tratamientos en las **partes altas con reforestación y sistemas de alerta temprana**.

Sin respuesta oficial

AGROPERÚ Informa intentó obtener el descargo del ANA. Sin embargo, al cierre de esta edición, no recibimos respuesta al cuestionario de preguntas que enviamos después de que se nos negara, en primer lugar, una entrevista telefónica. La necesidad de una revisión exhaustiva de las obras y una reevaluación de las estrategias implementadas se torna imperativa para evitar mayores desastres en el futuro 📌

“Irregularidades en la ejecución, observaciones de la Contraloría y la falta de respuesta oficial del ANA plantean un riesgo inminente para más de **400.000 personas** en Lambayeque”

- **Plan integral:** Ing. Carlos Balarezo Mesones, presidente de la Comisión de Riesgo de Desastres del Colegio de Ingenieros de Lambayeque, destaca la propuesta del colegio, que abarca un plan integral con tres componentes clave: defensa ribereña, construcción de presas de captación y programas de reforestación en las quebradas.



Producción de semillas de calidad beneficiará a la agroindustria nacional vía el fomento de producción de maíz amarillo duro

Dada la importancia que tiene el maíz amarillo duro (MAD) en el Perú por su alta demanda proveniente de la industria avícola y ganadera (**90% del total de la demanda**), el MAD se ha convertido en el producto más importado del sector no tradicional. Sin embargo, a pesar del continuo crecimiento de la demanda nacional, a partir del 2010 y hasta la actualidad, la producción nacional de MAD se ha reducido significativamente (**1.17 millones de TM**), atendiendo solo el **20%** de la demanda nacional en favor del MAD importado (**80%**) que solo en los dos últimos años ha subido en más del 100% por las condiciones del mercado global, tensiones geopolíticas, crisis energética y crisis en precios de fertilizantes que si bien ha visto reducidos sus precios, estos no han llegado a los niveles prepandemia. Esta disminución en la producción de MAD nacional se debe a la limitada transferencia tecnológica, bajo apoyo estatal y financiamiento, desconexión de la cadena de valor y, sobre todo, al bajo uso de semilla certificada que en las últimas campañas agrícolas se ha reducido su tasa de uso de semilla de calidad de **6.6%** en el 2015 a **5.2%** en el 2022.

Para fomentar la producción nacional de MAD, el INIA junto con la empresa peruana **Gualca Seeds SAC-Semillas Naylamp** han suscrito un Convenio de Cooperación Institucional para la multiplicación de semillas certificadas de la variedad **INIA 619-Megahibrido** que en su primera etapa durante el 2022 y 2023 han producido **100 ha** de dicho híbrido que hará posible la producción y mejoras en rendimiento en **13.000** nuevas hectáreas de producción de MAD en los principales valles de la costa norte y selva del Perú. **Gualca Seeds SAC** tiene previsto incrementar dichos campos semilleros con uso de tecnología blockchain en próximos años hasta **2.000 ha** para promover junto con INIA de semilla certificada a productores locales de baja productividad y pobreza estructural. Cabe precisar que el rendimiento promedio de una hectárea de MAD en el Perú bordea los **5.5 t/ha** lo cual es un rendimiento muy bajo si lo comparamos con grandes productores de la región como Argentina y Brasil cuyo promedio de rendimiento bordea las **11 t/ha**. El potencial de rendimiento de esta variedad **INIA 619 - Megahibrido** es de **10-12 t/ha** y tiene mejores condiciones para adaptabilidad en los distintos climas del país y alta resistencia a plagas que afectan a dicho cultivo.

La empresa **Gualca Seeds SAC** viene desarrollando un mo-

delo institucional que implica el alineamiento de toda la cadena de valor y comercialización del MAD, desde la producción de la semilla certificada nacional, la organización de productores en las distintas juntas de regantes en zonas de costa norte y selva con alto potencial y vocación para el MAD y la industria avícola y ganadera que son los sectores productivos más dinámicos en el mercado nacional y donde el MAD es un componente importante en su estructura de costos de producción.

Asimismo, **Gualca Seeds SAC** viene produciendo la semilla nacional certificada en distintos campos del norte del Perú en zonas productivas de **Olmos, Motupe y Ferreñafe (Lambayeque) y Catacaos (Piura)**. Dicho modelo institucional incorpora el uso de **Tecnología Blockchain** para el asegurar la trazabilidad y transparencia en la producción de dicha semilla y ponerla a disposición de los productores locales a precios más competitivos y asequibles comparados con semillas importadas que son vendidas a precios prohibitivos en el mercado nacional.

Finalmente, **Gualca Seeds SAC** y su modelo de negocios, ha sido seleccionada por el **Programa de Aceleradora de Financiamiento Climático (CFA)**, por sus siglas en inglés y que es un **programa global de asistencia técnica** financiado por el Reino Unido (UK) y opera en nueve países), para contribuir con el Perú al logro de sus metas de descarbonización ante el Acuerdo de París, a través de generar e identificar las principales barreras de financiamiento para resolverlas con ayuda de los actores del ecosistema y cadena de valor y comercialización del MAD. El programa le permitirá a **Gualca Seeds SAC** el acceso a inversionistas nacionales e internacionales, intercambio de conocimientos y fortalecimiento de capacidades, relacionamiento con grupos de interés clave en el panorama de finanzas climáticas y, sobre todo, mayor visibilidad de su modelo de negocio a formuladores de políticas a nivel nacional e internacional.

Gustavo Cabrera Sotomayor
Gualca Seeds SAC - CEO y Gerente General -
Gustavo.Cabrera@gualcaseed.com
Contacto +51 933 680 837



AHORRA
HASTA 70%
EN TU CAMPAÑA
COTIZA AHORA SEMILLA DE MAÍZ
AMARILLO DURO INIA 619 MEGAHÍBRIDO



GUALCA SEED
AGROINDUSTRIA SOSTENIBLE
MAÍZ AMARILLO DURO (MAD)

ESCRÍBENOS AL WHATSAPP:
933 680 837



● **Agrobiodiversidad:** El Perú posee una excepcional agrobiodiversidad como para garantizar la seguridad alimentaria nacional, sin necesidad de recurrir a los productos transgénicos.

Para proteger nuestra biodiversidad

Otorgar poder vinculante al Minam

El Decreto Supremo N° 012-2023-Minam, que aprueba el reglamento de la Ley N° 29811, ampliada por Ley N° 31111, no ha logrado satisfacer las expectativas de la comunidad agroecologista y

ambientalista. La principal preocupación en torno a esta norma radica en la falta de asignación de recursos a los diversos ministerios para implementar medidas propuestas. La Dra. Flora Luna Gonzales,

asesora científica de la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (Aspec), resalta la necesidad urgente de conferir al Ministerio del Ambiente un poder vinculante. Además, el reglamento actual presenta algunas deficiencias, como la falta de coordinación entre los ministerios, la dependencia del INIA y la ausencia de un ordenamiento territorial adecuado. Dada la condición de Perú como un país



megadiverso, no necesita recurrir a productos transgénicos. Lo que se requiere es impulsar el aprovechamiento sostenible de los recursos genéticos que atesora nuestra vasta agrobiodiversidad.

Por: Raúl Vela

Después de 12 años de publicada la Ley N° 29811 (9 de diciembre del 2011), ampliada por Ley N° 31111 (6 de enero, 2021), que extendía la **moratoria al ingreso y la producción de organismos vivos modificados (OVM) al territorio nacional hasta el 31 de diciembre del 2035**, el Poder Ejecutivo aprobó el reglamento de esa ley, mediante **Decreto Supremo N° 012-2023-Minam**, el 29 de diciembre del 2023.

Esta norma tiene como objetivo prevenir el ingreso y la producción de transgénicos con fines de cultivo y crianza, incluyendo los acuáticos, con el propósito de preservar el ambiente.

Sin embargo, la **comunidad agroecologista y ambientalista** no está totalmente satisfecha con las disposiciones adoptadas.

La **Dra. Flora Luna Gonzales**, asesora científica de la **Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (Aspec)**, expresó su preocupación respecto al cumplimiento efectivo de este nuevo reglamento. Según la especialista, la falta de asignación de recursos a los sectores involucrados, como los **ministerios de Desarrollo Agrario y Riego, de Energía y Minas, de Economía y Finanzas, de Salud y del Ambiente**, pone en duda la viabilidad de la implementación de estas medidas. "Se pretende que se financie con el presupuesto de cada ministerio, que como sabemos siempre es escaso", advierte la Dra. Luna Gonzales.

La asesora científica señala que históricamente a las autoridades peruanas no les ha interesado lo suficiente el tema ambiental. Afirmo que la creación del **Ministerio del Ambiente en 2008**

fue una imposición de Estados Unidos para firmar el TLC, y desde entonces, los recursos destinados a este ministerio han sido limitados.

Poder vinculante

La **Dra. Luna Gonzales** aboga por otorgar al Minam un poder vinculante para exigir el cumplimiento de la protección ambiental a otros sectores y sancionar a los infractores.

La falta de coordinación entre diversos ministerios en temas ambientales ha llevado a escasas detecciones de cultivos transgénicos en el país. Para exigir a los demás sectores el cumplimiento con la protección ambiental y, de ser el caso, sancionar a los infractores, sin embargo, no lo hace porque no existe un equipo multidisciplinario para su cumplimiento. "El **Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)**, que debería ser el organismo encargado de este trabajo, solo supervisa y sanciona los casos menores, en los grandes no se mete porque las empresas han sabido filtrarse para bloquear las acciones de control", sostiene.

En el 2021, el OEFA detectó **25 campos de maíz amarillo duro transgénico en 2021 en la costa norte del Perú** (valle del Medio y Bajo Piura), debido a la insistencia de los agroecologistas y ambientalistas, según la Dra. Flora Luna.

Otra razón por la cual los ministerios no muestran preocupación en detectar y sancionar a quienes cultivan semillas transgénicas es la inestabilidad política y el maltrato a los profesionales.



● **Desidia oficial:** Dra. Flora Luna Gonzales, asesora científica de la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios, cuestiona la falta de compromiso de las autoridades peruanas en la preservación y protección del medio ambiente, especialmente en lo que respecta a la biodiversidad.

INIA: Juez y parte

A pesar de la **aprobación del reglamento**, la **Dra. Luna Gonzales** argumenta que persisten vacíos en la norma. La falta de **ordenamiento territorial y la carencia de laboratorios acreditados para los controles son algunos de los desafíos pendientes**. Critica la dependencia exclusiva del laboratorio del **Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)** y destaca que ahora se le ha dado la **función de sancionar, convirtiéndolo en juez y parte**.



● **Maíz amarillo transgénico:** En el 2021, OEFA identificó 25 campos de cultivo de maíz amarillo duro transgénico en el valle del Medio y Bajo Piura.



Solo para maíz, trigo y papa

La científica refuta las críticas que sostienen que la moratoria solo protege a ciertos productos, como maíz, trigo y papa, omitiendo productos importados transgénicos como la soya.

“En los países donde se consumen productos transgénicos, hoy sus pobladores tienen problemas de salud”, advierte la **Dra. Luna Gonzales**.

Biodiversidad en vez de transgénicos

Perú, catalogado entre los países megadiversos por su destacada diversidad biológica, no requiere la adopción de transgénicos como medida indispensable para garantizar su seguridad alimentaria. En lugar de ello, resulta esencial realizar investigaciones exhaustivas sobre los recursos genéticos existentes en la costa, sierra y selva del país. Posteriormente, se debe impulsar la difusión y fomentar el uso de las diversas especies, ya sean alimenticias, medicinales o con potencial agroindus-

trial, con el objetivo de satisfacer las demandas de manera sostenible.

UE prohíbe cultivos transgénicos, Perú adopta postura laxa

En comparación con la **Unión Europea**, donde varios países prohíben los cultivos transgénicos y mantienen estrictos controles, la situación en el Perú parece laxa, permitiendo la entrada de grandes cantidades de transgénicos desde **Estados Unidos**, **Brasil** y **Argentina**.

Propuestas

La **Dra. Flora Luna** presenta una serie de propuestas para fortalecer la regulación de los transgénicos en Perú. Entre ellas, destaca la necesidad de **vigilar el cumplimiento de la Ley N° 31111, contar con un ordenamiento territorial, estudiar las líneas de base de los OVM, establecer más laboratorios para la supervisión y control, y mejorar la rectoría ambiental a nivel nacional, regional y local**.

La aprobación del reglamento de la ley moratoria ha generado preocupaciones sobre su impacto en la **industria agrícola** y la **economía en general**.

La **Dra. Luna Gonzales** concluye que, después de casi 30 años de la liberación de los OVM al mercado, no se han cumplido las promesas de mayores rendimientos y menor uso de plaguicidas, por el contrario, existen muchas evidencias del daño que provocan a la biodiversidad, los ecosistemas y la salud humana y animal.

Asimismo, destaca la creciente preferencia global por alimentos saludables y orgánicos después de la pandemia de la COVID-19

Sin respuesta oficial

A pesar de solicitar el punto de vista del Ministerio del Ambiente, hasta el cierre de esta edición, no se recibieron respuestas por parte de la entidad. La incertidumbre sobre la implementación y el cumplimiento de las medidas continúa, dejando a la comunidad científica y ambientalista en alerta 🚨



aqua garden
Especialistas en riego tecnificado y venta de mangueras NETAFIM

SOLUCIONES DE RIEGO STREAMLINE™ X

Manguera Netafim Caudal
2.2 lph 1.6 lph 1.1 lph

Manguera Clase
5mil, 6mil, 8mil, 10mil, 15mil, 20mil

Manguera Tipo
Gotero autocompensado y no autocompensado



Venta y despacho a todo el Perú
☎ 982602463
☎ 928475341
✉ hfobando@hotmail.com
www.riegotecnificado.pe

Venta de mangueras NETAFIM y accesorios de riego
Distribuidor oficial de 



aqua garden
Especialistas en riego tecnificado y venta de mangueras NETAFIM

SOLUCIONES DE RIEGO STREAMLINE™ X

Manguera Netafim Caudal
2.2 lph 1.6 lph 1.1 lph

Manguera Clase
5mil, 6mil, 8mil, 10mil, 15mil, 20mil

Manguera Tipo
Gotero autocompensado y no autocompensado



Venta y despacho a todo el Perú
☎ 982602463
☎ 928475341
✉ hfobando@hotmail.com
www.riegotecnificado.pe

Venta de mangueras NETAFIM y accesorios de riego
Distribuidor oficial de 

EXPO 2024 ●●●●

PROVEEDORES

CONTRATACION PÚBLICA Y PRIVADA, TRANSPARENTE Y EFECTIVA

EDICIÓN EXTRAORDINARIA - POST FENÓMENO EL NIÑO
JUNTOS POR CIUDADES INTELIGENTES Y SOSTENIBLES



PARTICIPA CON TU STAND EN
LA ZONA AGRÍCOLA

15-16-17
DE MAYO

CENTRO DE
EXPOSICIONES
JOCKEY

PAÍS
INVITADO
CHINA



EN PARALELO



I CUMBRE NACIONAL
DE PROVEEDORES
COMPRAS TRANSPARENTES PARA
EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

ENCUENTRO DE GOBIERNOS
REGIONALES Y LOCALES 2024



CORE Y MUNI
PRODUCTIVO 2024
SOSTENIBILIDAD, COMERCIO Y
TRANSFORMACIÓN DIGITAL



2º ENCUENTRO DE OPERADORES
LOGÍSTICOS DE LAS ENTIDADES
DEL ESTADO



RUEDA DE NEGOCIOS
PRODUCTIVA



中國博覽會 | 2024
EXPO CHINA | LIMA-PERÚ

MÁS INFORMACIÓN

EN SIMULTÁNEO

PERÚ CARGO
week
2024
FERIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA,
LOGÍSTICA Y COMERCIO EXTERIOR

✉ ventas@expoproveedores.pe

☎ 990 019 496 - 938 619 216

ORGANIZA



Perú Ferias
Las mejores ferias a tu alcance

www.expoproveedores.pe



Foto: Agroideas

Declive en las exportaciones y superficie cultivada de **granada**

Esta superfruta, reconocida mundialmente, enfrenta desafíos en el ámbito internacional. En el 2023, los envíos a más de 30 mercados disminuyeron un 14 %, afectado por bajos precios globales, limitado acceso a nuevos mercados y los efectos del cambio

climático. A pesar de intentos de diversificación, la demanda sigue concentrándose, generando preocupaciones para la presente campaña. Además, las áreas de cultivo han disminuido de más de 3.000 hectáreas en 2022 a menos de 2.400 hectáreas en 2023.

La granada peruana, destacada por sus múltiples beneficios para la salud y considerada como una fruta con grandes expectativas en el mundo, ha experimentado contratiempos durante la campaña 2023. Los envíos han experimentado una notoria contracción, **descendiendo de 49.023 a 42.378 toneladas, lo que representa una reducción de aproximadamente el 14 %.** (Ver cuadro).

Este descenso se atribuye a diversos factores, entre ellos la caída de los precios internacionales, la falta de acceso a nuevos mercados, el aumento de los costos laborales y los efectos del cambio climático.

Según el Sr. Juan Puga, presidente interino de la Asociación de Productores de Granada del Perú (Progranada), esta combinación de factores ha suscitado una perspectiva preocupante para la campaña 2024, que se extiende de enero a mayo.

“Cabe destacar que el sector agropecuario en su conjunto enfrenta un panorama desalentador, proyectando la peor caída en los últimos 30 años, principalmente atribuible a las irregularidades climáticas generadas por el fenómeno “El Niño”. El año pasado, se experimentaron temperaturas elevadas que tuvieron un impacto negativo”

en el desarrollo fenológico de los cultivos", sostiene.

Área de cultivo en declive

Las áreas de cultivo de granada, concentradas en regiones como **Ica, Arequipa, Lima, Tacna, Lambayeque y Ancash**, y destinadas principalmente a la exportación, han experimentado una notable disminución. La extensión cultivada, que superaba las 3.000 hectáreas en 2022, ha descendido a menos de 2.400 hectáreas en el 2023.

Nuevos mercados

A pesar de que la fruta se exporta actualmente a más de 30 mercados, esto no ha logrado frenar la disminución en los volúmenes de exportación. La demanda está fuertemente concentrada en unos pocos mercados, destacando **Países Bajos (56 %), Rusia (7 %), Canadá (6 %), Reino Unido (6 %)**, entre otros.

En ese marco, **Progranada**, en colaboración con el **Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa)**, está llevando a cabo iniciativas para abrir nuevos mercados, incluyendo **China, Corea, Japón, México**, entre otros, y mejorar el acceso a **Estados Unidos**. Sin embargo, el crecimiento en las exportaciones a este último mercado ha sido inferior a las expectativas, debido, principalmente, a los elevados costos logísticos y los rigurosos tratamientos cuarentenarios, como la irradiación en destino. La expansión de estos accesos está supe-

ditada a las respuestas y plazos de los mercados de interés, que, en muchos casos, son prolongados.

El Sr. Juan Puga sostiene que, en este contexto desafiante, se hace evidente la necesidad de enfrentar nuevos retos. Asimismo, es crucial continuar colaborando estrechamente con el Estado para abrir nuevos mercados, establecer leyes que fomenten en lugar de obstaculizar el desarrollo de la industria y fortalecer la colaboración gremial para permitir la exportación ordenada de frutas de alta calidad.

Producción de granada en la campaña 2023 En kg

Región	Producción	%
Ica	32.003.050	76
Arequipa	7.836.624	18
Lima	2.168.371	5
Tacna	221.829	0.5
Lambayeque	111.444	0.3
Ancash	37.488	0.1
Total	42.378.805	100



TIJERAS DE COSECHA

TR 1141, TR 1144, TR 1154, TR 1052, TR 1190

TIJERAS DE PODA

TP 1023, TP 1037, TP 1175

TIJERAS DE PODA DOS MANOS

TP 1400-750

SERRUCHOS DE PODA

SP 1910-330, SP 1933-350

TIJERAS TELESCÓPICAS

T1450 (3M - 4M - 5M)

KAIZEN
poda y cosecha

www.kaizenpoda.com

9999 52987

HERRAMAS EIRL
herramasventas@gmail.com

f Kaizen poda y cosecha

NAVAJAS DE INJERTAR

ND-104, NC-108, NR-109, NI-120

• **Menor producción:** Plantas vigorosas, pero sin frutos debido al incremento de la temperatura, lo cual tendrá un impacto significativo en la producción de aceitunas este año.



En La Yarada Los Palos, región Tacna, se anticipa que las pérdidas alcancen hasta un 75 %, un golpe significativo para la economía local. Asimismo, en Yauca, región Arequipa, se proyecta que la cosecha apenas representará un modesto 5 % de su volumen habitual, destacando la magnitud de los desafíos que enfrenta la industria de las aceitunas en la zona.

Escribe: Dr. Santiago H. Pastor-Soplín, docente de Agronomía y Negocios de la Universidad Científica del Sur e investigador Renacyt (spastor@cientifica.edu.pe)

Se prevé una fuerte caída en la cosecha de olivo en Perú

El año pasado, el calentamiento del mar y la atmósfera afectaron la producción de aceitunas. La escasez

de flores, vital para la formación de los frutos, se vincula directamente a este cambio climático.

Con un suspiro de alivio por el debilitamiento del fenómeno El Niño, muchos respiramos tranquilos al pensar que “no ha pasado nada”. En realidad, es una perspectiva muy citadina. No hemos presenciado activarse quebradas ni la devastación de bienes muebles e inmuebles en construcciones mal ubicadas a lo largo de su cauce. Sin embargo, en un silencio ominoso, el calentamiento del mar y del ambiente durante el 2023 ha desencadenado un impacto devastador en varios cultivos, especialmente en el sector del olivo (*Olea europea*).

Al dialogar con algunos productores, se revela un panorama desalentador. En La Yarada Los Palos (Tacna), Nathalí Quenta Bedoya de H60 lamenta pérdidas de hasta un 75 %, mientras que en Yauca (Arequipa), Rafael Gallegos de Tutto Sano expresa consternación al señalar que apenas podrán cosechar un escaso 5 % de su volumen habitual.



El aumento de temperatura, apenas unos grados por encima de lo habitual, ha tenido un impacto significativo en la producción de aceitunas este año. La falta de flores, esencial para la formación de los frutos, se atribuye a este cambio climático sutil pero crucial.

Los olivos necesitan acumular algunas semanas de frío (reposo vegetativo) para luego florear. Entre 0 °C y 7 °C en su región mediterránea de origen, mientras que, en nuestra costa sur, mínimas de 12 °C a 14 °C por 12 horas al día, son indispensables entre agosto y septiembre para que en octubre haya abundantes botones florales. Esto no ha sucedido, lo que ha resultado en una floración muy escasa y una cantidad de frutos cuajados casi insignificante.

Como consecuencia, los precios de las aceitunas y el aceite de oliva no dejan de aumentar. **El año pasado se encontraban entre 28 y 32 soles por litro, y ahora fácilmente superan los 60 soles.**

Para los productores de aceitunas, la situación es calificada como "un desastre". Se espera que los mecanismos de

apoyo del Estado funcionen para respalda esta cadena de valor, que ha logrado una posición destacada gracias a la extraordinaria calidad de sus productos frescos, como las aceitunas, y sus derivados, como el aceite de oliva, cada vez más refinado por los productores de las regiones afectadas.

Producción

Perú, aunque es un productor menor de aceitunas a nivel global, destaca por la producción de aceitunas de excelente calidad y en constante aumento de competitividad. Los olivos, introducidos desde los inicios de la colonia, se han naturalizado por completo en el país. **En el año 2022, la producción nacional alcanzó las 230.121 toneladas**, siendo Tacna el líder con **176.123 toneladas**, seguido por Arequipa con **45.123 toneladas**. Aunque Moquegua, Ica, Lima y La Libertad también aparecen en las estadísticas oficiales (SIEA-Midagri), sus volúmenes son considerablemente menores. En resumen, la mayor parte de la producción de aceitunas en Perú se concentra en la costa sur



En La Yarada Los Palos, región Tacna, se anticipa que las pérdidas alcancen hasta un 75 %, un golpe significativo para la economía local.



Junta de Usuarios Pampa de Majes

Obtiene premio de S/ 500.000 para proyectos en beneficio de los agricultores

La **Junta de Usuarios Pampa de Majes (JUPM)**, ubicada en la provincia de Caylloma, región Arequipa, ha obtenido un premio de **S/500.000** destinado a la ejecución de proyectos benéficos para los agricultores de la Pampa de Majes. Este fondo fue gestionado por la **Municipalidad Distrital de Majes** en el marco de las festividades por el 24 aniversario de la municipalidad.

La **JUPM** destacó al alcanzar el puntaje más alto en la categoría de carros alegóricos, superando a más de 100 participantes. El jurado evaluador reconoció su originalidad, escenografía y el mensaje impactante sobre el uso responsable del agua.

El presidente de la **JUPM**, Ing. **Fernando Olazábal Telles**, resaltó la imparcialidad del jurado y agradeció el amplio respaldo del público. Subrayó la

importancia de concientizar a la población acerca del uso responsable del agua en todos los sectores de manera constante.

Después de recibir el premio, la **JUPM** sostuvo reuniones de trabajo con el **alcalde de Majes, Sr. Jenry Huisa Calapuja**, y funcionarios municipales. Acordaron utilizar el premio para techar y enmallar los canales, garantizando así la calidad del agua, y para llevar a cabo obras de conservación en la infraestructura hidráulica menor de riego.

Supervisión

El Ing. **Olazábal Telles**, acompañado por miembros del **Consejo Directivo**, los consejeros **Yesenia Choquehuanca Cruz** y **Osías Ortiz Ibáñez**, así como supervisores de la **Autoridad Autónoma de Majes (Autodema)**, inspeccionaron el preo-



junto al alcalde distrital de Majes, Sr. Jenry Huisa Calapuja (5), después de la entrega del premio pecuniario a la organización hídrica.

• **Premio a la creatividad:**
El Ing. **Fernando Olazábal Telles** (4), presidente de la **JUPM**, posa con el cheque de **S/500.000**,

cupante estado actual del túnel 9 en el sector Achoma.

Durante la visita, se constató el retiro y sellado de la tubería metálica que había sido instalada en el canal 9 para compensar el déficit de agua tras la inoperatividad del mismo. Además, se verificó el inicio de la construcción del nuevo canal 9, proyecto anunciado por el **Gobierno Regional de Arequipa** para el año 2024, con una

inversión de más de S/4.5 millones y un plazo de ejecución de aproximadamente 109 días calendario.

El Ing. **Olazábal Telles** destacó que la construcción del nuevo canal 9 marca el comienzo de la actualización de toda la infraestructura del **Sistema de Aducción Colca** y reafirmó el compromiso de seguir gestionando obras en beneficio de la agricultura en Majes.

UNALM: En la cima y avanzando

El prestigioso ranking de la revista **Times Higher Education (THE)** acaba de posicionar a la **Universidad Nacional Agraria La Molina** en el primer lugar entre las universidades peruanas en ciencias agrícolas y biológicas.



• Nueva flota: Dr. Américo Guevara Pérez, rector de la Universidad Nacional Agraria La Molina, junto a uno de los 11 nuevos autobuses adquiridos durante la actual gestión.

Son pocas las universidades peruanas que logran destacar en los rigurosos rankings mundiales o exhibir su capacidad académica. Esta capacidad está estrechamente relacionada con la calidad de enseñanza, el nivel de sus investigaciones y su habilidad para la transferencia tecnológica, es decir, la utilidad del conocimiento para las fuerzas productivas, entre otros diversos indicadores.

En este contexto, la emblemática **Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM)** recibió una excelente noticia en octubre de 2023: una de las calificadoras más prestigiosas, la revista **Times Higher Education (THE)**, la posicionó en el primer lugar de su categoría entre las universidades peruanas. Para conocer más sobre esta destacada designación, así como el esfuerzo que llevó al éxito y los proyectos ambiciosos de la Agraria para consolidar su liderazgo, sostuvimos una conversación con su rector, el Dr. Américo Guevara Pérez.

— Según el ranking de la revista **Times Higher Education (THE)** de Londres, la **Universidad Nacional Agraria La Molina** ocupa el primer lugar entre las universidades nacionales del Perú, superando incluso a la **UNI** y **San Marcos**. ¿Cómo recibió la comunidad molinera esta destacada noticia, Dr. Guevara?

— Nuestros estudiantes, docentes y personal administrativo recibieron esta noticia con gran alegría y el firme compromiso de continuar mejorando y liderando el desarrollo sustentable en el

campo de las ciencias agrícolas y biológicas en nuestro país. Es relevante destacar que la **UNALM** participa activamente en cuatro rankings a nivel mundial, buscando visibilizar las destacadas actividades de nuestros docentes y estudiantes. Estamos presentes en los rankings de **Times Higher Education (THE)**, **QS World University Ranking Web (Webometrics)** y **Scimago Institutions Rankings**, donde ocupamos consistentemente los primeros seis puestos a nivel de Perú. Es importante tener en cuenta que estos rankings globales emplean diferentes variables y criterios de evaluación.

Principales méritos

— Desde su perspectiva, ¿cuáles considera que han sido los principales méritos de la **UNALM** para recibir tal calificación en un ranking mundial de universidades?

— La **UNALM** se destaca como la mejor institución educativa del país en las áreas de ciencias agrícolas, biológicas y forestales, siendo además la única universidad en Perú que ofrece programas académicos en meteorología. Nuestra excelencia se refleja en publicaciones científicas en revistas indexadas de alto impacto. Nos especializamos particularmente en la investigación de recursos forestales en la selva amazónica y hemos realizado una serie de informes sobre la identificación de especies forestales arbóreas e información geográfica en la región San Martín, entre otros logros destacados. También

es reconocida como una de las instituciones de educación superior más destacadas del Perú. Está organizada en ocho facultades que ofrecen un total de 12 carreras: **Agronomía, Biología, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Meteorológica y Gestión de Riesgos Climáticos, Ingeniería Forestal, Ingeniería en Gestión Empresarial, Economía, Estadística e Informática, Industrias Alimentarias, Ingeniería Agrícola, Pesquería y Zootecnia.**

— ¿Decidieron ustedes participar o fueron seleccionadas por las universidades nacionales del mundo?

— Cada año, instituciones prestigiosas como **Times Higher Education (THE)**, **QS World University Ranking Web (Webometrics)**, **Scimago Institutions Rankings**, entre otras, nos invitan a participar en sus evaluaciones. Estas evaluaciones buscan recopilar datos verificables que permiten comparar el rendimiento de diversas instituciones a nivel mundial y latinoamericano. En particular, **Times Higher Education (THE)** emplea 13 indicadores de desempeño que abarcan cuatro áreas clave: enseñanza, investigación, transferencia de conocimientos y perspectiva internacional. En el análisis del año 2023, se examinaron más de 121 millones de citas provenientes de más de 15.5 millones de publicaciones de investigación. Este proceso también incluyó respuestas a encuestas de 40.000 académicos de todo el mundo, proporcionando una evaluación exhaustiva del desempeño académico a nivel global.





Retos inmediatos

— ¿Cuáles considera que son los principales retos y desafíos inmediatos de su gestión como rector para avanzar hacia una posición superior en los próximos años?

— El ranking mundial de universidades 2023 de Times Higher Education incluyó a 1.799 universidades de 104 países, convirtiéndolo en el ranking universitario más grande y diverso hasta la fecha. Actualmente, a nivel mundial nos destacamos, ya que cumplimos con el requisito básico de tener 2.000 publicaciones, logro que alcanzamos en noviembre de 2023. Brasil encabeza la tabla como el país más representado, con 65 instituciones; 14 de ellas se ubican entre las 20 primeras. Colombia es la segunda nación más representada en general, con 36 universidades clasificadas. Le sigue Chile con 32 instituciones, México con 24, Ecuador con 14 y Perú con nueve.

Parque de Tecnología e Innovación

— Por otro lado, Dr. Guevara, ¿podría proporcionarnos información sobre los avances en la construcción del Parque de Tecnología e Innovación?

— El emblemático **Parque de Tecnología e Innovación para el Agro (PTIA)** se encuentra actualmente en ejecución, con un avance del 55 %, y se espera que culmine a mediados de marzo de 2025. Este proyecto está siendo llevado a cabo por el Ministerio de Educación a través del programa PMESUT, con fondos provenientes del **Banco Interamericano de Desarrollo**. Estamos hablando de una inversión de alrededor de S/96 millones para una extensión de 13 hectáreas.

— ¿Cuántos componentes tiene el PTIA?

— El PTIA contempla cinco componentes esenciales: un centro estratégico de desarrollo empresarial que sirva como nodo de vinculación para las empresas agroalimentarias con el parque, una aceleradora de empresas dedicada al escalamiento internacional de startups tecnológicas, incubadoras de empresas para la generación de nuevos emprendimientos, dos laboratorios científicos (uno de genómica animal y otro de genómica vegetal) y, finalmente, un alojamiento para la hospitalidad de científicos nacionales y extranjeros que participen en proyectos de investigación junto a los investigadores de la universidad.

— ¿Cuáles son los objetivos centrales que se están priorizando?

— Para los próximos años, nuestra principal meta se centrará en la construcción e implementación del PTIA, así como el establecimiento de su modelo de gobernanza. La particularidad radica en que no existe un modelo de gobernanza para un parque vinculado a una universidad pública en nuestro país. Por lo tanto, enfrentaremos el desafío de establecer una gobernanza consolidada y consensuada, trabajando en estrecha colaboración con actores internos y externos, como el **Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec)** y el **Ministerio de Educación**. Ya estamos colaborando activamente con ellos en el diseño del modelo de gobernanza y el Plan Maestro del parque. Nuestra visión es sentar las bases para que, en el futuro, la construcción de otros parques en el Perú pueda realizarse siguiendo lineamientos consolidados y validados a nivel nacional.

— ¿Cuál será la contribución específica del complejo para impulsar el desarrollo del sector agrícola a nivel nacional?

— Este será el primer parque tecnológico en el sector agrícola en Perú. Conscientes de los desafíos que enfrenta el ámbito agropecuario en nuestro país, y considerando la necesidad general de que las empresas en diversos sectores sean competitivas en el mercado, reconocemos que la clave está en la incorporación de innovación y tecnologías en sus procesos. Desde este parque, nuestro objetivo es abordar estas nece-

sidades, fomentando la generación de nuevas empresas científicas y tecnológicas que se destaquen en el mercado y, al mismo tiempo, contribuyan a la generación de empleo. La creación de parques tiene como finalidad impulsar el desarrollo regional y nacional, promoviendo la cultura de innovación y la competitividad de empresas e instituciones. El Parque de Tecnología e Innovación para el Agro de la UNALM se compromete a cumplir con este objetivo en beneficio del sector agrario.

Otros proyectos

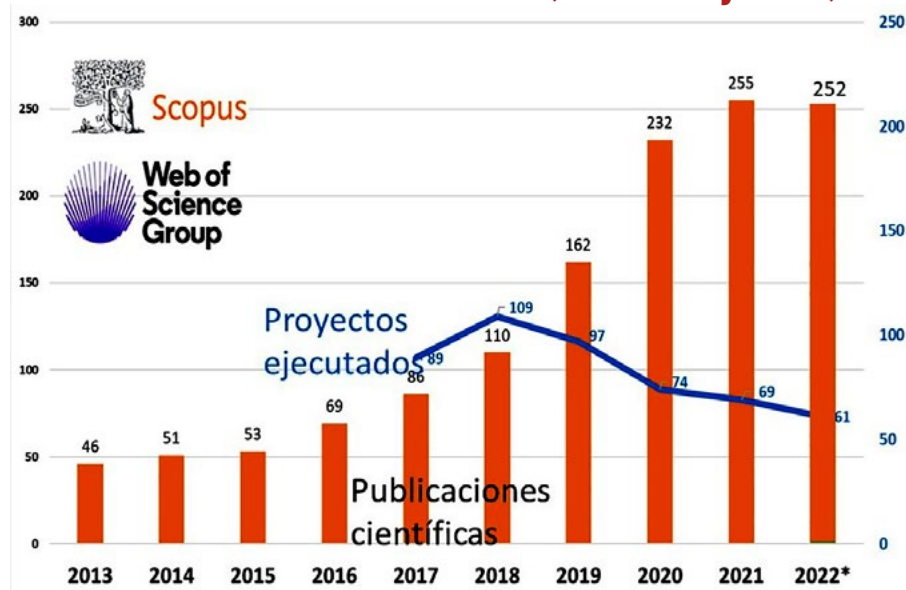
— ¿Puede proporcionar información sobre otros proyectos de gran envergadura en favor de los estudiantes de la UNALM que se están ejecutando actualmente, y cuánto se está invirtiendo en estos proyectos?

— En 2023, hemos comenzado la digitalización de los procedimientos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), lo que nos permitirá elaborar indicadores, simplificar procesos, asegurar la trazabilidad de procedimientos y reducir el impacto ambiental al disminuir el consumo de 70.000 hojas de papel. Aunque este proceso no implica una inversión económica significativa, su impacto en nuestra comunidad universitaria será considerable.

— Recientemente, se adquirieron ómnibus nuevos. ¿Cuál es el propósito principal o el fin específico detrás de esta compra?

— Proporcionar un servicio seguro y de alta calidad a nuestros estudiantes y docentes. 

Publicaciones científicas (SCOPUS y Wos)





● **Clase media:** En el 2030 la India tendrá 600 millones de personas.

El imparable crecimiento de la clase media y una población que supera los 1.4 mil millones de habitantes posicionan a India como una fuerte aspirante a convertirse en la tercera potencia económica global para el año 2030. Este panorama global plantea implicaciones significativas para las exportaciones peruanas. En este contexto, la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Perú e India emerge como una estrategia fundamental para

India: Rumbo a convertirse en la tercera potencia económica mundial para 2030

abrir las puertas de un mercado potencialmente beneficioso. El economista César Romero Romero, experto en comercio internacional, aporta un análisis esclarecedor sobre este tema.

Por: Raúl Vela

India, con su población que supera los 1.4 mil millones de habitantes y un crecimiento constante de la clase media, proyecta convertirse en la **tercera potencia económica mundial para 2030**, con alrededor de 600 millones de consumidores. Actualmente ocupa el quinto lugar.

Sin embargo, su política proteccionista, con aranceles promedio del 30 %, ha limitado históricamente las exportaciones peruanas al país asiático, en 🤝

especial el mercado de los productos agrarios, que es la generadora de mano de obra para su enorme población rural.

El Perú desde hace más de 20 años viene exportando a la India productos intermedios mayormente, pero en pequeños volúmenes. Hasta el 2015 los montos de exportación eran muy modestos, pero con un comportamiento creciente, registrando en dicho año la cifra más elevada, con USD 7.963.000. En los años siguientes, sin embargo, la tendencia fue

hacia la baja, tocando piso en el 2020 con USD 2.607.000.

Luego del 2020 las exportaciones peruanas hacia la India tuvieron una mejora, pero sin alcanzar la cifra del 2015. En el 2021 alcanzó USD 4.254.000 y en el 2022 USD 6.158.000, respectivamente. En los seis primeros meses del 2023 las exportaciones llegaron a los USD 3.395.000.

Actualmente las exportaciones peruanas a la India consisten en productos como la tara en polvo, los

mucilagos y espesativos. A los que se suman las nueces del Brasil, los mangostanes, el achiote, el carmín de cochinilla, etc. (Ver cuadro 1).

Cuarta potencia agrícola del mundo

Gracias al desarrollo continuo de su sector agrario, India ha emergido como la cuarta potencia agrícola a nivel mundial. Al desempeñar un papel central en la economía del país, la agricultura con

Cuadro N° 1

Perú: Exportaciones de productos agropecuarios hacia la India, 2010-2023 (Miles de USD - FOB)

Código	Descripción	2010	2015	2020	2021	2022	2022 1/	2023 1/
	Total exportado a la India	3420	7 963	2607	4254	6158	2551	3395
0804502000	Mangos y mangostanes, frescos o secos	-	-	-	-	6	6	712
1302199900	Los demás jugo y extracto de piretro	12	166	264	361	690	690	376
3203001400	Materias colorantes de origen vegetal de achiote	2	48	187	386	297	141	312
0810400000	Arándanos rojos, frescos	-	-	-	166	742	153	305
1302391000	Jug. y extr. veg, mucilag y espesativos	-	-	29	200	924	-	280
0910110000	Jengibre sin triturar, ni pulverizar	-	106	-	38	-	-	239
3203002100	Carmín de cochinilla	-	2	506	380	343	246	202
5101110000	Lana sin cardar ni peinar, sucia, lavada en vivo, esquil	-	426	-	-	133	25	201
1008509000	Los demás quinua, excepto para siembra	-	189	142	30	80	7	98
5102191000	Pelo fino de alpaca o de llama	-	-	4	31	256	120	66
0801220000	Nueces del Brasil sin cáscara frescas o secas	-	-	60	735	745	281	54
1404902000	Tara en polvo (Caesalpineia spinosa)	340	292	424	699	960	635	50
0713399100	Pallares (Phaseows wnatus)	284	-	-	-	-	-	45
2208202100	Pisco	-	-	-	5	29	10	42
0804400000	Aguacates (paltas), frescas o secas	-	-	294	651	34	34	34
1106201000	Harina de maca (Lepidium meyenii)	-	-	-	8	23	8	11
0709200000	Espárragos, frescos o refrigerados	-	-	-	10	38	-	2
5101190000	Las demás lanas sin cardar ni peinar, sucia, excepto	-	553	-	-	-	-	-
0713399200	Frijol castilla (frijol ojo negro) (Vigna unguiculata)	1718	-	-	-	-	-	-
0713399900	Los demás frijoles	300	-	-	-	-	-	-
0806100000	Uvas frescas	720	2423	559	209	273	36	-
1301909090	Las demás gomas resinas, naturales	-	-	-	27	190	-	-
0901119000	Café sin tostar, sin descafeinar, los demás	-	-	83	129	139	139	-
0811901000	Demás frutas y otros frutos, sin cocer o cocidos en	-	-	-	-	137	-	-
1801001900	Los demás cacao en grano, entero o partido	-	3647	1	2	56	-	-
4409229090	Las demás maderas perfiladas longitudinalmente	-	-	-	-	36	-	-
2103909000	Demás preparaciones para salsas, y demás salsas prep	-	-	-	-	13	13	-
4405000000	Lana de madera, harina de madera	-	-	-	-	11	4	-
1516100000	Grasas y aceites, animales, y sus fracciones	-	-	-	-	3	3	-
	Otros productos	44	110	55	185	2	0	357

1/ Enero - junio
Fuente: Midagri - Sistema de Comercio Exterior Agropecuario
Elaboración: Midagri - Dirección de Estudios Económicos

 tribuye significativamente, representando el 16,8 % del Producto Interno Bruto (PIB) y empleando al 42,6 % de la población activa.

Un aspecto notable de las exportaciones indias es su marcada diversificación, abarcando más de 10.000 partidas arancelarias destinadas a la exporta-

ción. No obstante, según se refleja en el **Cuadro 2**, alrededor de 20 productos constituyen aproximadamente el 30 % de las exportaciones totales. Cabe destacar la preponderancia de productos agrarios en esta categoría.

En cuanto a los principales productos que sobresalen por su valor

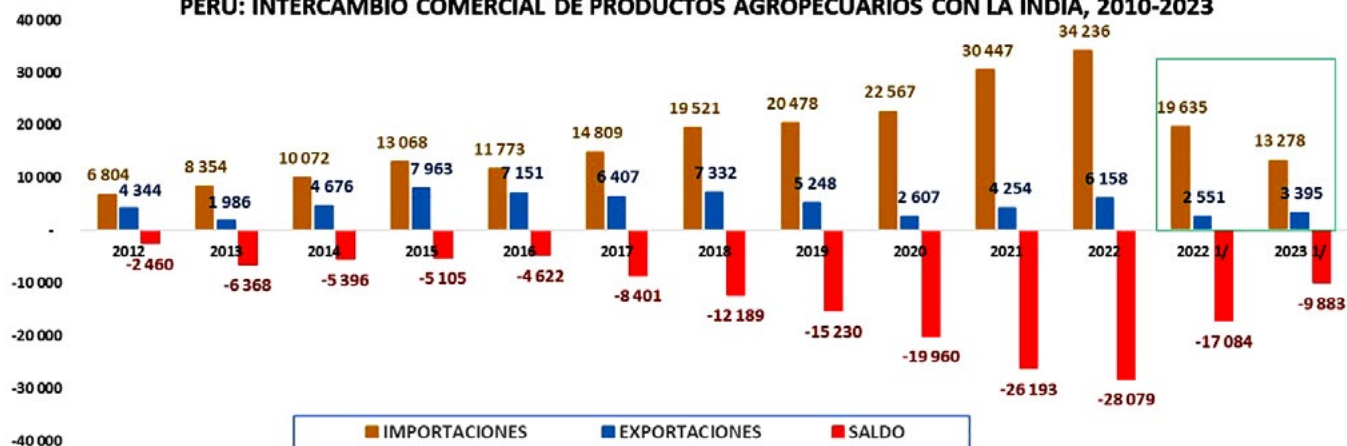
exportado, tenemos a los diversos tipos de aceites derivados del petróleo, *smartphones* para redes inalámbricas, aluminio, partes de tractores y accesorios. Asimismo, productos agrícolas como arroz basmati, arroz sancochado, arroz quebrado, azúcar de caña en bruto, azúcar, carne de bovino congelada, etc. 

Cuadro N° 2
India: Principales productos exportados al mundo 2020-2022
(Millones de USD)

Código	Descripción	2020	2021	2022
	Total exportado al mundo	276 408	395 399	453 197
27101944	Aceites medios y preparaciones, de petróleo o de minerals bituminosos, que no contengan biodiesel	6045	19 742	35 605
71023910	Diamantes trabajados, pero sin montar ni engarzar (excepto diamantes industriales): Diamante (distintos de ...)	14 677	23 839	23 046
27101920	Aceites medios y preparaciones, de petróleo o de minerales bituminosos, que no contengan biodiesel...	3073	5621	15 344
27101241	Aceites ligeros y preparaciones de petróleo o de mineral bituminoso con un contenido >= 90% en volumen, incl .	2336	9095	14 614
27101949	Aceites medios y preparaciones, de petróleo o de minerales bituminosos, que no contengan biodiesel	2522	5656	9422
30049099	Medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar con fines terapéuticos o profilácticos ...	7485	7897	7663
27101290	Aceites ligeros y preparaciones de petróleo o de mineral bituminoso con un contenido >= 90% en volumen, incl.	2591	4317	7325
85171300	Smartphones para redes inalámbricas	-	-	7193
27101221	Aceites ligeros y preparaciones de petróleo o de mineral bituminoso con un contenido >= 90% en volumen, incl.	1329	4685	5910
76011010	Aluminio sin alear en bruto: Lingotes de aluminio sin alear	3348	5213	5509
10063020	Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado: arroz ba	4340	3450	4495
71131930	Artículos de joyería y sus partes, de metales preciosos distintos de la plata, incluso ...	2138	4149	4326
03061720	Camarones y langostinos congelados, incluso ahumados, incluso con cáscara, incl. camarones y langostinos en ...	2606	4521	4082
87032291	Los automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas, incl. ...	1949	2902	3484
71131910	Artículos de joyería y sus partes, de metales preciosos distintos de la plata, incluso ...	3099	3088	3334
87089900	Partes y accesorios de tractores, vehículos automóviles para el transporte de diez o más personas,...	2140	3075	3140
84111200	Turborreactores de empuje mayor a 25 kN	2589	2289	2936
17011490	Azúcar de caña en bruto, en estado sólido, sin adición de aromatizante ni colorante	525	1332	2876
02023000	Carne de bovino congelada y deshuesada	2763	2936	2862
'17019990	Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en forma sólida (excepto azúcar de caña y de remolacha ...	1815	2289	2771
	Demás productos	209 039	279 306	287 261

Fuente: Government of India; Ministry of Commerce and Industry; Directorate General of Commercial Intelligence and Statistics. <https://dgciskol.gov.in/>
Elaboración: Midagri - Dirección de Estudios Económicos

PERÚ: INTERCAMBIO COMERCIAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS CON LA INDIA, 2010-2023



a/ enero-junio

Fuente: Midagri - Sistema de Comercio Exterior Agropecuario

Elaboración: Midagri-Dirección de Estudios Económicos



Perú importa más de lo que exporta

En la última década, hemos observado un patrón en nuestras transacciones comerciales de **productos agrícolas con la India**, destacando un constante desequilibrio en favor de las importaciones, en comparación con nuestras exportaciones hacia dicho mercado. Este fenómeno se refleja claramente en el gráfico adjunto.

Las importaciones provenientes de la India exhiben una tendencia de crecimiento sostenido a lo largo del tiempo, con un impresionante promedio anual del 17,5 %. En el año 2022, alcanzaron su punto máximo, ascendiendo a la cifra notable de USD 34,2 millones.

Este incremento en las importaciones se atribuye principalmente a ciertos productos, siendo los materiales vegetales de especies utilizadas primordialmente para relleno los más destacados, con un valor de USD 14 millones. Las **semillas de comino sin triturar ni pulverizar** también han contribuido significativamente, alcanzando los USD 4 millones, aunque es relevante mencionar que en años anteriores se lograron importar cantidades aún mayores. Asimismo, se suman a este fenómeno las preparaciones destinadas a la alimentación de animales, valorizadas en USD 3 millones, y los mucílagos y espesativos de algarroba, que representan USD 1,5

millones, según se detalla en el cuadro 3 adjunto.

En contraste, las exportaciones peruanas, caracterizadas por valores y volúmenes más modestos, exhiben un comportamiento notablemente fluctuante desde el año 2020. Aunque muestran un crecimiento promedio anual del 3,6 %, se evidencia una tendencia a la baja en general.

Clase media: Motor del consumo

El ascenso de la clase media hindú, con una capacidad de gasto cada vez

mayor, ofrece una oportunidad estratégica para los exportadores peruanos. Se espera que esta clase social sea responsable de un aumento significativo en la demanda global, **representando alrededor del 40 % del consumo mundial para 2030.**

India requiere uvas frescas, arándanos, espárragos y palta

La clase media en crecimiento demanda **productos frescos y saludables**.



- **Exportaciones estacionales:** Perú tiene la oportunidad de destacar en el mercado hindú al exportar sus productos de bandera premium, como las uvas frescas, durante los meses en que la India no está en temporada de producción.

Cuadro N° 3

**Perú: Importaciones de productos agropecuarios desde la India, 2010-2023
(Miles de USD-CIF)**

Código	Descripción	2010	2015	2020	2021	2022	2022 1/	2023 1/
	Total importado desde la India	3715	13 068	22 567	30 447	34 236	19 635	13 278
1404909090	Las demás materias vegetales de las especies utilizadas principalmente para relleno	-	70	4753	10 187	14 065	10 855	1843
0909310000	Semillas de comino		2660	6111	5060	4017	717	2911
2309909000	Preparaciones utilizadas para alimentación de los animales	0	1748	2742	3378	3004	1171	1218
1302320000	Mucilagos y espesativos de la algarroba o de su semilla	186	246	352	630	1581	519	54
2106907300	Complementos alimenticios que contengan mezclas de vitaminas y mineral	1212	5808	1516	2567	1304	674	1078
2101110000	Extractos, esencias y concentrados de café					1206	828	
2106907400	Complementos alimenticios que contengan exclusivamente mezclas de vitaminas	-	86	515	1465	978	555	235
1209919000	Demás semillas de hortalizas	-	13	15	16	904	266	734
2309902000	Premezclas	4	124	87	519	897	716	111
2106909000	Las demás preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otra parte	0		312	820	699	503	842
1209999000	Demás semillas de plantas herbáceas utilizadas principalmente por sus flores	-	0	638	571	540	287	300
2905440000	D-Glucitol (Sorbitol)			223	160	406	114	57
2106907900	Las demás complementos alimenticios	152	473	190	383	344	211	214
1209915000	Semillas de tomates (Lycopersicon spp.)		14	95	8	337	277	346
3301902000	Oleorresinas de extracción	68	73	137	252	322	261	133
3301299000	Los demás aceites esenciales, excepto de agrios.	18	19	47	51	312	127	27
1905310000	Prod. D panad., pastel ogallet... galletas dulces	-	53	56	17	306	73	217
1207409000	Demas semilla de sesamo, incluso quebrantado	10	403	2848	1010	270	181	115
1302199900	Los demás jugo y extracto de Piretro (Pelitre)	-	1	38	123	268	35	150
1515300000	Aceite de ricino y sus fracciones	185	140	105	236	242	96	182
3203001700	De cúrcuma (curcumina)	110	176	187	264	180	152	53
0806200000	Uvas secas, incluidas las pasas		-	173	300	167	68	64
1702904000	Demás jarabes	-	49	63	37	142	89	
2008119000	Demas maníes, excepto manteca					123	114	65
0906190000	Las demas flores del canelero					119		
0909320000	Comino molido badia 12/1 OZ			116	135	118	118	88
1209010000	Semillas de melón para siembra			31	43	114	60	17
3503001000	Gelatinas y sus derivados			-	85	102	68	88
0902400000	Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado	-		-	40	98	50	
0711400000	Pepinos y pepinillos, conservadas provisionalmente	-	-	17	26	98	20	24
	Demás productos agropecuarios	1768	917	1200	2063	975	429	2112

1/ Enero - Junio
Fuente: Midagri Dirección de Estudios Económicos
Elaboración: Midagri- Dirección de Estudios Económicos

 dables, y es aquí donde productos peruanos como **uvas frescas, arándanos, espárragos y paltas** pueden encontrar su nicho. La calidad y

diversidad de los productos agrícolas peruanos pueden satisfacer las expectativas de la exigente clientela india.

Acceso estacional

Dada la naturaleza proteccionista del mercado interno de la India, el 

 **economista César Romero Romero**, experto en comercio internacional, plantea que Perú explore la negociación de acuerdos de accesos estacionales. Esto implica obtener aranceles preferenciales únicamente durante períodos en los cuales la India no produce determinados productos. Por ejemplo, la India produce **uva fresca y exporta durante los meses de febrero, marzo y abril**. Entonces, nosotros durante noviembre, diciembre y enero, podemos abastecer su mercado con uva y de mejor calidad. Algo similar también se aplicaría para otros productos de bandera como los **arándanos, mangos, quinua, etc.**

Además, existen oportunidades para exportar diversos productos a la India, como **lana, achiote, tara, nueces de Brasil, cacao en grano, café sin tostar y aguardiente (pisco)**.

TLC

En el contexto de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con la India, se debe considerar la importación de bienes esenciales para los sectores industrial y agrario peruano, como camiones y tractores.

A diferencia de años anteriores, la India muestra un interés creciente en firmar acuerdos comerciales con países de todo el mundo. Su próspera industria busca mercados, y los acuerdos de libre comercio se presentan como la herramienta clave para colocar sus productos. En este escenario, la **India ve al Perú como un aliado comercial** estratégico, aprovechando su ubicación geográfica privilegiada y la presencia de un puerto grande y moderno como el de Chancay.

La India considera al Perú como una puerta de entrada para expandirse por toda América del Sur, llegando a mercados en **Colombia, Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia**, entre otros.

Transporte e infraestructura

Aunque las perspectivas para las exportaciones peruanas en el mercado hindú son prometedoras, es



● **Acuerdo de libre comercio:** Las negociaciones liderada por el Mincetur están bien avanzadas. Se espera que antes de fin de año se firme el TLC con la India.

crucial desarrollar un sistema logístico de transporte e infraestructura de mantenimiento refrigerado. Esto permitirá llegar a mercados distantes, como Asia en general y la India en particular, maximizando las ventajas derivadas de la suscripción de un tratado de libre comercio con dicho país.

Actualmente, las negociaciones para un TLC con la India están en una etapa avanzada. El **Ministerio de Comercio y Turismo**, encargado

de liderar las conversaciones, confía en cerrar los acuerdos antes de fin de año.

La firma de un TLC con India no solo representa una oportunidad comercial. Con la **clase media hindú en ascenso y la India proyectada como un gigante económico**, la apertura de este mercado podría traducirse en empleo, utilidades y un impulso significativo para las empresas agroexportadoras peruanas .



● **Importación de tractores:** El TLC con India posibilitaría la importación de maquinaria agrícola como los tractores.

Proyecto piloto en San Martín: revela el potencial del sachajergón

Experiencias en la región San Martín podrían servir como proyecto piloto para su cultivo a mayor escala. Este tubérculo, presente en diversas comunidades, posee propiedades antiproliferativas y antioxidantes respaldados por análisis

fitoquímicos. La colaboración con empresas, como Inca Botánica, apunta a una producción organizada y beneficios compartidos. Su consumo versátil y el interés mundial sugieren un enorme potencial para la Amazonía peruana,

aunque inversiones substanciales serían necesarias para una producción a gran escala, sostiene el Dr. Pompilio Azang Huamán, investigador de la Universidad Nacional de San Martín.

— ¿Podría proporcionar información sobre el sachajergón, Dr. Azang?

— El sachajergón (*Dracontium spruceanum* (Schott) GH Zhu) es una planta herbácea originaria de la Amazonía y el trópico que florece abundantemente en vastas regiones de la selva peruana y destaca por sus propiedades medicinales, objeto de estudios en las últimas décadas. Su parte utilizada son los "cormos" o tubérculos, que se asemejan a papas silvestres.

— ¿Es una planta silvestre o actualmente ya lo cultivan?

— La planta siempre ha sido cultivada, principalmente en huertos familiares y en pequeñas cantidades como parte de la biodiversidad y las plantas medicinales. Aunque también se encuentra en estado silvestre en los bosques. La mayoría de las comunidades originarias, como los quechuas, shipibos-conibos, achuar, awajun, han cultivado esta planta integralmente como parte de su cosmovisión andino-amazónica. Recientemente, ha surgido un creciente interés por parte de pequeñas y medianas organizaciones de productores y empresas para desarrollar pequeñas plantaciones.

— ¿Podría precisar dónde?

— En la comunidad de Chunchiwi, en la región de San Martín, se han llevado a cabo experiencias previas que podrían servir como proyecto piloto para replicarse en toda la cuenca del río Cumbaza y otras regiones. Este enfoque implica promover viveros comunitarios, desarrollar procesos para la cosecha de la corteza, poner en valor las parcelas agroforestales y brindar capacitación continua en beneficio e interés colectivo. Todo esto se realiza con el objetivo



Foto: Rainforest Pharmacy

• **Medicina natural:** El sachajergón ha sido utilizado desde tiempos ancestrales por las comunidades nativas para el tratamiento de enfermedades; destacando su eficacia en afecciones como la hepatitis.

de mantener la organicidad y las organizaciones comunitarias vigentes, cultivando una disciplina originaria basada en el respeto y la honra de la palabra. Este enfoque busca impulsar el desarrollo comunitario y convertirse en un referente regional.

— **¿Cuál es el hábitat específico en el que se desarrolla?**

— Prospera en el bosque húmedo pre-montano tropical, específicamente en un hábitat especial con niveles de humedad que oscilan entre el 60 % y el 75 %. Su desarrollo se favorece en áreas sombrías como bosques vírgenes, purmas y en sistemas agroforestales que incluyen café y cacao. Aunque también se adapta a suelos en barbecho, mostrando presencia en diversos tipos de sustratos, desde arenosos hasta arcillosos, siempre que presenten un alto contenido de materia orgánica.

— **¿En qué regiones se distribuye este tubérculo silvestre?**

— La especie *D. spruceanum* (Schott) G. Zhu, una planta herbácea perteneciente al género *Dracontium*, que abarca 28 especies dentro de la familia Aráceae, se halla comúnmente en los bosques húmedos tropicales, desde Costa Rica hasta Brasil. Según estudios, se ha identificado en el territorio peruano, especialmente en las regiones de **Huánuco, San Martín, Loreto y Amazonas**. En San Martín, este tubérculo se encuentra en diversas comunidades nativas, como los quechuas, awajum, kichua, shawi y yaminahua, según Azang H.P. (2022).

Buena para tratamientos como el cáncer

— **¿Podría detallar qué propiedades específicas posee?**

— Históricamente, el sachá jergón se ha empleado como antídoto tradicional contra las picaduras de serpientes, especialmente de la especie *Bothrops atrox*, conocida como “jergona”. Además, se le atribuyen roles como protector gástrico, agente antimicrobiano, antioxidante y anticanceroso. En la cultura medicinal de la selva peruana,



• **Múltiples propiedades:** Dres. Samantha Treivalova, destacada investigadora botánica de la República Checa, y Pompilio Azang Huaman, investigador de la Universidad Nacional de San Martín, presentan plantones de sachá jergón; subrayando así la importancia y potencial de esta planta en el ámbito botánico y medicinal.

el sachá jergón desempeña un papel fundamental. Evidencias testimoniales como estudios científicos respaldan sus beneficios, destacando su capacidad para fortalecer el sistema inmunológico y su utilidad como superalimento y tratamiento para enfermedades como el cáncer (mama, próstata, útero), la diabetes y el VIH.

— **¿Alguna propiedad más?**

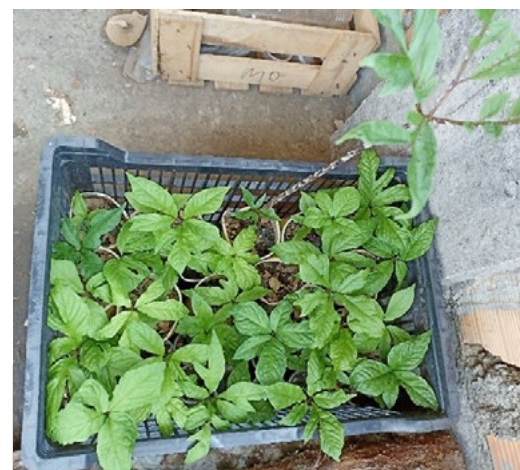
— El análisis fitoquímico del cormo de la planta reveló la presencia de 12 compuestos en forma de ésteres, aminas, amidas y terpenos; destacándose por su capacidad como superalimento y como agente preventivo y curativo para la salud humana. En pruebas *in vitro*, se identificó actividad antiproliferativa, antioxidante y antiinflamatoria, donde se destacaron flavonoides, esteroides, alcaloides, catequinas y cardiotónicos, presentes en ambas partes de la planta, exceptuando las saponinas y polifenoles en el cormo. Adicionalmente, se encontraron lactonas y quinonas (Miranda, 2019). Asimismo, el impacto hipoglucémico de la harina ha sido respaldado científicamente mediante estudios en ratas, evidenciando beneficios significativos contra la diabetes (Tapullima P.S., 2019). Asimismo, se ha corroborado su potencial en la cura del cáncer de mama, donde se evidenció un efecto citotóxico a través de pruebas de fracciones cromatográficas (Berren, Rodríguez, 2023).

— **¿Se hace evidente la necesidad de establecer una producción organizada en colaboración con comunidades originarias?**

— Exacto. La idea es establecer una gestión cuidadosa de los procesos y la transformación orientada al mercado. Este enfoque local organizado fomenta una economía circular, una eficiente organización, beneficios compartidos, un interés colectivo, compromiso social y responsabilidad empresarial. La colaboración con importadores destacados, como Inca Botánica en la República Checa, que se presenta como un posible comprador, fortalece esta iniciativa. El logro del éxito en este proyecto dependerá de la disciplina organizativa y el compromiso de todos los involucrados.

— **¿Cuál es la mejor manera de consumir el sachá jergón?**

— Puede integrarse de diversas formas en la dieta. Ya sea como superalimento



• **Plantones:** El compromiso del Dr. Pompilio Azang se manifiesta a través de la donación de material genético de sachá jergón a las comunidades amazónicas. Esta acción permite que estas comunidades siembren la planta bajo el modelo de beneficio e interés colectivo; fomentando así un enfoque colaborativo y sostenible en la utilización de los recursos naturales.

o como una planta tanto preventiva como curativa de enfermedades. Una opción es seguir recetas, como la recomendación de EsSalud, que sugiere consumirlo en forma de extracto acuoso o polvo soluble, con una dosis de 3 a 5 gramos, tomada tres veces al día. Sin embargo, existen testimonios que respaldan su consumo de maneras más versátiles, como papas cocidas, tajaditas frescas en infusión de agua hervida tibia, o incluso como producto pulverizado, entre media y una cucharada, hasta tres veces al día. Además, puede incorporarse en diversos platos, como mazamoras sin azúcar, panatelas, batidos y revueltos con huevo. La variedad de formas de consumo ofrece opciones flexibles, y los nutricionistas pueden sugerir aún más formas de integrar este tubérculo en la alimentación diaria.

— *En resumen, ¿el sachajergón presenta un enorme potencial en la Amazonía peruana debido a sus destacadas propiedades nutraceuticas.*

— Así es. La región cuenta con terrenos propicios, la humedad y sombra necesarias para un desarrollo óptimo, especialmente bajo un enfoque de beneficio e interés colectivo en comunidades originarias quechuas, awajum, entre otras. Aunque el cultivo es manejable para estas comunidades, emprender plantaciones a gran escala requeriría una inversión considerable. Bajo condiciones adecuadas, una hectárea puede producir entre 30 y 40 toneladas, justificando la necesidad de inversiones más substanciales. Finalmente, en el mundo, el interés en el sachajergón se ve reflejado en la búsqueda de diversos países por desarrollar tanto el mercado como la investigación molecular de este cultivo.



Organiza: **Blueberries** Patrocinador: **agap**

XXIX Seminario Internacional BLUEBERRIES

Perú 2024 20-21 Marzo

Centro de Convenciones de Lima - LCC

www.blueberriesconsulting.com

Auspiciadores Confirmados 2024





























Stands Disponibles

STAND PLATINUM
 6*2*3 m
¡AGOTADOS!

STAND DIAMOND
 TIPO ISLA
 4*3*3 m
ÚLTIMOS 2 DISPONIBLES

STAND GOLD
 3*2*3 m
DISPONIBLES

STAND SILVER
 CUADRADO
 2*2*3 m
DISPONIBLES

Para más información

☎ **+56 9 3469 3871**

✉ contacto@blueberriesconsulting.com

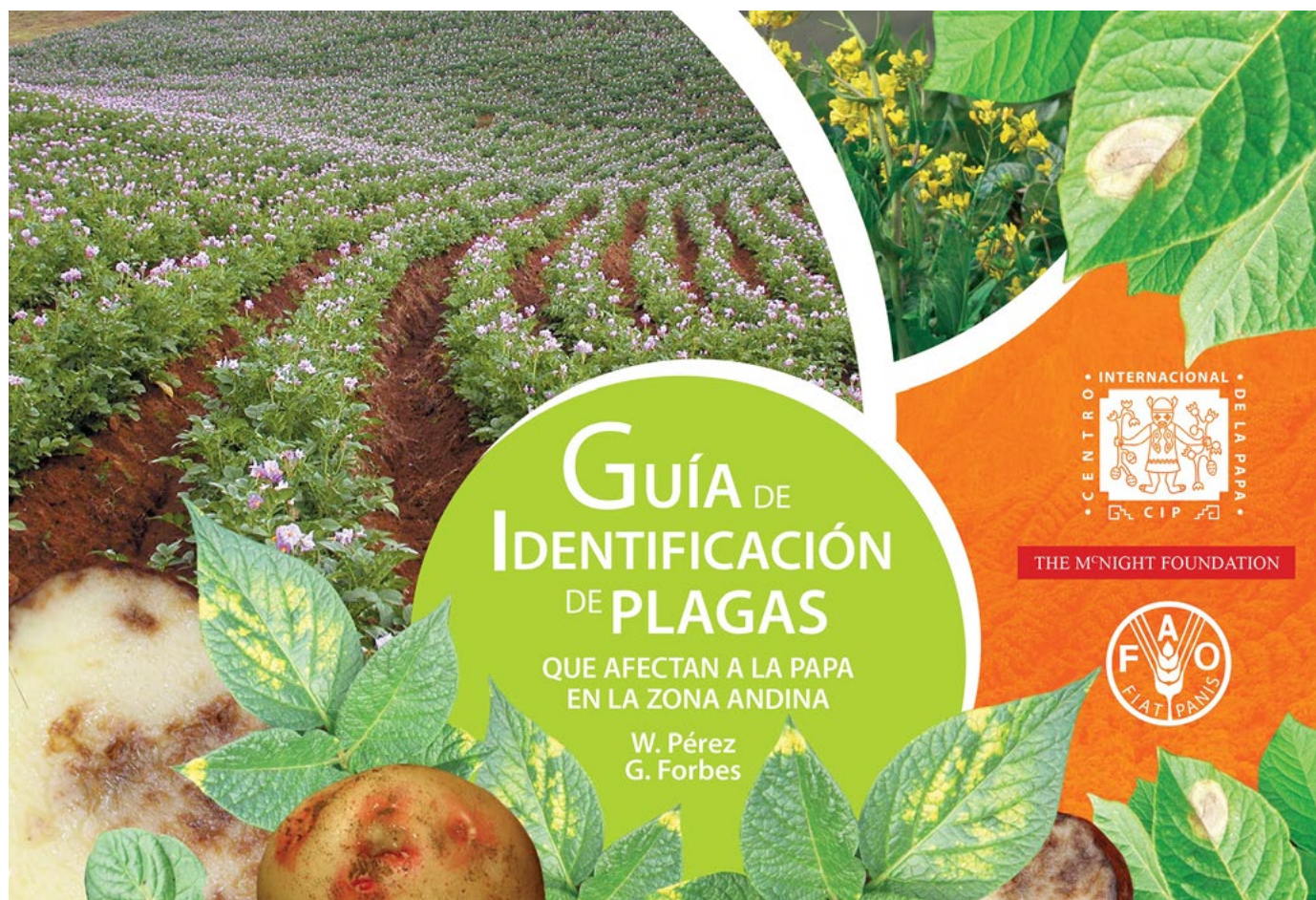
🌐 www.blueberriesconsulting.com



+ESCANEA AQUÍ



● **Harina:** Dres. Elena Li y Petr Chobot, investigadores de la Universidad Nacional de San Marcos y de la Universidad de Praga en la República Checa, respectivamente, presentan la harina de sachajergón, la cual sobresale por sus diversas propiedades beneficiosas para la salud.



Identificación de plagas que afectan al cultivo de papa

El Centro Internacional de la Papa y la FAO han desarrollado la “Guía de identificación de plagas que afectan al cultivo de papa en la zona andina”. Esta iniciativa se presenta como una herramienta completa y adaptable, diseñada

específicamente para capacitadores y extensionistas, proporcionando información esencial que los productores necesitan para el control y la prevención efectiva de la propagación de diversas plagas y enfermedades.

La agricultura familiar campesina desempeña un papel estratégico en la producción de alimentos en la zona andina, especialmente en cultivos esenciales como la papa, catalogada como el cuarto alimento más consumido en el mundo. A pesar de su relevancia, la disponibilidad de este alimento se ve amenazada por plagas y enfermedades que impactan negativamente en los rendimientos y la calidad de los productos, tanto antes como después de la cosecha. En este sentido, la gestión eficaz de estas problemáticas se vuelve crucial para lograr una producción más eficiente.

En este contexto, se destaca la importancia de aplicar un programa de **Manejo Integrado de Plagas (MIP)**, que incluye componentes esenciales como la prevención, la observación y la intervención. El reconocimiento de las

plagas constituye uno de los principios fundamentales de este enfoque, determinando así el método de prevención y/o control que se debe adoptar.

En esa línea, la “**Guía de identificación de plagas que afectan a la papa en la zona andina**” (48 páginas) que afectan a la papa en la zona andina, elaborada por el **Centro Internacional de la Papa (CIP)**, con financiamiento de la **FAO**, ofrece una recopilación actualizada de las plagas y enfermedades más relevantes que afectan el cultivo de la papa en los Andes. Esta guía se presenta como una herramienta integral y flexible destinada a capacitadores y extensionistas, proporcionando la información necesaria para que los productores puedan llevar a cabo el control

y la prevención de la propagación de diversas plagas y enfermedades de manera efectiva.

Con información actualizada

La guía ha sido diseñada con ilustraciones a todo color con el propósito de ofrecer información actualizada sobre las principales plagas que afectan al cultivo de papa a diversos facilitadores, tales como agricultores líderes, técnicos, extensionistas, profesionales o estudiantes de colegios agropecuarios, institutos tecnológicos y universidades, así como a escuelas de campo de agricultores (ECAs) y yachachiq (sabios campesinos) encargados de la capacitación de los productores.

Impresión

Cualquier institución interesada en reimprimir el documento puede solicitar la autorización respectiva al **M. Sc. Willmer Pérez Barrera**. Se proporcionarán los archivos digitales para su impresión, ajustándose a los estándares de calidad requeridos, tras la verificación de las páginas legales. Para obtener más información, se puede contactar al número de celular 987684420 o escribir al correo electrónico: w.perez@cgiar.org.

Cabe destacar que, en el contexto de la aparición de nuevas plagas que afectan el cultivo de papa a nivel regional, se está trabajando en la preparación de una versión actualizada .

Plagas más comunes que afectan a la papa en la zona andina

PLAGA	NOMBRE CIENTÍFICO	TIPO
 Tizón tardío, rancha, lancha	<i>Phytophthora infestans</i>	Oomiceto
 Alternariosis	<i>Alternaria solani</i> , <i>Alternaria spp.</i>	Hongo
 Rizoctoniasis	<i>Rhizoctonia solani</i>	Hongo
 Verruga	<i>Synchytrium endobioticum</i>	Hongo
 Roña, sarna pulverulenta	<i>Spongospora subterranea</i>	Hongo
 Pudrición seca	<i>Fusarium spp.</i>	Hongo
 Carbón de la papa	<i>Tecaphora solani</i>	Hongo
 Marchitez bacteriana	<i>Ralstonia solanacearum</i>	Bacteria
 Pudrición blanda y pierna negra	<i>Pectobacterium carotovorum</i> <i>P. atrosepticum</i>	Bacteria
 Virosis	APLV, APMV, PVY, PVX, PLRV, PVV*	Virus
 Nematodo del quiste	<i>Globodera pallida</i>	Nematodo
 Gusano blanco de la papa, gorgojo de los Andes	<i>Premnotrypes spp.</i>	Insecto
 Polilla de la papa	<i>Phthorimaea operculella</i> , <i>Symmetrichema tangolias</i> , <i>Tecia solanivora</i>	Insecto
 Trips	<i>Frankliniella spp.</i>	Insecto
 Pulguilla, piqui piqui	<i>Epitrix spp.</i>	Insecto
 Kikuyo, grama	<i>Pennisetum clandestinum</i>	Maleza
 Yuyo	<i>Brassica spp.</i>	Maleza

* Acrónimos de virus: APLV (Virus latente de la papa andina), APMV (Moteado de la papa andina), PVY (Virus Y de la papa), PVX (Virus X de la papa), PLRV (Enrollamiento de la papa), PVV (Amarillamiento de venas de la papa)

Fuente de ingresos económicos y buena alimentación

Crianza de cuyes

La Srta. Jessenia Bonilla Ávila, copropietaria de la Granja Ecológica "Victoria", en el distrito de Matahuasi, Concepción, Junín, no solo ha logrado potenciar la economía de su familia, sino que también como una referente destacada de sostenibilidad y compromiso con la salud, desafiando obstáculos y liderando un movimiento hacia la producción agroecológica.

a la lucha contra la desnutrición en su comunidad.

Los humildes inicios

En la década del 90, Jessenia Bonilla, como muchas familias de los Andes, tenía cuyes en su hogar destinados para el consumo familiar y para la venta ocasional y local. Lo que comenzó como una tradición pronto despertó en ella la posibilidad de convertir la crianza de cuyes en una **fuente de ingresos más formal**.

En 2015, junto a sus padres inaugura su primer galpón con 10 pozas, y desde entonces, la pasión por la crianza de cuyes se convirtió en una actividad importante.

Crecimiento y reconocimiento

Con el tiempo, la Granja Ecológica "Victoria" experimentó un crecimiento exponencial. En 2017, ya con-



● **Trabajo productivo:** Srta. Jessenia Lorena Bonilla Ávila, mostrando uno de sus hermosos ejemplares en su Granja Ecológica "Victoria", un fundo donde además promueve la producción sana con protección al medio ambiente.

taban con un galpón más grande, y para 2021, después del fallecimiento de su padre, Jessenia quedó a cargo de este proyecto familiar. 

En el pujante distrito de Matahuasi, provincia de Concepción, región Junín, la Srta. Jessenia Bonilla Ávila se desempeña como ejemplo inspirador de emprendimiento y compromiso social, a través de su exitosa iniciativa, la Granja Ecológica "Victoria". Su historia de **perseverancia y dedicación en la crianza de cuyes** no solo ha transformado su condición económica, que se traducen en nuevos ingresos, sino que también ha contribuido de manera significativa



● **Ampliando ambientes:** Srta. Jessenia Lorena Bonilla Ávila es una joven emprendedora quien nos muestra nuevos ambientes de la granja con ejemplares de la raza "Perú", muy solicitados por los criadores y consumidores

En medio de la pandemia del covid-19, en 2022, presentó un exitoso plan de negocios al programa Agroideas del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, lo que permitió la expansión y mejora de su granja.

Hoy en día, la Granja Ecológica "Victoria" cuenta con cinco galpones que albergan alrededor de 2.000 ejemplares de las razas "Perú", "Inti" y "Andino" y línea "Mantaro", además de la raza "Skinny" (cuyes sin pelos con solo un mechoncito en el hocico), que surgió en un laboratorio canadiense.

Este emprendimiento no solo es un ejemplo de éxito económico sino también de sostenibilidad, incluso porque Jessenia cultiva cinco hectáreas de alfalfa de forma ecológica y mantiene pequeñas parcelas con hortalizas y frutas para alimentar a sus cuyes.

Contribuyendo a la salud y la nutrición

Como resultado, ella logra cuyes con carne de excelente calidad nutricional, baja en grasas y con alto valor proteico, ideal para una alimentación saludable. Incluso porque la carne de cuy posee ácidos grasos que fortalecen y nutren al cerebro, así como un componente denominado asparaginasa que contiene la sangre de este animalito y que inhibe el desarrollo de ciertos tipos de cáncer como la leucemia y de estómago.

Asociatividad

Jessenia no solo se queda en la crianza y venta de cuyes, sino creó la Asociación de Productores de Cuyes Qhapaq Ñán Maravilca, que actualmente cuenta con 20 miembros. Juntos, ofrecen una variedad



● **Cuyes sin pelo:** Ejemplares de la raza "Skinny" llamados también cuyes calvos, de carácter bastante dócil.

de productos derivados de los cuyes en eventos feriales, desde empanadas y pizzas hasta platos tradicionales como picante de cuy y potajes innovadores como anticuchos y tamales de cuy.

Desafíos y perspectivas

A pesar de su éxito, Jessenia plantea una preocupación importante. Hace un llamado a las autoridades para concientizar a los productores sobre la importancia de practicar una

agricultura y crianza sanas, prescindiendo del uso de agroquímicos. Para ello, plantea que los tres niveles de gobierno capaciten a los productores en producción agroecológica, así como para industrializar la carne de cuy y darle un mayor valor agregado, con el fin de elevar la rentabilidad de la crianza.

En resumen, en la crianza del cuy, Jessenia no solo logró mejorar sus ingresos económicos, sino también contribuye al cuidado de la salud humana. 



● **Listos para el mercado:** Exquisitos ejemplares, beneficiados, sellados al vacío y listos para el mercado.

Interés nacional de cultivos y frutales andinos

Buenas intenciones sin ningún compromiso, sin presupuesto ni metas claras.

Escribe: Alfredo Trinidad Ardiles
(alfredo.trinidad@agroperu.pe)

El Ejecutivo ha promulgado la **Ley N° 31976**, emitida por el Congreso de la República, que declara de interés nacional la **producción, industrialización, comercialización y exportación de cultivos y frutales andinos**, como la **quinua**, **kiwicha**, **cañihua**, **maíz**, **cebada**, **papa**, **oca**, **isaño**, **tarwi**, **haba**, **maca**, **yacón** y **papaya andina**, con el objetivo de

impulsar la economía en el ámbito local, regional y nacional.

Esta declaración es recibida con beneplácito. Anteriormente, se creía que estos cultivos ya tenían estatus de interés nacional, pero según la ley, esto no era así. Ahora comprendemos por qué estos cultivos parecían estar descuidados. Se trata de **700.000 hectáreas**, principalmente distribuidas en 10 departamentos: **papa** (340.000 ha en Puno, Huánuco, Cajamarca, Ayacucho, Apurímac, Cusco, La Libertad, Junín, Huancavelica, La Libertad), **cebada** (130.000 ha en La Libertad, Puno, Huancavelica, Cusco, Ayacucho), **quinua** (72.000 ha en Puno, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Arequipa, Junín), **haba grano seco** (56.000 ha en Cusco, Puno, La Libertad, Ayacucho, Cajamarca, Apurímac), **maíz choclo** (48.000

ha en Cajamarca, Junín y 15 regiones), **haba grano verde** (13.500 ha en Junín, Huancavelica, Cajamarca, Ayacucho, Arequipa, Apurímac), **oca** (13.500 ha en Puno, Apurímac, Ayacucho y Cusco), **tarwi** (11.000 ha en La Libertad, Cusco, Puno, Apurímac), **cañihua** (6.200 ha, 91 % en Puno), **kiwicha** (3.300 ha en Puno, Ayacucho y Apurímac), **maca** (2.200 ha en Junín), y **yacón** (500 ha, Cajamarca). **Fuente:** Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

Saludo a la bandera

Esta ley, en principio, busca beneficiar a entre 350.000 y 400.000 productores, la mayoría de ellos con menos de 5 hectáreas. Sin embargo, más allá de la buena intención, aún no se conocen las herramientas específicas que se utilizarán, especialmente dado que la situación real de cada cultivo es única.

Por ejemplo, la **producción de papa** casi duplica su consumo, lo que requiere centros de acopio en sus regiones para su clasificación, así como apoyo a la producción en regiones similares al tipo que se importa (representando el 1 % de la producción). Esto permitiría resolver problemas logísticos, reducir el



👉 ruido político y satisfacer la demanda de las pollerías mediante la utilización de la producción interna.

En el caso de la **quinua**, es el único cultivo de exportación entre los beneficiados. Respecto a la maca, aunque su producción es limitada, presenta amplias posibilidades de transformación. Un ejemplo de ello es la oferta de cremas para las manos con “maca peruana” en Shanghái a un precio de 25 euros.

Sin financiamiento

¿Qué sigue? ¿Financiamiento para los productores? La tarea consiste en convertirlos en sujetos de crédito mediante la asociación y el suministro de asistencia técnica. Actualmente, la cartera de Agrobanco no abarca a más de 30.000 productores (sin incluir el Fondo Agro Perú), mientras que este universo es diez veces mayor. Será necesario contar con instituciones financieras de microfinanzas, como las Cajas Municipales, Cajas Rurales, Financieras y Edpymes, que actualmente atienden a 250.000 pequeños y medianos productores, según señala el **Lic. Carlos Inicchio Palacios, ex gerente general del Banco Agrario**.

La conexión con los mercados es crucial, tanto para los cultivos como para los productos transformados. En este último caso, podría ser necesario integrar Agroideas con el Fondo Agro Perú, así como con Sierra y Selva Exportadora. ¿Cuenta el Midagri con la organización, funcionarios y técnicos necesarios para llevar a cabo las iniciativas promovidas por esta ley, o estamos ante la posibilidad de una nueva “Segunda Reforma Agraria”, o similar a lo ocurrido con las importaciones de urea?

“Debería impulsarse algún programa de inversión con metas y presupuestos claros, precedido por un análisis exhaustivo del potencial productivo y del mercado”, sugiere el **Econ. Juan Manuel Benites Ramos, director ejecutivo del Instituto Crecer y exministro de Agricultura**.

Es necesario abordar con seriedad y una perspectiva a largo plazo la conexión de los mercados a través de plataformas que vinculen a las organizaciones de productores con bodegas, tiendas y hogares. Se requiere contar con centros de acopio, cámaras de frío accesi-



● **Potencial agrícola:** La sierra cuenta con la capacidad para cultivar alcachofa y otras hortalizas.

bles para los consumidores, marcas uniformes para los productos y asistencia técnica especializada que asegure el abastecimiento en fechas adecuadas y aproveche ventanas comerciales (inteligencia comercial).

Además, es esencial implementar programas piloto de transformación de productos terminados mediante plantas procesadoras que no demanden una gran inversión y que puedan ser fabricadas en el Perú.

Es el momento de desarrollar de manera seria el mercado andino, superando prejuicios, con personal especializado y preparado para esta tarea. La

sierra posee un gran potencial desaprovechado, no solo en el ámbito agrícola, sino también en la floricultura, en el subsector pecuario y la acuicultura, según destaca el **Dr. Juan Risi Carbone, experto en la materia con una amplia trayectoria internacional**.

Frente a la incertidumbre, surge la pregunta de si los abogados y marinos que actualmente ocupan posiciones en el Midagri pueden establecer una estrategia práctica y sostenible para hacer funcionar esta ley. En este sentido, se tiene la impresión de que no serían los más idóneos para llevar a cabo esta tarea. 📝



● **Innovación:** Producción de hortalizas de la costa en invernaderos de la sierra.

Combatiendo el hambre y desperdicio alimentario en el Perú

Conoce la noble labor de Mesa Solidaria, una asociación sin fines de lucro dedicada a reducir la inseguridad alimentaria y combatir el desperdicio de alimentos en el país. En una entrevista exclusiva, hablamos con la Lic. Rita Reyes Munayco, fundadora y directora ejecutiva, quien nos proporciona información detallada sobre la misión y el impacto positivo

que la organización genera en las comunidades que atiende.

— *¿Cuál es la misión y operación de Mesa Solidaria y cómo contribuye a sus objetivos, Lic. Reyes?*

— Mesa Solidaria es una asociación sin fines de lucro que surge como una plataforma de articulación para combatir la inseguridad alimentaria y el hambre en el Perú, evitando la pérdida de alimentos mediante un modelo de responsabilidad compartida.

— *¿Cuáles son los pasos específicos que se lleva a cabo para asegurar la disponibilidad de alimentos?*

— Realizamos una búsqueda de productores locales que ofrezcan alimentos de calidad, frescos e inocuos. Transportamos los alimentos de manera

segura y adecuada, cuidando su traslado con la colaboración de nuestro aliado estratégico el **Programa Mundial de Alimentos (PMA)** para garantizar su calidad y frescura. Ponemos a disposición de las comunidades en situación de vulnerabilidad alimentos frescos, de calidad y saludables a bajo costo. Promovemos la organización local y la responsabilidad compartida en las organizaciones beneficiarias, comprometiéndolas a desempeñar un papel activo en la lucha contra el hambre en sus comunidades. Fortalecemos los conocimientos sobre alimentación saludable, segura y sostenible de los responsables de las organizaciones y generamos empleos eventuales, beneficiando a personas de la comunidad que participan en tareas relacionadas con la logística del traslado y despacho de los alimentos.

— *¿En qué distritos específicos realiza intervenciones?*

— Los distritos donde generamos oportunidades solidarias y económicas son: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, Carapongo - Chosica, Jicamarca - Huarochirí, Cercado de Lima, Surquillo, Rímac, Comas, Independencia, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa, Ventanilla - Callao, Pachacámac, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo. Trabajamos de la mano con las instituciones privadas y estatales alineadas con nuestro propósito, cuya sinergia permite llevar alimentos de calidad y saludables a las zonas más vulnerables de Lima Metropolitana y el Callao.

— *¿Cuáles son las organizaciones con las que colabora para alcanzar sus logros?*

— Nuestros principales aliados son el **Programa Mundial de Alimentos (PMA)**, **Cáritas Chosica**, las **municipalidades de los distritos intervenidos** y **empresas del sector de la agroindustria**. A pesar de los desafíos económicos, políticos y sociales presentados en 2023, Mesa Solidaria ha logrado intervenir en 20 distritos en las zonas urbanas y periurbanas de Lima Metropolitana y Callao en sus dos primeros años de acción (2022 y 2023), ofreciendo a bajo costo un total de **456.786 kg de alimentos**, que beneficiaron a **98.562 personas**, incluyendo comensales de ollas comunes, comedores populares y



👉 familias vulnerables. Además, hemos respaldado a **16 productores** locales de diversas provincias y generado **485 jornadas** eventuales de trabajo remunerado en las comunidades beneficiarias, y seguimos sumando.

— **¿Cómo Mesa Solidaria proporciona alimentos a ollas comunes, comedores populares y familias vulnerables, destacando las estrategias implementadas para garantizar el acceso alimentario?**

— Los **mercados solidarios** cumplen con los pilares de la seguridad alimentaria, adquiriendo alimentos saludables y de calidad directamente de los productores locales en todo el país. Estos alimentos se transportan en condiciones adecuadas, evitando la tercerización comercial. Así, los costos no se elevan, convirtiéndose en una opción de mercado a bajo costo para las comunidades. Este modelo permite que las poblaciones más vulnerables y las organizaciones de base, como ollas comunes y comedores populares, tengan acceso a una alimentación saludable, nutritiva e inocua.

— **¿Qué tipo de colaboración mantienen con productores del país y/o agroindustrias?**

— Buscamos revalorizar y visibilizar la importancia del trabajo de los productores locales en todo el Perú, siendo la base de los sistemas alimentarios. A través de la compra directa, potenciamos la economía local, fomentamos el empleo y empoderamos a los agricultores. Además, gestionamos la donación de alimentos por parte de la agroindustria que, debido a factores como imperfecciones naturales o tamaño, no cumplen con los estándares de exportación o la categoría premium y serían desechados. Sensibilizamos e incentivamos a las agroindustrias para que reduzcan el desperdicio de alimentos. Nuestro mercado brinda la oportunidad de canalizar y ofrecer estos alimentos a la población más vulnerable a un costo social.

— **¿Cómo combaten el desperdicio de alimentos y cuáles son los pilares fundamentales de esta iniciativa?**

— **Mesa Solidaria** impulsa a la agroindustria a evitar el desperdicio de alimentos en la fase de cosecha mediante la donación y/o venta a bajo costo de

toneladas de alimentos destinados a ser desechados debido a que no cumplen ciertos estándares para el mercado de exportación. Los pilares fundamentales en los que nos basamos son: 1) valorar los recursos naturales implicados en la generación de alimentos; 2) fomentar la conciencia social en el sector de la agroindustria sobre el impacto causado por el desperdicio alimentario; 3) disminuir las brechas de inseguridad alimentaria; 4) garantizar una adecuada alimentación y nutrición de la comunidad; y 5) luchar contra el hambre en el Perú.

— **¿Cuáles son los objetivos para el presente año y cuántas personas se proyecta beneficiar con sus acciones?**

— En el año 2024, dirigiremos nuestros esfuerzos hacia la promoción de relaciones estratégicas con productores locales y el sector de la agroindustria, con el propósito de asegurar un suministro más amplio de alimentos. Este enfoque nos permitirá reducir las pérdidas y extender los beneficios a un mayor número de familias. Además, buscamos acceder a oportunidades de financiamiento y otros tipos de apoyo que nos posibiliten ampliar el impacto que hemos logrado en las comunidades más vulnerables hasta ahora. Nuestro objetivo es **aumentar en un 50 % el número de beneficiarios** en comparación con el año 2023.

— **¿Existen planes para expandir la intervención a otras regiones del país?**

— Nos interesa llegar a diversas regiones del país que sufren considerablemente debido a la falta de disponibilidad de alimentos. Además, buscamos continuar colaborando estrechamente con las instituciones y organizaciones de base locales para beneficiar a la población en condiciones de mayor necesidad en el país.

— **Finalmente, ¿cómo pueden las personas y las empresas interesadas sumarse a la iniciativa de Mesa Solidaria?**

— Personas y empresas interesadas en apoyarnos son siempre bienvenidas. Es crucial que, como indica nuestro nombre, seamos un espacio donde la población y la empresa privada puedan desarrollar su sentido de solidaridad, ayudándonos a llevar alimentos saludables y a bajo costo a la mesa de más peruanos. Nacemos como una plataforma de articulación para todas aquellas organizaciones y personas que deseen contribuir a la lucha contra el hambre y la inseguridad alimentaria en el Perú. Pueden ponerse en contacto con nosotros a través de nuestra página oficial en línea <https://mesasolidaria.pe/>, visitar nuestras redes sociales o escribirnos a los correos institucionales paguilar@mesasolidaria.pe y rreyes@mesasolidaria.pe.



● **Seguridad alimentaria:** Lic. Rita Reyes Munayco, visionaria fundadora y directora ejecutiva de Mesa Solidaria, lidera con pasión la noble causa de combatir la inseguridad alimentaria y el hambre en el Perú.

Sano y rico



Sachapapa: Tesoro nutricional y medicinal

El ñame, un tubérculo arraigado en las regiones tropicales y subtropicales, ha desempeñado un papel crucial en la alimentación y medicina durante siglos. Originario de América tropical, el ñame, también conocido como **sachapapa** (*Dioscorea trifida* L.), no solo satisface las necesidades nutricionales de las comunidades locales, sino que también se revela como un tesoro de beneficios para la salud.

Con **tubérculos que varían en tamaño** (100 y 400 gramos) **y color**, desde **blanco y crema hasta ama-**

rillo y morado intenso, el ñame es apreciado por su exquisito sabor y textura fina. La especie *Dioscorea trifida*, en particular los **tubérculos morados**, son ricos en **antocianinas**. Estas antocianinas no solo proporcionan color intenso que varían entre **morado, azul, granate, rojo**, sino que también son poderosos antioxidantes con propiedades antiinflamatorias, niveladoras de la glucosa de la sangre, reductoras de las reacciones alérgicas y colesterol, anticancerígenas y proteger contra enfermedades neurológicas y degenerativas.

Además de su contenido antioxidante, los tubérculos de esta especie contienen **diosgenina**, un componente con beneficios farmacológicos significativos. La **diosgenina** se ha utilizado en el tratamiento de diversas enfermedades, desde la inflamación hasta la mejora de la función cardiovascular y la regulación de la inmunidad. Investigaciones recientes sugieren incluso un posible papel en la inhibición de la formación de invadopodios (protuberancias ricas en actina de la membrana plasmática que se asocian con la degradación de la matriz extracelular en la invasividad y metástasis del cáncer) para prevenir la metástasis de los tumores primarios.

Un informe reciente de la National Library of Medicine destaca que una porción de ñame aporta el 20 % de los micronutrientes esenciales para la salud ósea y cardiovascular. Rica en vitaminas B y C, así como en minerales como calcio, fósforo, hierro, el ñame se posiciona como un recurso vital para mantener un cuerpo equilibrado. 

Valor nutricional de la sachapapa o ñame (En 100 gr de parte comestible)

Agua	72.20 %
Energía	112.00 Kcal
Proteína	1.80 gr
Grasa	0.50 gr
Carbohidratos	23.50 gr
Fibra	0.40 gr
Calcio	3.00 mg
Fósforo	30.00 mg
Hierro	0.70 mg
Tiamina	0.09 mg
Riboflavina	0.03 mg
Niacina	0.44 mg
Ácido ascórbico	3.10 mg

Fuente: Tabla Peruana de Composición de Alimentos.

Para aprovechar al máximo sus beneficios, se recomienda incorporarlo a la dieta de diversas formas, ya sea hervido, al vapor, al horno o frito. Sin embargo, se aconseja precaución, ya que un consumo excesivo puede provocar vómitos y diarreas. Antes de agregar el ñame a la rutina alimentaria, es crucial consultar a un especialista, especialmente para aquellos con sensi-

bilidad a los estrógenos o condiciones específicas.

En resumen, el ñame no es simplemente un alimento tradicional; es un tesoro nutricional y medicinal que, a lo largo del tiempo, ha demostrado su valía en la promoción de una salud óptima. Su versatilidad culinaria y su riqueza en nutrientes hacen del ñame una adición valiosa a cualquier dieta equilibrada.

Además de los suplementos de vitamina D, hay alimentos, suplementos y complementos que, al ser consumidos regularmente, pueden ayudar a prevenir episodios de resfriados y gripe, fortaleciendo al mismo tiempo el sistema inmunológico, según la recomendación del **Dr. Joseph Mercola**.

♦ **Ajo:** Tiene propiedades antivirales naturales, actividad antibiótica y antifúngica. Además, estimula el sistema inmunológico.

♦ **Aceite de orégano:** Cuanto mayor sea la concentración de carvacrol (que es el agente microbiano), más eficaz será este recurso.

♦ **Propóleo:** Esta resina es producida por la abeja y es uno de los compuestos que tienen más amplio espectro antimicrobiano que existen en el mundo. Es fuente más rica de ácido cafeico y apigenina, dos compuestos muy importantes que ayudan a la respuesta inmunológica.

♦ **Vitamina C:** Este es un antioxidante muy poderoso. El camu camu, fruta nativa amazónica, posee 33 veces más esta vitamina que la naranja.

♦ **Zinc:** Tomado un día después de los primeros síntomas, este mineral podría disminuir el tiempo de duración de un resfriado, en aproximadamente 24 horas. Reduce en gran medida la gravedad de los síntomas. La recomendación es no tomar más de 50 mg al día, ni tomar zinc de forma diaria con fines preventivos, ya que fácilmente podría desarrollar un desequilibrio de cobre.

♦ **Decocción de flor de saúco, tilo, hierbabuena, jengibre y cúrcuma:** Beberlo caliente y a menudo sirve para combatir un resfriado o gripe. Provoca sudoración, que es útil para erradicar a los virus de su sistema.

♦ **Extracto de hoja de olivo:** Es reconocido por su capacidad para potenciar el sistema inmunológico de manera no tóxica.

Natura Médica



Vitamina D: "Vacuna" contra la gripe

En una sorprendente revelación respaldada por estudios científicos, la **vitamina D podría superar a la vacuna contra la gripe** como una estrategia más eficaz para prevenir la influenza. Investigaciones recientes sugieren que el déficit de vitamina D podría ser una causa fundamental de la gripe. Las personas con niveles más bajos de esta vitamina reportan significativamente más resfriados y casos de gripe.

Un análisis exhaustivo realizado por científicos confirma que la vitamina D mejora la inmunidad y reduce las tasas de resfriados y gripe. Para personas con niveles inferiores a 10 nanogramos/ml de esta vitamina en la sangre, la toma de un suplemento reduce el riesgo de infecciones respiratorias en un 50 %. Incluso, en casos de un déficit considerable de esta vitamina, podría ser hasta 10 veces más efectiva que la vacuna contra la gripe.

El **Dr. John Cannell, fundador del Consejo de la Vitamina D**, fue uno de los primeros en sugerir que el déficit de vitamina D podría ser una causa de la influenza. Investigaciones adicionales han respaldado esta hipótesis, demostrando que este nutriente aumenta los niveles de péptidos antimicrobianos en los pulmones, proporcionando una protección efectiva contra resfriados y gripe.

Un estudio científico reciente de 25 ensayos controlados aleatorios, que involucró a casi 11.000 personas de más de una docena de países, confirmó que los suplementos de vitamina D mejoran las tasas de inmunidad y reducen las infecciones respiratorias agudas.

La vitamina D se produce en la piel a partir de la radiación ultravioleta de la luz solar. Y el incremento de casos de resfriados y gripes durante el invierno podría estar asociado a la falta a la exposición a la luz solar.



● **Rápida respuesta:**
Southern Perú y autoridades regionales realizan trabajos de descolmatación en el río Moquegua.

Southern Perú colabora con GORE Moquegua

La empresa minera ha desplegado un tractor de orugas D-10 junto con un operador y suministro de combustible para agilizar las labores de descolmatación y limpieza en el río Moquegua.

Southern Perú ha desplegado equipo pesado para sumarse a las labores de limpieza y descolmatación en puntos críticos del río Moquegua, luego del ingreso repentino del caudal que ocasionó daños en un tramo de la vía, específicamente en el Malecón Ribereño, el 21 del presente mes.

Ante la emergencia, y en estrecha coordinación con el **Gobierno Regional de Moquegua**, la empresa anunció

su apoyo inmediato. Desde la mina Cuajone, trasladaron un tractor de orugas D10, un operador y combustible destinados a las tareas de descolmatación y limpieza que se están llevando a cabo entre los puentes “La Villa” y “Yaravico”.

Intervención

La intervención se lleva a cabo a lo largo de dos kilómetros en la zona donde el caudal se desbordó, causando graves daños en 150 metros de la vía de dos carriles, cerca del edificio del Poder Judicial que colapsó en 2019 por la misma razón. Las labores se están realizando con la debida urgencia, teniendo en cuenta los pronósticos que indican que las lluvias continuarán en las zonas altas de la región.

El Ing. Juan Paredes, gerente de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Moquegua, destacó la importancia de la descolmatación como medida prioritaria para garantizar la seguridad en esa zona y pre-

venir daños significativos en las instalaciones de la entidad pública, así como en el parque ecológico ubicado metros abajo de la zona de desborde.

Además, señaló que, ante la situación actual, la municipalidad provincial, la comuna de San Antonio y el sector Agricultura también llevarán a cabo intervenciones preventivas en otros puntos, dado que existen riesgos para áreas agrícolas de gran importancia.

Defensas ribereñas con enrocado

Por su parte, el Lic. Felipe Gonzales Gonzales, gerente de Desarrollo Comunitario de Southern Perú, señaló que la empresa está llevando a cabo una evaluación in situ en colaboración con el gobierno regional para determinar la viabilidad de transportar roca inerte desde Cuajone. El objetivo es reforzar las defensas ribereñas. Además, anunció que en los próximos días se incorporará un tractor D8 que ha estado realizando labores de descolmatación en el valle de “El Algarrobal”, donde no se han reportado problemas.

Frente a la emergencia

Por último, es importante resaltar que **Southern Perú** ha activado su comité de emergencia para colaborar en las labores de las autoridades regionales y locales, según lo requiera la situación. 

Una narrativa de amor, sacrificio, fortaleza y temple

Lidia Ardiles Poma

En el curso de la existencia, se entretienen con frecuencia historias de amor, alegría, dolor, sacrificio, entrega, bondad y valentía, que forman parte de la narrativa vital. La vida de **Lidia Ardiles Poma**, madre de 10 hijos, fue como un epítome de esta rica trama.

A sus 94 años y medio, su corazón dejó de latir repentinamente el 24 de enero en Lima, a raíz de una caída, marcando el cierre de una vida repleta de lecciones, victorias en batallas y fortaleza.

Conocida afectuosamente como “**Mamá Lila**” por su familia y amigos, madre de los editores de **AGROPERÚ Informa** y presidenta honoraria de **Agro-**

perú Comunicaciones SRL, trascendió el papel meramente maternal. Su espíritu generoso alcanzó más allá de su núcleo familiar.

Lidia Ardiles Poma fue la querida tía de sus sobrinos **Alejandro, Julia, Bernabé, Elena y Ángel Ardiles Aniceto**, exitosos empresarios y dedicados servidores de Dios. También estableció lazos estrechos con **Elvita Carrascal de Ardiles** y su hermana, **Eva**, y los her-

manos Maldonado Alonso, quienes resaltan su calidad humana. El cariño, bondad y compromiso fueron mutuos entre nuestra madre y los **Ardiles Aniceto**, así como las hermanas **Carrascal Yauri**.

Aunque como hijos podríamos idealizar la calidad humana de nuestra madre, ella sabía que, por diversas razones, podríamos fallar como hijos, encontraría apoyo incondicional en sus sobrinos **Ardiles Aniceto**.



● **Por sus 82 y 89:** Al centro, madre **Lidia**, flanqueada por todos sus hijos: **Reynaldo, Elinor, Erlinda, Alejandro, Eglia, Alfredo, Alberto, Soledad, Caroline** y **Miriam**, al conmemorar sus 82 y 89 años, respectivamente.



Madre abnegada

Madre abnegada, ella no se limitaba a proveernos solo los alimentos del fundo familiar, sino que, en su papel de madre campesina, se esforzaba por diversificar la dieta de sus hijos. No le importaba emprender viajes de 5 a 6 horas a lomo de bestia, con su bebé a la espalda, siempre acompañada de su leal colaboradora, **Corina Castillo Rosales**. Su destino era el puerto de **Culebras**, Huarney, donde se abastecía de **pescado fresco y seco, anchoveta, machas, algas marinas y choro**. También se aventuraba a los valles frutícolas cercanos de **Raypa, Colcap y Huanchay** para realizar trueques de **cebada, trigo, papa, queso y lana**, con **palta, naranjas, plátanos, pepinos, chirimoyas, legumbres, yuca, camote y maíz**, todo con el fin de satisfacer las necesidades alimenticias de sus hijos.

Con visión previsor

Nuestra madre evitaba adquirir productos básicos como azúcar, arroz, fideos, harina y aceite por kilo o litro en las tiendas de nuestro distrito de **Pampas Grande**. Este hábito creaba la impresión entre la gente de que nuestra madre **era tacaña**, ya que al parecer solo nos alimentaba con lo que ella misma producía. Sin embargo, la realidad era que, con el dinero que ahorraba o producto de la venta de los animales, hacía pedir de Huarás al por mayor. Esta práctica la mantuvo hasta hace cinco años, cuando decidió establecer su residencia de manera permanente en Lima.

De hecho, cuando avanzaba en el consumo de, por ejemplo, un saco de arroz, inmediatamente encargaba la compra de otro, asegurándose de nunca quedarse desabastecida.

Mujer de temple

Mujer de temple, **Lidia Ardiles Poma** será recordada como alguien que desafió adversidades con resiliencia inquebrantable. Nacida el **3 de agosto de 1929 en La Florida**, distrito de Pampas Grande, Huarás, Ancash, hija mayor de los esposos **Teobaldo Ardiles Henostroza y Eufrasia Poma Alegre**, “**Mamá Lila**” experimentó desde joven las complejidades de mantener una familia numerosa en un entorno rural. Sin embargo, nunca renunció a su sueño de brindar



● **Amor por la tierra:** Como mujer rural, su vida siempre estuvo ligada a producir la tierra. Cuando estableció su residencia permanente en Lima, en 2019, se dedicó a cultivar hortalizas y flores en maceteros, junto a nuestra hermana Sole.

a sus 10 hijos una educación liberadora del duro trabajo en el campo.

La sabiduría de nuestra madre trasciende el tiempo. Su enfoque pragmático hacia la vida se refleja en las palabras de nuestro padre, **Lorenzo Cesáreo Trinidad Alegre**, quien acuñó la frase que se convirtió en su mantra: “La única herencia real que les dejaremos será solo educación. Lo que está en sus cabezas nadie se los quitará”.

Por ello, cuando cada uno de los hijos abandonaba el nido que nuestra **mamá gallina** había formado con tanto esmero, ella se esforzaba por ocultar sus lágrimas y, aparentemente imperturbable, disimulaba la tristeza causada por la partida de sus vástagos en busca de una educación más completa, lejos de su pueblo natal. Lloraba en silencio, sin permitirse ser vista por nadie.





Ministra de Economía

Más allá de los campos de cultivo, nuestra **madre Lidia** destacó como una maga en la gestión del hogar. Cuando nuestro papá perdió la salud, por la década del 60, ella asumió el duro rol de jefa del hogar. En tiempos donde el costo de vida no se compara con los actuales, ella tuvo que fungir de **ministra de Economía**, optimizando gastos para mantener y educar a ¡10 hijos! y ahorrando para casos de emergencia. Su ingenio y habilidad para administrar los recursos familiares fueron esenciales para mantener a flote su hogar, con la colaboración de los hijos mayores que ayudaban a producir la tierra.

Madre Huaracina

En reconocimiento a todas estas virtudes, en mayo de 1996, el **Club Huarás** en Lima tuvo la gentileza de elegirla como **Madre Huaracina**. Un merecido tributo a su excepcional dedicación y cualidades.

Superó N batallas

A pesar de los desafíos de la vida, **"Mamá Lila"** nunca dejó de luchar. Su fortaleza y valentía se manifestaron no solo en la crianza de sus hijos sino también en su propia salud. Enfrentó numerosas batallas contra la enfermedad, sometiéndose a intervenciones quirúrgicas y tratamientos, pero siempre salió victoriosa con una actitud estoica y una voluntad inquebrantable.

Desde la década de 1978, enfrentó cuatro intervenciones quirúrgicas de riesgo mayor, cuadros de septicemia, derivados de la colangitis crónica, que, a partir de 1994, fue manejada por URVI del Rebagliati, convirtiéndose ella en la **primera paciente portadora de un catéter para practicarle un drenaje externo biliar**, cada vez que formaba barro, hasta su último día existencia.

Aprista sin filiación

A pesar de no haberse afiliado al partido aprista, abrazó la doctrina de **Víctor Raúl Haya de la Torre**, al igual que nuestro padre. Aunque su talento no residía precisamente en el canto, entonaba una canción en memoria de un mártir aprista ancashino, con versos que resonaban así: "Cerro de Callán elevado, quisiera hacerte una pregunta, el valiente Fulgencio Núñez que diría al despedirse de este mundo..."

Durante la ceremonia conmemorativa de los 10 años de la revista **AGRO-NOTICIAS**, fundada por el mayor de los hermanos Trinidad Ardiles, **Reynaldo**, y celebrada en noviembre de 1988, el hoy difunto presidente Alan García notó la afinidad aprista de los padres de los Trinidad Ardiles. En dicho evento, se acercó hasta casi la última fila del auditorio de PetroPerú para estrecharles la mano a nuestros padres, Cesáreo Trinidad Alegre y Lidia Ardiles Poma, quienes estaban discretamente ubicados.

Su legado

Su legado trasciende. **Lidia Ardiles Poma** no solo fue una madre campesina, sino una arquitecta de sueños y un faro de esperanza para su familia. Sus enseñanzas invaluable perdura-

rán en el tiempo, recordándonos que la fortaleza y la resiliencia son las herramientas esenciales para tejer nuestras propias historias de vida. Su memoria vive en cada corazón que tocó y en cada lección que impartió.

La profecía de su sobrino, **Alejandro Ardiles**, quien esperaba que nuestra madre sería una de las pocas personas que tendría el privilegio de presenciar el florecimiento por segunda vez de la famosa "Puya de Raimondi", especie que florece cada 100 años, no se cumplió.

Agradecimiento

En nombre de los hijos, hijos políticos, nietos y bisnietos, expresamos nuestro agradecimiento por las muestras de solidaridad y afecto de la familia, empezando por nuestros queridos **tíos Ranulfo, Violeta y Clementina Ardiles Poma; nuestro tío Grocio Poma y familia, a los hermanos Ardiles Aniceto, Ardiles Huaranga, Ardiles Macedo y Ardiles Torres, a la familia Carrascal Yauri**, así como para nuestros amigos, que nos acompañaron durante el velorio, el funeral y todo nuestro proceso de duelo. Nos comprometemos fervientemente a preservar y fortalecer la unidad familiar que tanto nuestros padres como nuestro querido hermano Reynaldo nos inculcaron. 



• **Nietos y bisnieto:** Al centro, madre Lidia, acompañada por Alan Andrés Cano Trinidad (nieto), Rodrigo Rojas León (bisnieto), Juan Pablo Trinidad Colonia, Tamya Trinidad Inga, Zulema Trinidad, Silvia León Trinidad, Grecia Trinidad Mendoza, Ximena Trinidad Gutiérrez-Ballón, Roby León Trinidad, Gabriel Trinidad Inga, Mariano y Diana Trinidad Colonia (nietos), durante la celebración de los 90 años de "Mamá Lila", como solían llamarla con cariño.

60 años de Protec

El pasado primero de diciembre, el **Comité de Protección de Cultivos (Protec)** de la **Cámara de Comercio de Lima** celebró su **sexagésimo aniversario** en una concurrida ceremonia y cóctel realizado en el Club La Rinconada de La Molina, Lima. El evento contó con la distinguida presencia de empresarios, representantes gremiales, funcionarios y agricultores del sector agrario peruano.

El entonces presidente de Protec, **Ing. Rubén Carrasco De Lama**, evocó un 27 de noviembre, hace 60 años, cuando un grupo de empresarios exportadores de fibra de algodón, asociados a la **Cámara de Comercio de Lima**, se unieron a los empresarios importadores de productos para la protección de cultivos. De esta colaboración surgió la siembra de 200.000 hectáreas de algodón, con resultados productivos sumamente exitosos. Este acontecimiento marcó el inicio del gremio **Coplacam**, hoy conocido como **Protec**, que durante los últimos 30 años ha reunido a las empresas más destacadas y prestigiosas dedicadas a la comercialización de productos fitosanitarios.

Es importante resaltar que **Protec** cuenta con la membresía de destacadas empresas, entre las cuales se encuentran **Aris Industrial, Duwest Drokasa, Montana, Hortus, Agriland Global, Inap Insu-mos Agrícolas Peruanos, Agromega, Grupo Piaggio, Farmex, Interoc, Agripac, Serfi, Soltagro, Grupo Silvestre, Point, TQC, Farma-gro y Avgust Crop Protection.**

En sintonía con el comienzo del año 2024, **Protec** llevó a cabo la renovación de su junta directiva, siendo el **Sr. Mauricio Salgado Gerbi** el nuevo presidente. Además, se ratificó en el cargo de gerente a la **Ing. Mirna Zuzunaga**, una ejecutiva eficiente y experimentada que posee un profundo conocimiento del gremio 📌



● **Bodas de Plata de Semiagro:** Ing. Fernando Gómez Gonzales, gerente general de Semillas Agrarias SAC (Semiagro); Sr. Christian Borja Torres, asesor técnico; Sras. Martha Zambrano Jiménez, jefa de contabilidad; Paola Durand Aranibar, subgerente administrativa; Ings. Víctor Tapia López, gerente de operaciones; Víctor Salinas Sánchez, jefe de ventas, y Hernán Vela Lazo, gerente de administración, celebraron el 25 aniversario de Semiagro el pasado 14 de diciembre. Esta destacada firma arequipeña se especializa en la comercialización de semillas híbridas, abarcando variedades de tomate, cebolla, remolacha, coliflor y diversas hortalizas. Durante estos 25 años, la empresa ha logrado consolidarse como líder indiscutible en su sector a lo largo de toda la costa peruana. ¡Que vengan muchos años más de éxito y prosperidad!

Productos para controlar malezas en cultivos de arroz

“**Malezurón**” es el nuevo herbicida diseñado para **prevenir y controlar malezas en los cultivos de arroz**, tales como las conocidas popularmente como “**amor seco**”, “**pega pega**”, “**verdolaga**” y “**moco de pavo**”, entre otras.

Este producto forma parte del portafolio de **Serfi SA** y se caracteriza por ser sistémico y potente. Al ser absorbido a través de las raíces y el follaje, controla eficazmente el crecimiento de las malezas mencionadas, según informa la **Lic. Julissa Temoche Ojeda**, jefa de marketing de Serfi.

Además, la empresa cuenta con una importante línea fitonutricional para recuperar el vigor de las plantas estresadas por factores climáticos, ofreciendo productos altamente eficaces e inofensivos para el medio ambiente.

Es relevante destacar que **Serfi** ha lanzado una campaña para **controlar el mildiu en el cultivo de cebolla**, presentando tres potentes productos: “**Dimeclor**”, “**Etofin**” y “**Attack**”. Estos

productos están disponibles para su adquisición en distribuidores y tiendas en todo el país.

Soluciones para la salud de tus vacas

Son económicos y muy efectivos para mantener en buen estado la salud reproductiva y la fertilidad de las vacas. Se trata de los productos “**Allin Kimsa**”, bolos intrauterinos efervescentes; “**Allin Doxiciclina 100**”, antibacteriano hepatoprotector y antiácido; y “**Allin Calcio Coloidal Reforzado**”, calcificante y mineralizador reforzado con seis minerales, tres antianémicos y nueve multivitaminas. Estos productos son fabricados y distribuidos por el laboratorio **Ranqhay del Méd. Vet. Roberto Acosta Gálvez**.

“Es crucial prevenir la mortalidad de los animales debido a infecciones uterinas, especialmente en el contexto actual de cambio climático y escasez de pastos y forrajes”, destaca el Méd. Vet. Acosta Gálvez, un profesional con amplia experiencia en la materia 📌



- **Herramientas de poda:** Ing. Laura Enriquez Illescas, gerente general de Biostella Perú; Carlos Rivera Mendoza, gerente comercial, y Sr. José Pintor, responsable del área de exportación del Grupo Altuna, presentan una oferta especial en herramientas de poda y cosecha de alta calidad de la reconocida marca española "Altuna". Entre las opciones disponibles se incluyen tijeras de una mano, tijeras de dos manos, tijeras de cosecha, pértigas, serruchos, afiladores, podadoras de altura, tijeras y motosierras a batería. Para realizar pedidos o solicitar más información, pueden contactarse a través del celular 964213798 o correo electrónico: info@biostella.pe.

Bovinos para el trópico

Hacienda El Potrero de Jaén, región Cajamarca, ofrece de manera permanente vacunos de pedigree y puros por cruce (PPC) de la raza "Cebú Brahman". Gracias a su rusticidad, estos animales son ideales para la costa norte y la selva del país.

Como se conoce, esta raza se destaca por su marcada tolerancia al calor, resistencia a altas temperaturas y su capacidad para enfrentar enfermedades como queratoconjuntivitis, anaplasmosis o infestaciones de parásitos internos y externos, según lo explica el **Mg. Jonatan Requejo Astochado**, gerente general de Hacienda El Potrero.

Cabe destacar que estos animales son muy precoces; crecen rápidamente y a una corta edad están listos para el camal. Además, producen carne con sabor, textura y jugosidad únicas, cualidades especiales que conquistan a los paladares más exigentes.



- **Fumigadoras alemanas "Solo":** Adm. Malena García Yamasato, gerente de administración y finanzas de Solo del Perú SAC; Ing. Erick Alejos Pomalía, jefe de ventas; Srta. Paola Andrade Bininchumo, asesor de ventas; Ing. Eduardo Cornejo Cano, asesor comercial; Srta. Carla Flores, asistente administrativo, e Ing. Henderson Díaz Díaz, CEO de Solo del Perú. Esta empresa ofrece una variada gama de fumigadoras manuales, entre las que se destacan los modelos 425 (15 litros de capacidad), 435 (20 litros), 473D (10 litros) y 475 (15 litros). Además, introducen al mercado las nuevas fumigadoras con batería de los modelos 441 y 442, ambos con una capacidad de 16 litros. Asimismo, presentan las fumigadoras a motor, destacando el modelo 423 Evolution con 14 litros de capacidad. La innovación y calidad de las fumigadoras "Solo" respaldan su posición como líderes en el mercado.

Biofertilizantes y antiparasitarios naturales

La tendencia global de la población, especialmente en los países desarrollados, es hacia el consumo de alimentos limpios y orgánicos. En sintonía con esta corriente, la empresa **Hierba Buena SRL**, dirigida por el **Méd. Vet. Zoot. Edgardo Casasola Bonifaz**, ha lanzado al mercado **Bio-Super Forte**, un biofertilizante natural obtenido mediante el proceso de biofermentación a partir de materiales orgánicos. Este proceso, a través de una intensa actividad microbiológica, transforma estos materiales en minerales, vitaminas, aminoácidos, ácidos orgánicos y hormonas, que son fundamentales para la nutrición adecuada de las plantas.

Entre los beneficios adicionales del producto se destaca su contribución a la disminución de la incidencia de plagas y enfermedades en los cultivos. Esto se debe a la riqueza de microorganismos presentes en el biofertilizante, que, al ser aplicados sobre las superficies de las plantas, generan una reacción competitiva con los microorganismos que atacan a los cultivos.

Este biofertilizante es versátil y puede ser utilizado en todos los cultivos, mejorando la germinación y el enraizamiento de las semillas. Además, tiene efectos muy positivos sobre la vida activa del suelo, promoviendo la actividad de microorganismos benéficos y mejorando la disponibilidad de macronutrientes, micronutrientes, vitaminas, proteínas (aminoácidos) y ácidos húmicos.

Además, **Hierba Buena** ofrece para el **subsector ganadero** el **anti-helmíntico HB Antiparasitario Natural**, que no contamina el medio ambiente y no afecta la fauna y flora natural, manteniendo el equilibrio del ecosistema donde residen los animales.

El **HB Antiparasitario** posee una acción prolongada que permite eliminar parásitos planos y redondos, a nivel de huevos, jóvenes y adultos, presentes en diversas partes del sistema digestivo de animales como vacunos, ovinos, caprinos, alpacas, llamas, vicuñas, así como en caninos, aves, conejos y cuyes. Este producto también contiene minerales, vitaminas, clorofila, aminoácidos y enzimas naturales.

Para obtener más detalles, pueden comunicarte al celular 94598218 

VIENEN Y VAN

CultiVida:

La **Asociación Civil Privada CultiVida** tiene un **nuevo presidente**, el **Ing. Yovanny Jiménez**, quien asume la responsabilidad en sustitución del **Ing. Jorge Soriano Rosas**. Este último fue promovido por **BASF** como **R&D Manager para América Latina Pacífico**, con sede en la ciudad de México, hace algunos meses. Simultáneamente, el ocho de enero, el **Ing. Agr. Rubén Carrasco De Lama** asumió la **dirección ejecutiva de CultiVida**, una entidad que ha representado la industria de la ciencia de los cultivos en el Perú durante aproximadamente 16 años. Dada la amplia experiencia del Ing. Carrasco, se confía en el éxito de su gestión.

Interroc:

Desde el ocho del presente mes, el **Ing. Oscar Rodríguez Jump** asume el cargo de gerente de mercadeo de semillas en **Interroc SA**. Es un profesional joven con amplia experiencia en el ámbito de insumos para la agricultura. Le auguramos éxito en sus nuevas responsabilidades.

Agroklinge:

La **Sra. Ingrid Carranza** ha renunciado a la jefatura de marketing de **Agroklinge SA** (Grupo Adama) para asumir la gerencia de marketing y comercialización de **Infobox Latinoamérica**, una empresa especializada en software y hardware. Le deseamos todo el éxito en su nueva posición.

Grupo Novalty:

La **Ing. Agr. Susan Gómez Plasencia** ha asumido la **gerencia comercial de Grupo Novalty**, una empresa especializada en proveer bioestimulantes y biofertilizantes para una amplia variedad de cultivos.

Futura abogada

Nacida el 21 de febrero de 2002, en Lima, y aplicada estudiante del décimo ciclo de Derecho en la Universidad de Lima,

Daniela Oblitas Aguirre,

es una ferviente defensora de la justicia, razón por la cual ha decidido especializarse en derecho penal con el objetivo de abogar por aquellos que carecen de ella.

Más allá de los libros de leyes, “Dani”, como cariñosamente la llama su familia y amigos, lleva consigo el compromiso de defender causas justas del agro y proteger los derechos de los animales. Además de su vocación legal, Daniela encuentra placer en explorar los diversos rincones del Perú, descubriendo la magia de sus paisajes y sumergiéndose en la riqueza de su agrobiodiversidad. Su pasión por los productos agrarios orgánicos ha marcado un nuevo capítulo en su vida, donde se dedica a estudiar y profundizar en el potencial que la madre tierra brinda, consolidando así su compromiso con la justicia y la sostenibilidad.



La Amazonía continental en riesgo

La Amazonía continental, una extensa región que abarca nueve países y alberga una biodiversidad excepcional, se encuentra en una situación ambiental compleja debido a la creciente amenaza del cambio climático. Ante este desafío, es imperativo adoptar

medidas urgentes, orientadas a la conservación del agua y la preservación de los bosques inundables, con el fin de mitigar el impacto ambiental. Estas medidas no solo buscan hacer frente a los riesgos climáticos, sino también construir un futuro sostenible para esta vasta región y sus comunidades.

Escribe: Dr. Luis Campos Baca, profesor principal de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, doctor en Ciencias Ambientales e investigador Renacyt



La Amazonía continental, un vasto territorio que abarca nueve países y alberga una increíble diversidad socioambiental, enfrenta cambios acelerados que amenazan su equilibrio. Con una extensión de 7.8 millones de kilómetros cuadrados, la región comprende 12 macrocuencas y 158 subcuencas, compartidas por 4.969 municipios y 68 departamentos/ estados/provincias de nueve países: **Brasil** (64.3 %), **Perú** (10.1 %), **Colombia** (6.2 %), **Bolivia** (6.2 %), **Venezuela** (5.8 %), **Guyana** (2.8 %), **Surinam** (2.1 %), **Ecuador** (1.5 %) y **Guyana Francesa** (1.1 %).

Este vasto territorio tropical alberga a 33 millones de personas y 386 pueblos indígenas, desplegando su riqueza natural en 610 áreas protegidas y 2.344 territorios indígenas.

A pesar de la diversidad de ecosistemas en la Amazonía, las áreas

inundables, cruciales para su dinámica, han sido subestimadas en los análisis. Estos espacios, fundamentales para las comunidades locales, han sido utilizados por miles de años para actividades como la **pesca, la agricultura de subsistencia y la extracción de recursos**. Sin embargo, a pesar de medio siglo de ocupación europea y más de 50 años de investigación, aún desconocemos su estructura sofisticada.

Aguajales, filtros de agua y sumideros de carbono

Las áreas inundables constituyen hábitats ricos en diversidad biológica que desempeñan un papel crucial en el equilibrio ambiental de la Amazonía, contribuyendo significativamente al adecuado ciclo del carbono. Un ejemplo destacado son los **aguajales**, vastas extensiones caracterizadas por la presencia predominante de la **palmera de aguaje** (*Mauritia flexuosa*). Estos ecosistemas no solo actúan como eficaces filtros de agua, sino también como sumideros de carbono, desempeñando una función esencial en la regulación y mitigación de los impactos ambientales.

Agricultura y pesca, actividades esenciales

La agricultura, especialmente en zonas inundables, es esencial para la supervivencia del hombre, brindando alimentos y calidad de vida.

La **pesca**, por ejemplo, es una actividad primordial que aporta **900.000 toneladas métricas de pescado al año en toda la cuenca amazónica**. Sin embargo, el cambio climático amenaza directamente estas áreas, rompiendo su ritmo vital y poniendo en peligro la vida humana y la biodiversidad.

Preservar la cantidad y calidad del agua

El agua, elemento fundamental en la cuenca amazónica, juega un papel esencial en su dinámica ambiental, social y económica. El cambio climático amenaza con disminuir la intensidad de las lluvias, destacando la necesidad de conservar la calidad del agua. Evitar la deforestación se convierte en una estrategia crucial para preservar la cantidad y calidad del agua en la región.

Visita nuestra web | www.agroperu.pe



● **Filtros de agua:** Las plantaciones de palmeras de aguaje, que se desarrollan en áreas inundables de la Amazonía, actúan como eficaces filtros de agua y como sumideros de carbono.

Bosques: Clave en la mitigación del cambio climático

Aunque los bosques amazónicos capturan eficientemente el CO₂, la tala y quema pueden liberar grandes cantidades de gases de efecto invernadero. **Los bosques en áreas inundables, con su capacidad de captar carbono, podrían ser clave en la mitigación del cambio climático. Esto abre la posibilidad de comercializar estos bosques en los mercados internacionales dedicados a la captación y mitigación de carbono.**

Evitar la deforestación, sin duda, ayudará a conservar de manera más eficaz el almacenamiento del agua en el subsuelo y evitará el empobrecimiento de los suelos.

Desafíos y oportunidades

Frenar la pérdida del bosque tropical e impulsar la reforestación, emergen como imperativos inminentes

que requieren una colaboración unificada. Este esfuerzo debe ser liderado mediante una alianza entre las universidades amazónicas, instituciones de investigación, la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), la FAO, el Banco Mundial, los gobiernos regionales amazónicos y el gobierno nacional, respaldados por la cooperación internacional. Es imperativo dirigir investigaciones específicas hacia proyectos modernos y adaptativos que permitan comprender y anticipar los posibles escenarios futuros.

La implementación de políticas que reconozcan y recompensen la gestión sostenible de los ecosistemas, junto con la transferencia de tecnologías para reducir las emisiones, se revela como esencial en este contexto. La senda ética nos conmina a trabajar de la mano para preservar la Amazonía continental, logrando así las metas de desarrollo sostenible y asegurando un porvenir próspero tanto para las comunidades locales como para la biodiversidad única que caracteriza a esta región.



● **Frente al cambio climático:** Los bosques son clave en la mitigación del cambio climático y la preservación de la cantidad y calidad del agua.

VOCES DEL CAMPO



ANCASH

Por: Lic. Walter Salazar Ascencio

Horizonte agroclimático

Las lluvias son cada vez más intensas y constantes en gran parte de esta región política, aunque matizadas por eventuales ventarrones y pedriscos nocivos, como las recientemente ocurridas en San Marcos, Huari. Ahí las granizadas afectaron **tres hectáreas de papa, olluco, chocho y oca** en el centro poblado de Challhuayaco, según el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER). Ante esta situación, la **Municipalidad Distrital de San Marcos** está coordinando la entrega de semillas a las familias afectadas. Además, junto con el personal de la **agencia agraria de Huari** llevará a cabo una evaluación complementaria de daños y el análisis de necesidades en el sector agrario y de riego.

Cambios en el sector

Desde el nueve de enero, el nuevo titular de la **Dirección Regional Agraria (DRA)-Ancash** es el **Ing. Agríc. César Josué Moreno Toledo**, designado en reemplazo del Ing. Richar Espinoza Castillo, quien dejó el cargo tras cuatro meses de gestión poco relevante. Durante su presentación, se comprometió a trabajar de manera articulada, implementando una política de puertas abiertas para los productores para dialogar y concertar. El nuevo director regional agrario asumió el compromiso de contribuir al desarrollo del sector agrario y recuperar el sitio que esta región tenía en los años setenta en los cultivos de papa, trigo, maíz, así como el tarwi o chocho. Para lograrlo, se trabajará en la formulación de proyectos de riego que impulsarán estos cultivos. El Ing. Moreno es un profesional con amplia experiencia tanto en el sector público como en el privado, por lo que su gestión genera expectativas. Asimismo, desde el ocho de enero, el **Programa AgroRural-Ancash** cuenta con un nuevo jefe, el **Ing. Agr. Norman Martín Velásquez Rodríguez**, designado en reemplazo de la **Ing. Agríc. Manuela Nilda Fernández Coronado**. Esta última venía desempeñándose como jefa encargada de

esa dependencia, tras la destitución del **Sr. Ramón Jaramillo Padilla**, quien enfrenta una investigación por su presunta implicación en el caso de "Los Intocables de AgroRural". Anteriormente, el Ing. Velásquez Rodríguez ocupó un cargo similar en AgroRural-La Libertad.



• Ing. César Moreno Toledo

¡Reunión fructífera!

El alcalde provincial de Casma, **Sr. Julio Meléndez Lázaro**, se reunió recientemente con la directora ejecutiva del Senasa-Ancash, **Ing. Laura Acosta Díaz**, para

abordar las medidas cruciales destinadas a la erradicación de la mosca de la fruta en huertos frutícolas en el casco urbano. Durante el encuentro, ambas autoridades acordaron la implementación de acciones inmediatas con el objetivo de prevenir las pérdidas ocasionadas por esta plaga, que afecta a la fruticultura local. El burgomaestre Meléndez destacó su compromiso con los pequeños agricultores, expresando su determinación de mejorar su calidad de vida y facilitar la generación de ingresos económicos sostenibles. "Trabajaremos incansablemente para salvaguardar los intereses de nuestros agricultores y promover una reactivación económica genuina en nuestra comunidad", afirmó. En la reunión participaron el gerente de Desarrollo Económico, Cristhian Alejos Minaya; la subgerente de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, Milagros Alegre Quito; el gerente de Administración y Finanzas, Enrique Murriel Montes, y el coordinador de Senasa en Casma, Ing. Eugenio Sandoval Pantoja.

Alianza AgroRural-municipalidad

Con el propósito de coordinar estrategias con el alcalde del distrito de Quiches, ubicado en la provincia de Sihuas, **Sr. Yoan Minaya Paz**, el **Ing. Víctor Baca Ramos**, jefe del Programa AgroRural, ha llevado a cabo recientemente una visita a dicha localidad. La finalidad de esta reunión fue discutir y planificar acciones conjuntas orientadas a mejorar la infraestructura de riego local. Con la implementación de proyectos que incluyen la construcción de qochas y el perfeccionamiento de la infraestructura



• **Alianza para erradicar a las moscas de la fruta:**
Dra. Laura Acosta Díaz, directora ejecutiva del Senasa-Ancash, y Sr. Julio Meléndez Lázaro, alcalde provincial de Casma, han unido esfuerzos y recursos para combatir a las moscas de la fruta en Casma.

de riego existente, se busca fomentar el desarrollo de la agricultura familiar en esta jurisdicción. Este enfoque integral tiene como objetivo principal potenciar la productividad agrícola, beneficiando así a la comunidad y contribuyendo al crecimiento sostenible de la región.

Néctar de pajuro

Los valles interandinos y, en particular, en la subcuenca del río Loco, distrito de Pamparomás, provincia de

Huaylas, crece el **pajuro, pashuro o poroto** (*Erythrina edulis*). Esta milenaria leguminosa, de tamaño superior al haba y con un sabor parecido a la papa, se enfrenta a la amenaza de la extinción debido a la marcada reducción de su cultivo en los últimos años. Por ello, el **Servicio para el Desarrollo Integral Rural** (Sedir) se ha propuesto impulsar no solo su cultivo, sino su industrialización, para lo cual ha organizado a los productores de Moro, Santa, y Pamparomás, quienes reciben capacitación

en técnicas de cultivo de esa leguminosa y sus propiedades nutricionales. Esta institución de promoción acaba de lanzar un delicioso néctar de esta leguminosa, que no solo destaca por su agradable sabor, sino que también se presenta como una fuente valiosa de proteínas y minerales. Esta iniciativa no solo preserva la rica herencia agrícola de nuestros antepasados, sino que también crea oportunidades económicas para los pequeños agricultores de la región.

Qocha Huacramarcán: Un paso crucial hacia la seguridad hídrica en San Juan

Gracias a la iniciativa de la **ONG Cedep-Huarás**, el caserío de San Juan, ubicado en el distrito vertientino de Pampas Grande, provincia de Huarás, ya cuenta con la **qocha Huacramarcán**, una obra que promete impulsar la agricultura y la ganadería en la zona, la cual depende únicamente de las lluvias. La historia de esta qocha se remonta a la segunda gestión del exalcalde de Pampas Grande, **Sr. Inocencio Villafuerte Colonia**, quien inició la construcción con la intención de beneficiar a 30 familias en San Juan, así como a los valles Acrey en el distrito de Pampas Grande, y los centros poblados de Palacios y Colcap, pertenecientes al distrito de Huanchay, Huarás. Sin embargo, la obra quedó inconclusa, alcanzando apenas un avance del 20%, incluyendo la trocha desde San Juan hasta el lugar de las obras. Los sucesivos gobiernos municipales optaron por no continuar con la ejecución de la obra, argumentando la supuesta falta de beneficiarios. Pero en el año 2022, la **ONG Cedep**, dirigida por el **Ing. Walter Valer Chacón**, llegó a Pampas Grande y, en alianza con el **Comité de Regantes de Pampas Grande**, construyó una qocha en **Ultupampampa**, caserío Matara. Enterada de la falta de apoyo del Estado a los caseríos de Chorrillos, San Juan y La Florida para la ejecución de siembra y cosecha de agua, la **ONG Cedep-Huarás**, bajo la dirección de la **Ing. Tania Caro Marcelo**, se comprometió a finalizar y ejecutar obras de riego, con el 50% del financiamiento del costo total de la obra. Los beneficiarios de San Juan le propusieron que culminara la qocha iniciada por el exburgomaestre Villafuerte. La inversión necesaria ascendió a aproximadamente 17.000 soles, financiados

en parte por la ONG y en parte por la generosa colaboración del **Ing. Alejandro Ardiles Aniceto**, cinco de los siete beneficiarios directos, el alcalde del distrito de Pampas Grande, **Sr. Ever Ardiles Colonia** (como persona natural); el empresario **José María Salcedo** y el **Sr. Andrés Vega**. Esta obra, ahora culminada, representa un hito crucial para **San Juan**. Los habitantes, que dependen de las lluvias para subsistir, agradecen profundamente a la **ONG Cedep-Huarás**; al **Prof. Edmundo Alegre Valverde**, por la autorización del uso del terreno donde se construyó la qocha y a quienes han hecho posible la culminación de esta vital infraestructura. Los beneficiarios directos ahora se

enfrentan al desafío de complementar la obra con actividades de reforestación, zanjas de infiltración y la construcción de más qochas en lugares estratégicos. La **Sra. Bruna Castillo Tahua**, tesorera del **Comité de Agua Potable del caserío de San Juan**, hace un llamado a las autoridades para que trabajen en coordinación con Cedep, ya que la ONG se ha comprometido a continuar ejecutando más obras si se logra el cofinanciamiento necesario. "En las partes altas de nuestro caserío hay capacidad como para construir 15-20 qochas más. Lo que nos falta es presupuesto, porque nosotros no contamos con ingresos económicos, ya que dependemos de las lluvias y lo que sembramos es solo para autoconsumo", afirma. Con la qocha Huacramarcán, los habitantes de San Juan ven un futuro más promisorio, con acceso permanente a agua para riego y para sus animales, marcando así el comienzo de una nueva etapa para este caserío olvidado.



● **Qocha Huacramarcán:** Sr. José María Salcedo, empresario; Ings. Juan Carlos Quiroz Romero, encargado del sector Pampas Grande-Huanchay de Cedep-Huarás, y Pedro García, a cargo de los sectores La Libertad (Cajamaraquilla), Huarás-Coris (Aija); junto con Tania Caro Marcelo, directora ejecutiva de Cedep-Huarás, y Sr. Alberto Trinidad Ardiles, presidente del Comité de Agua Potable San Juan, en las inmediaciones de la qocha Huacramarcán, construida por Cedep-Huarás y próximamente a inaugurarse.

Capacitación a cuyeros

El Programa AgroRural-Ancash ha iniciado la capacitación de criadores de cuy en los distritos de Independencia y Jangas (Huarás), Shilla, Tingo y el mismo Carhuás (Carhuás) y Mancos y Yungay (Yungay), en técnicas de crianza. Además, entregará semillas de pastos cultivados para cubrir 2.510 hectáreas, para garantizar la alimentación de los animales.

Riego

También el Programa AgroRural anunció la inversión 8.8 millones de soles en el mejoramiento de los canales de riego Huantun y Quechas, ubicados en el centro poblado de Maravia, distrito de Pararín, provincia de Recuay. La infraestructura de riego se ejecutará en coordinación con la empresa minera Antamina, bajo la modalidad de obras por impuestos, y con la participación de la Municipalidad Distrital de Pararín. Estas obras beneficiarán a 65 familias, que conducen 140 hectáreas de yuca, maíz amarillo, alfalfa, palto y durazno.

Inspección de tierras en proceso de adjudicación en Chincas

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) autorizó la ampliación del plazo en 300 días hábiles para que el Proyecto Especial Chincas, a través de la Comisión de Adjudicación de Tierras, realice inspecciones oculares en terrenos ocupados por más de dos mil poseedores. Fue a través de la Resolución Ministerial n° 0395-2023-Midagri, que busca avanzar en el proceso de adjudicación de dichos terrenos y concede al representante del Midagri ante la Comisión de Adjudicación la facultad de supervisar e informar trimestralmente sobre el progreso de las inspecciones.

Reforestación con quinal

En San Antonio de Juprog, distrito de San Marcos-Huari, se han instalado 12.000 plantones de quinal o quenal en 10 hectáreas, como parte de la tercera gran cruzada verde nacional, impulsada por el Ministerio del Ambiente. Este proyecto busca fortalecer la siembra y cosecha del agua en beneficio de la población local y el ganado, así como recuperar el equilibrio medioambiental. El Sr. Juver Salas Salazar, propietario de la empresa que ejecuta dicho proyecto, y el Ing. Roger Ospina Arias, especialista fores-

tal de la empresa, resaltaron que dicha obra proporcionará servicios ecosistémicos, además de generar empleo para la población local.

Represa de agua de la microcuenca Paria y Quillcay

El expresidente de la Junta Directiva de Agua Potable de Shancayan y Anexos, Sr. Willer Sánchez, está liderando la formación del Consejo Directivo de la microcuenca Paria y Quillcay para gestionar la construcción de una represa destinada al consumo humano y la agricultura. Se están realizando gestiones a nivel regional para crear una microcuenca, donde se construiría una represa o laguna artificial en el espacio dejado por la laguna que se desbordó en 1941. La microcuenca Paria - Quillcay abarca varios centros poblados y caseríos en la Cordillera Blanca, en la parte alta de Huarás.

Nueva variedad de pitahaya

El Proyecto Especial Chincas está probando la adaptación de una nueva variedad de pitahaya en su centro experimental Tangay, en el distrito de Nuevo Chimbote. La pitahaya graffiti, una especie híbrida, se cultiva por primera vez en Chincas y se destaca por su alto contenido de vitamina C, sabor excepcional, rápida reproducción y reconocimiento mundial. Se han habilitado 5.000 metros cuadrados de parcelas demostrativas para producir la graffiti y otras 10 variedades, como la morada de origen israelí, amarilla amazónica, amarilla colombiana, hilicereus undatus, american beauty,

amarilla palora, cajamarquina, rosada, roja y golden. El PE Chincas busca promover alternativas que brinden a los agricultores mayor competitividad en el mercado. Estas variedades, cultivadas bajo condiciones climáticas desafiantes, estarán listas para la venta al público en unos días.

Palta para exportación a buen precio

El precio del kilo de palta para exportación supera los seis soles en las chacras de los agricultores de los distritos de Cáceres del Perú (Santa) y Pamparomás (Huaylas). Este precio favorece a cientos de pequeños productores que, durante los últimos dos años, enfrentaron la extrema sequía, la baja producción y la caída de precios. El Sr. Juan Cerna Espinoza, director ejecutivo del Servicio para el Desarrollo Integral Rural (Sedir), destacó la buena noticia para los pequeños agricultores, señalando que la cosecha se lleva a cabo en la sierra y que el precio se incrementa debido a la oferta limitada en el mercado. La cosecha continuará en la sierra hasta febrero, cuando iniciará en la zona costera del distrito de Moro, provincia del Santa. Los pequeños productores han realizado una cosecha cuidadosa después de 10 meses de trabajo, aplicando técnicas como podas oportunas, fertilización adecuada, riego y control de plagas y enfermedades. El Sedir brinda capacitaciones y soporte técnico a los agricultores, considerando también la influencia del fenómeno "El Niño" en el desarrollo de la planta.



Clima

Las condiciones climáticas en esta región se presentan dentro de los parámetros normales para la época, sin excesos ni déficit de lluvias estacionales. Esta situación ha permitido un avance en las siembras correspondientes a la campaña agrícola 2023-2024. Hasta diciembre, la instalación de cultivos ha registrado un avance del 22%, abarcando 48.620 hectáreas, de las 221.003 ha proyectadas por la Dirección Regional Agraria (DRA)-Cajamarca. Si las lluvias continúan como hasta ahora y si hay los recursos necesa-

rios, por lo menos se acortará la brecha entre el área prevista y la avanzada.

Siembra y cosecha de agua

En el marco de los logros del primer año de gestión del gobierno regional vigente, la DRA-Cajamarca ha destacado por su ambicioso programa de "Siembra y cosecha de agua". Durante el 2023 se han construido 3.100 reservorios en Cajamarca, Cajabamba y San Marcos, de los 4.000 previstos, revestidos con geomembrana. El Ing. Néstor Mendoza

Arroyo, titular de la DRA-Cajamarca, destacó que la meta del gobierno regional hasta **diciembre del 2026 es construir 15.000 reservorios y 200 qochas**, en coordinación con el gobierno nacional y las autoridades locales, para incorporar bajo riego a 40.000 hectáreas. El director regional agrario-Cajamarca informó que se han formulado 19 proyectos, de los cuales nueve contemplan la construcción de 12.000 reservorios en distintas provincias.

Convenio universidad-municipalidad para el desarrollo sostenible

Recientemente, la **Universidad Nacional de Cajamarca** y la **Municipalidad Provincial de Santa Cruz** han formalizado un convenio trascendental. El propósito fundamental de este acuerdo es unir esfuerzos y recursos para impulsar el desarrollo sostenible en dicha provincia. A través de este pacto, se busca mejorar diversos aspectos, tales como la educación, la salud, la investigación, la capacitación y la ejecución de proyectos en sectores clave como agricultura, ganadería, turismo, cultura, además de fortalecer la seguridad ciudadana. En este contexto, el Sr. Helmer Villoslada Montero, burgomaestre provincial de Santa Cruz, expresó su compromiso inquebrantable con el desarrollo integral de su jurisdicción. Este convenio representa un hito importante para trabajar de la mano en la consecución de metas comunes que beneficiarán a la población y contribuirán significativamente al crecimiento y bienestar de la provincia.

Pro análisis de suelos y alimentos

La **Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cajamarca** ha logrado obtener un fondo de **1.5 millones de soles para la implementación de un laboratorio de ProCiencia de Concytec**. Este laboratorio de última generación fortalecerá la investigación en la facultad, centrándose en el análisis de suelos. Además, la **Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias** también ha obtenido un fondo similar para implementar un laboratorio de alimentos, para incorporar técnicas innovadoras con láser, utilizando equipos inexistentes en el país. Esta tecnología permitirá detectar la presencia de metales pesados y otros agentes dañinos en los alimentos, destacó el Ing. Jimmy Oblitas Cruz, catedrático de esa casa de estudios.

Por la ruta exportadora

Gracias al **Proyecto de la Ruta Productiva Exportadora** que impulsa el **Ministerio de Comercio Exterior y Turismo** (Mincetur), la cooperativa Cenfrocafé ha fortalecido la exportación de café a diver-

sos destinos. La cooperativa ha recibido capacitación en procesos de producción, postcosecha, transformación y exportación de café, lo que ha permitido ese logro, reconoció el Sr. José Dietter Huamán Rivera, líder de esa cooperativa. Noticia positiva para iniciar el año **LAH**



• **Con paso firme:** CPC Róger Guevara Rodríguez (5), gobernador regional de Cajamarca, e Ing. Néstor Mendoza Arroyo (6), titular de la Dirección Regional Agraria-Cajamarca, acompañado por el equipo de profesionales y técnicos de la DRA-Cajamarca, celebran el logro de un hito importante en la ejecución de proyectos, cuya ambiciosa meta es la construcción de 15.000 reservorios durante el periodo de gestión del gobierno regional actual.



Exceso de humedad provoca rancha

Las intensas y constantes lluvias que caen en casi toda la región desde fines de mes, especialmente, en la de Dos de Mayo, así como en diversas zonas de la provincia de Huánuco, están provocando la aparición de rancha en papa, por el exceso de humedad. Si las precipitaciones persisten sin dar tregua durante los próximos días, existe el riesgo de que este problema se intensifique, ocasionando pérdidas significativas para los agricultores de papa. Así lo advierte con justificada preocupación el **Ing. Leener Gavidia Falcón, director de la agencia agraria Dos de Mayo**. Incluso, los productores de papa en Huánuco han comunicado graves daños en sus cultivos a la agencia agraria correspondiente. Esta entidad está recopilando la información necesaria para enviar la lista de afectados y la superficie dañada, con el propósito de solicitar indemnización al Seguro Agrario Catastrófico. El **Méd. Vet. Percy Paz Soldán Pío, director de la agencia agraria Huánuco**, destaca que

se han registrado pérdidas considerables en distintos distritos, como Margos (107 ha), San Pedro de Chaulán (67 ha), Yarusmayo (85 ha), Yacus (110 ha) y San Pablo de Pillao (174 ha). La situación es similar en las provincias vecinas como Lauricocha, Yarowilca y Pachitea, mientras que en Leoncio Prado, vientos huracanados en noviembre afectaron significativamente cultivos de plátano en distritos de Castillo Grande, Pueblo Nuevo, Luyando y Daniel Alomía Robles. El Seguro Agrario Catastrófico está desembolsando indemnizaciones a alrededor de 180 productores, por un monto de 128.000 soles. En Hermilio Valdizán y el distrito de Luyando, provincia de Leoncio Prado, las fuertes precipitaciones están afectando sembríos de café, cacao y plátano. El **Ing. Gerson Durand Chávez, director de la agencia agraria Leoncio Prado**, advierte sobre la gravedad de la situación y la necesidad de acciones inmediatas para mitigar las pérdidas.

Siembra de palta

Con financiamiento del programa Agroideas, la **Asociación de Productores**

 **Agropecuarios “Las Cataratas de las Mercedes”,** ubicada en el centro poblado Muña, caserío Rinconada, distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, se embarcará en un proceso de reconversión productiva. Los 22 miembros de la asociación incursionarán en la siembra de **22 hectáreas de palta** de las variedades “Hass” y “Fuerte”, aprovechando las condiciones climáticas favorables que ofrece la altitud de aproximadamente 1.800 metros sobre el nivel del mar en la zona. En este proyecto, Agroideas jugará un papel fundamental al proporcionar los plantones necesarios, así como ofrecer asistencia técnica y capacitación a lo largo de todas las etapas del proceso, desde la instalación del cultivo hasta la comercialización de la palta. La ejecución del plan de negocios se llevará a cabo en un periodo de tres años, con una inversión total de 770.000 soles. Es importante resaltar que el 80% de esta inversión será financiado por Agroideas, mientras que el 20% restante será aportado por los propios beneficiarios. Anteriormente, en estas áreas se cultivaban principalmente maíz amarillo duro, zapallo y frejol, con un enfoque principal en el autoconsumo. La iniciativa de cambiar a la **siembra de palta** representa un giro significativo en la actividad agrícola local. Los principales integrantes de la asociación, liderados por el Sr. Franklin Diego Castro (presidente), junto con los Sres. Nancy Calderón Trujillo, Miguel Trujillo Ruíz, Wilson Ventura Eduardo, Lucía Ventura Eduardo y Erlinda Diego Castro, están comprometidos con el éxito de esta nueva etapa en su actividad productiva.

Vinagre de plátano

En el caserío de **Mercedes Locro**, distrito de Castillo Grande, la **Asociación de Emprendedores Agroindustrial “El**

Siembra de papa comercial

La **Asociación de Productores Agropecuarios de la Comunidad Campesina de Huallmish**, en el distrito de Churubamba, provincia de Huánuco, se prepara para la siembra de **20 hectáreas de papa comercial entre febrero y marzo**. Las variedades priorizadas son “Yungay”, “Canchán” y “Amarilla Tumbay”. Además, proyecta instalar **12 hectáreas para semilleros de papa** con las mismas variedades, con el objetivo de satisfacer la demanda tanto local como regional. El Sr. **Ciro Ponce Justo**, líder de la organización, asegura que están comprometidos con la calidad y la diversificación de su producción .



• **“Don Benito de Monzón”:** Sras. **Natalia Soto Gerónimo**, gerente comercial de la empresa café de especialidad “Don Benito de Monzón”, y **Roxana Oblitas Fernández**, barista, durante su participación en la **ExpoCafé 2023** (30 noviembre al 3 de diciembre en la Casa Prado, Miraflores, Lima). Dicha empresa se dedica a la producción de café de especialidad de las variedades “Bourbon”, “Típica”, “Caturra”, “Costa rica 95” y “Catimor”, cultivadas bajo sombra, con producción y cosecha sostenible y con responsabilidad medio ambiental. El café “Don Benito de Monzón” logró 84.5 puntos en el concurso Taza de Excelencia. Los cafés de especialidad tienen diversas presentaciones: tostado y molido en caja de 250 gramos. Café gourmet tostado y molido en bolsa de 250 gramos y café filtrante en caja triangular de 10 unidades. Pedidos: celular 993 219 949.

Bolsón Inca ha demostrado un enfoque creativo y visionario al aventurarse en la producción de vinagre de plátano. Compuesta por ocho mujeres y un hombre, esta organización ha recibido el apoyo de la Comisión DeVida y la Municipalidad de Castillo Grande. Durante la pandemia, esta organización enfrentó desafíos al tener dificultades para comercializar la fruta fresca. Sin embargo, como dice el dicho popular, la creatividad y el ingenio surgen precisamente en momentos adversos. Frente a esta situación, la asociación decidió diversificar sus productos y apostar por la producción de chifles, harina de plátano y panetones para la temporada navideña. Posteriormente, con el apoyo del Centro de Innovación Tecnológica Empresarial (CITE) Agroindustrial Huallaga, logró desarrollar su vinagre de plátano desde 2023. El año pasado, comercializó con éxito 250 botellas de 500 ml de vinagre con la marca “Hiri (vida) Cushi (salud) Nue (sabor)” que posee propiedades antioxidantes similares al vinagre de manzana. Por lo mismo, felicitamos a los visionarios emprendedores liderados por la Sra. **Rosa Luz Cinco Raymundo** (presidenta), **Carlos Dávila Lucio**, **María Ruíz Vásquez**, **Micaela Narciso Santos** y **Graciela Godoy Acosta**, por dar este paso significativo y enfrentar el desafío de conquistar nuevos mercados con sus innovadores productos. Para realizar pedidos, pueden contactar al número de celular 930187461  **(LAS)**

Crianza de vacunos “Brown Swiss”

Con el fin de potenciar la crianza de vacunos lecheros de la raza “Brown Swiss” y cruces de “Brown Swiss” con “Holstein”, la Ganadera San Lázaro sembrará **seis hectáreas de pastos**, en el distrito de **Sillapata**, provincia de Dos de Mayo, con un enfoque innovador de “labranza cero”. El objetivo es incrementar la producción de leche, elevando el rendimiento promedio actual de 12 litros de leche/vaca/día de las 15 vacas que posee en total, y ante la escasez de pasto, solo ordeña ocho vacas en temporada baja. Toda la producción de leche se destina a la elaboración de 250 moldes de queso tipo “Andino”, que produce al mes y que comercializa en el mercado regional y la provincia de Recuay, Ancash, en presentación de 750 gramos. Así destaca el Ing. **Lorgio Raúl Nación Moya**, propietario, junto a su equipo integrado por los Sres. **Wilfredo Nación Caqui** y **Abraham Pérez Lancha** .





Lluvias intensas provocan daños

En los últimos días, las persistentes e intensas lluvias están provocando daños y pérdidas en el agro y la infraestructura. El exceso de humedad está generando la aparición de la temible ranchara en los sembríos de papa. En Tangor, Paucar, Daniel Alcides Carrión, **15 hectáreas de papa** han sido afectadas por esa enfermedad, en perjuicio de 70 familias. Entretanto, en el anexo de Tápuc, distrito de Chaupimarca, Pasco, **otras 5 ha de ese cultivo han sido afectadas por esa enfermedad**. Asimismo, las intensas precipitaciones, causaron deslizamientos de tierras que dañó a **unas ocho hectáreas de dicho tubérculo**, en el centro poblado de Socorro, Ninacaca, provincia de Pasco, en la primera semana de enero. Mientras que en la provincia de Oxapampa las precipitaciones están bloqueando las vías de acceso. En el distrito de Ticlacayán, el desborde del río Huallaga ha provocado la pérdida de **dos hectáreas**

de papa y maíz, en el centro poblado Malauchaca. Asimismo, en el anexo de Uyllumpampa, perteneciente al distrito de Tápuc, Daniel Alcides Carrión, el desborde del río Chaupihuaranga ha ocasionado la pérdida de una **hectárea de palta, tuna y naranja**.

Respuesta inmediata

Frente a esta situación, el Gobierno Regional de Pasco, a cargo del **Sr. Juan Luis Chombo Heredia**, implementará de manera inmediata el plan regional diseñado para hacer frente a las emergencias ocasionadas por las intensas lluvias. La inversión destinada a este plan asciende a más de **3.000.000 soles**, abarcando la cobertura de gastos relacionados con combustible, personal operativo y otros aspectos logísticos esenciales. Además, se pondrá a operar a la maquinaria recientemente adquirida, poniéndola a disposición de la población afectada de manera inmediata.

Siembras

En este panorama, las siembras correspondientes a la campaña agrícola 2023-2024, registró —hasta diciembre— 19.175.5 hectáreas instaladas, lo que representa el 70.98% de las 27.012 ha previstas por la Dirección Regional Agraria (DRA) Pasco. Ahora que hay suficiente agua, los productores enfrentan ahora el reto de recuperar las áreas dejadas de sembrar el año pasado, debido al déficit hídrico.

Cacao

Con el objetivo de optimizar la cadena productiva del cacao y agregar valor a la producción de 20 familias integradas en la **Asociación Intercultural de Mujeres Emprendedoras del Valle de Pichis** (Aimevp) en el sector Gavilán del distrito de Puerto Bermúdez, Oxapampa, la Comisión DeVida proporcionó un módulo de procesamiento de cacao, valorizado en 89.000 soles. Este módulo incluye un descascarillador de cacao de 20 kilos, un molino refinador de 20 kilos y una tostadora de cacao de 10 kilos. Además, a través del Programa de Fortalecimiento Institucional de Devida (FID), se elaboró un plan de negocios y se gestionó el presupuesto ante el Programa AgroRural para adquirir equipamiento adicional, como una



● **Alianza estratégica:** Sra. Hilda Hilario Ponce, alcaldesa de Huancabamba; Ing. Angielo Mansilla Gálvez, director ejecutivo del Proyecto Especial Pichis Palcazú (PEPP), e Ing. Ederth Villar Gonzales, responsable del proyecto palto del PEPP, coordinando acciones para producir plantones de palto de calidad y mejorar la producción de esta fruta, cuya demanda está en constante aumento.

Ferias agrarias y eventos afines en Pasco (Hasta junio)

◆ VI Feria Pecuaria San Pedro de Huayhuay: Ninacaca, Pasco, 27 de abril.
◆ XXI Feria de la Granadilla Mallampampa 2024: Huancabamba, Oxapampa, 27 - 29 de abril.
◆ I Expo del Cuy y de la Cabra y I Feria Agroforestal en la cuenca del río Tingo-Junipalca 2024: Yarusyacán, Pasco, 1 de mayo.
◆ XIX Feria Agropecuaria Tactayog 2024: Santa Ana de Tusi, Daniel Alcides Carrión, 24-26 de mayo.
◆ XXXV Expo Nacional Rancas 2024: Simón Bolívar, Pasco, 9-13 junio.
◆ XII Festival Agropecuario, Artesanal y Gastronómica Andachaca 2024: Yanahuanca, Daniel Alcides Carrión, 20-21 de junio.
◆ XVII Feria Agropecuaria, Artesanal de Tambopampa 2024: Yanahuanca, Daniel Alcides Carrión, 22-23 de junio.
◆ III Feria Agropecuaria, Artesanal, Gastronómica y Folclórica Yanacocha 2024: Yanahuanca, Daniel Alcides Carrión, 22-23 de junio.
◆ XXII Expo Feria Regional Agropecuaria, Forestal, Artesanal, Folclórica, Gastronómica, Turística y de la Papa Nativa: San Francisco, Paucartambo, Pasco, 24 de junio.
◆ XI Festival de la Sal y Gastronomía de la carne de Llama, IX Festival de la caminata turística y II Festival de la Llama - San Juan de Yanacachi 2024: Ticlacayán, Pasco, 24 de junio.
◆ II Festival del Cuy de San Pedro de Pillao: Daniel Alcides Carrión, 24 de junio.
◆ XIV Festival Agropecuario y Turístico Chontabamba 2024: Oxapampa, 28-29 de junio.
◆ XXXVIII Expo, XXI Feria Nacional Agropecuaria "Meseta del Bombón", XVI Festival Nacional de Camélidos Sudamericanos y XIV Expo Acuícola: Ninacaca, Pasco, 27 de junio-2 de julio.

Fuente: Dirección Regional Agraria-Pasco.

seleccionadora, grageadora, refinadora, cámara de frío, selladora, mesa de acero, entre otros componentes que complementan el módulo. Al recibir estas valiosas herramientas, la **Sra. Clara Quiroz Ruiz**, presidenta de la Aimevp, expresó que estas maquinarias les permitirán transformar y agregar valor al cacao, mejorando así la economía de las socias, la calidad de vida de las familias y contribuyendo significativamente a mantener a los agricultores alejados de los cultivos ilícitos.

Festival de la palta

En la segunda quincena de marzo o la primera de abril, dependiendo de las

condiciones climáticas, se llevará a cabo el **Festival de la Palta en el distrito de Huancabamba, Oxapampa**. Con este propósito, se ha constituido un comité organizador integrado por el Sr. Leoncio Hurtado Aldaba (presidente), Janelle Guzmán, César Ponce Tolentino, Cenobio Medina Acevedo, José Rodríguez Aranda, Edgar Gutiérrez Catalicio y Carmen Jiménez Aranda. Este comité trabaja en estrecha colaboración con la Municipalidad Distrital de Huancabamba, liderada por la Sra. Hilda Hilario Ponce, quien brinda un decidido apoyo a todas las actividades y obras en beneficio de los productores y la preservación del medio ambiente. Ahí nos vemos 📅

ciudades para la gestión de proyectos por actores de la cadena de valor de cuyes de la provincia de Jauja", enfatiza que el desarrollo de capacidades de gestión contribuirá a una mejor planificación de actividades, combatiendo la pobreza y beneficiando equitativamente a la comunidad.

Por partida doble

El destacado ganadero e innovador **Miguel Augusto Sarapura Escobar** celebró sus 70 años de vida, el pasado 30. La Ing. Zoot. Mónica Sarapura Alzamora, hija del homenajeado, organizó una gran fiesta y misa de salud en su fundo Hualianta, Huasahuasi, Concepción, donde don Miguel ha instalado uno de los modernos establos ganaderos con la mejor genética bovina del mundo. La celebración incluyó dos acontecimientos trascendentales: la conmemoración de los 70 años de vida de don Miguel y el reconocimiento de su liderazgo como criador de vacunos de alta genética.



Clima y siembras

Gracias a la relativa normalidad de la temporada, hasta diciembre se han sembrado **18.244 hectáreas** en esta región, lo que representa el 23% de las **79.695 ha programadas** por la **Dirección Regional Agraria (DRA)-Junín**. Si las condiciones climáticas actuales persisten y se cuenta con los recursos necesarios, incluyendo insumos y mano de obra, es probable que se logre alcanzar esa meta. Pero en los últimos días, zonas de Peulanguayo, Pumpunya y Palias, ubicadas en el distrito de Chongos Bajo, provincia de Chupaca, han experimentado fuertes granizadas, acompañadas de fuertes vientos, afectando más de **150 hectáreas de cultivos tiernos**, especialmente maizales, así como en algunas comunidades de Concepción, Jauja y Huancayo. Después de recopilar la información necesaria, las agencias agrarias respectivas han remitido los informes al Seguro Agrícola Catastrófico. Además, el Ing. Ronald Mariño Obregón, titular de la DRA-Junín, señaló que se ha proporcionado asistencia técnica y foliar a los damnificados con el fin de recuperar a los cultivos perjudicados.

Buena ejecución de presupuesto

Buena noticia: Según el ranking de inversiones en la región, se logró ejecutar el 98.7% del presupuesto institucional, superando los **200 millones**

de soles asignados por el **Gobierno Regional Junín**. Congratulaciones para el gobernador regional, Econ. Zósimo Cárdenas Muje, y el titular de la DRA-Junín, Ing. Ronald Mariño Obregón, y a todo su equipo.

Crianza de cuyes

En cuanto a la crianza de cuyes, investigadores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y la Universidad Politécnica de Madrid (España) recomiendan capacitar a pequeños productores y líderes de organizaciones de productores en la gestión de proyectos para mejorar la eficiencia de la cadena de valor de cuyes. El Dr. Ronald Jiménez Vilchez, líder del proyecto denominado "Evaluación de capa-

Selva Central

Huaicos

La caída constante de lluvias intensas en la selva central está afectando a los cultivos y la infraestructura productiva y vial, así como viviendas. El incidente más lamentable ocurrió el pasado cinco en el sector Paritari. 📅



• **Maizales dañados:** Intensas ráfagas de viento registradas en la primera quincena afectaron cerca de 50 hectáreas de cultivos en desarrollo en Chupaca.

ubicado en Marankiari, distrito de Perené, Chanchamayo, donde un huaico arrastró un bus interprovincial. Aunque los pasajeros lograron salvarse, la avalancha de lodo y rocas bloqueó la vía, siendo reabierta gracias al trabajo del Provías del MTC y los gobiernos locales. En épocas lluviosas, no está demás recomendar tomar precauciones y actuar con prudencia.

Renovación de cafetales

Con el apoyo de la **agencia agraria Chanchamayo**, se ha iniciado la reno-

vación de los cafetos, con la instalación de viveros y entrega de nuevas variedades de **cafetos de catuai, geisha y bourbon**. Por lo pronto, en los sectores de La Perla y Occsabamba en el distrito de San Ramón, se instalarán plantones en campo definitivo, a cargo de la promotora de la cadena de café de la **agencia agraria Chanchamayo**, Ing. Lidia Sánchez Sánchez, quien brinda asistencia técnica esmerada a los pequeños productores. Estas nuevas y cotizadas variedades buscan fortalecer la producción y la calidad del aromático grano en la región **(LAH)**

Fondo Procompite 2024

¡Atención organizaciones de productores! El **Gobierno Regional de Huancavelica** ha abierto las inscripciones para el Fondo Procompite 2024, con el objetivo de mejorar la competitividad en las cadenas productivas de la región, a través del financiamiento de planes de negocios. Las bases y la información relevante están disponibles en el siguiente enlace: <https://pro-compite.regionhuancavelica.gob.pe/concurso-2023/> o pueden solicitarse a través del teléfono (067) 452891, anexo 1703, o al celular 951464844.



Buenas perspectivas

Gracias a la relativa normalización de las lluvias, se está avanzado con la instalación de cultivos correspondientes a la **campaña agrícola 2023-2024**, que registró la siembra de **23.154 hectáreas (24%)** hasta diciembre, frente a **96.479 ha** previstas por la **Dirección Regional Agraria (DRA)-Huancavelica**. Desde entonces, se ha observado un notable incremento en el área sembrada. No obstante, es necesario señalar que la presencia de granizadas acompañadas por fuertes vientos ha afectado especialmente a los cultivos tiernos, sobre todo en las provincias de mayor altitud. Ante esta situación, la **DRA-Huancavelica** ha implementado brigadas encargadas de evaluar los daños y de gestionar la indemnización para los productores damnificados a través del **Seguro Agrícola Catastrófico**. Además, se está brindando apoyo a los agricultores afectados, incluyendo la entrega de fertilizantes foliares para la pronta recuperación de los cultivos perjudicados.

Proyecto alpaquero impulsa desarrollo en Huaytará

En el marco del proyecto "Mejoramiento de servicios de apoyo al desarrollo productivo en productores agropecuarios en la crianza de alpacas en el distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará", la **Municipalidad Distrital de**

Pilpichaca entregó 60 reproductores de alpacas de la raza "Huacaya" y chalecos para proteger a los animales de las inclemencias del tiempo a 10 asociaciones de criadores y comunidades campesinas. Esta iniciativa busca mejorar la calidad genética y la producción de fibra de alpaca para aumentar los ingresos económicos de los alpaqueros. Los reproductores selectos provienen de las mejores fincas en Sicuani, provincia de Canchis, Cusco.

Construyen un reservorio en Pampas

La Municipalidad Provincial de Taya-caja ha entregado un nuevo reservorio en el centro poblado Casay, distrito de Pampas, el 13 último. Esta obra beneficiará a más de 20 pequeños productores agrarios, quienes ahora podrán almacenar agua de lluvia para su uso durante épocas de estiaje. El Ing. Agr. Héctor Lolo Antonio, alcalde de Pampas, expresó que esta iniciativa es una excelente forma de gestionar recursos hídricos de manera sostenible **(LAH)**



• **Meta cumplida:** Econ. Christian Garay Torres, director general de Estadística del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, e Ing. Fidel Simón Ccente, titular de la Dirección Regional Agraria-Huancavelica, durante la entrega de reconocimiento por haber logrado empadronar debidamente a unos 100.508 agricultores en esa región.

AYACUCHO

Horizonte agroclimático promisor

A diferencia del año pasado, este año el panorama agroclimático ha mejorado notablemente, permitiendo avanzar con la instalación de cultivos correspondientes a la **campaña agrícola 2023-2024**. La presencia de lluvias regulares en gran parte de esta región ha restablecido las esperanzas de los angustiados productores, que ahora tendrán buenas cosechas y suficiente pasto y agua para su ganado, si las precipitaciones continúan como hasta ahora. En algunos lugares, como el distrito de **Chilcas**, provincia La Mar, las lluvias son intensas, afectando la infraestructura vial y productiva y 10 hectáreas. Así reportó el COER-Ayacucho.

Se viene la cosecha de papas en Chiara

Se avecina la **cosecha de papas en Chiara, Huamanga**, de variedades convencionales comerciales, como Canchán. Unos 1.000 productores aguardan con optimismo el inicio de sus cosechas programadas para abril. La confianza reside en que la cosecha anticipada, fuera de la temporada habitual, ayudará a evitar la caída de precios del tubérculo, fenómeno común durante los picos de cosecha cuando se satura el mercado proveniente de las principales zonas productoras. En la actual **campaña agrícola**, las lluvias prematuras que comenzaron intermitentemente desde agosto de 2023 motivaron a los agricultores a adelantar la siembra en septiembre, un proceso que normalmente ocurre en noviembre, con cosechas previstas entre mayo y junio. Si las condiciones climáticas actuales persisten, se anticipa un **rendimiento de 30 toneladas por hectárea**. Los agricultores confían en que los comerciantes del mercado mayorista de **Santa Anita** les paguen precios justos que permitan la recuperación de sus inversiones. En paralelo, la **Asociación "Sumak Allpa"** de Sachambamba, Chiara, que preside el **Sr. Mauro Cerda Gómez**, proyecta un rendimiento de 10 toneladas por hectárea de variedades nativas como "Sangre de Toro", "Pucashonko", "Amachi" y "Queccorani". Enfatizando su compromiso con la agricultura sostenible, el Sr. Cerda Gómez destaca que han sembrado tres hectáreas de manera completamente orgánica, utilizando exclusivamente excretas de animales y abonos orgánicos como fertilizantes. Parte de la producción

se destinará a la elaboración de hojuelas o chips, mientras que el resto se dirigirá al mercado para consumo fresco o a la industria de hojuelas.

En defensa del campo ferial "Canaán"

El Gobierno Regional de Ayacucho ha presentado un recurso administrativo de reconsideración con el objetivo de anular la **Resolución Ministerial N° 0429- 2023-Midagri**, del 29 de diciembre de 2023, que dispone la reversión de los terrenos del **Campo Ferial de Canaán** (9 hectáreas) al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri). Ante esta situación, el mandatario regional, Wilfredo Ocorima Núñez, lideró una serie de gestiones y reuniones con la alta dirección del Midagri, exponiendo la existencia de un expediente técnico en plena ejecución en los terrenos de Canaán, a través del proyecto de inversión "Mejoramiento de los servicios de promoción del comercio interno del **campo ferial "Canaán Bajo"**, del distrito Andrés Avelino Cáceres, provincia de Huamanga". Este proyecto, con una inversión total proyectada de más de **34 millones de soles**, fue incorporado en el presupuesto institucional modificado, asignándose inicialmente 4.483.000 soles para el año 2023 y 3 millones de soles para el presente año 2024. Por lo mismo, el gobierno regional está gestionando la revocación de la resolución de reversión de los terrenos del campo ferial al Midagri y así preservar la titularidad de los

terrenos de Canaán. Como se recordará, el 2 de julio de 2021, el ministro del sector de aquel entonces, Lic. Federico Tenorio, concretó la transferencia del mencionado predio al Gobierno Regional de Ayacucho, a través entregó la Resolución Ministerial N° 175-2021-Midagri.

Pintor ayacuchano figura en la lista de Forbes

Orgullo de Ayacucho. En reconocimiento a la tradición y creatividad peruana, la revista **Forbes Perú** ha incluido al pintor y amauta ayacuchano **Alejandro Porfirio Ramos**, en su exclusiva lista de **"Los 50 más creativos de Perú"**. Desde los 12 años, el amauta Ramos ha dedicado su vida al arte y a pintar las tablas de Sarhua, contribuyendo significativamente al fomento y revalorización de la identidad artística de Sarhua (Víctor Fajardo), su tierra natal, convirtiéndose en un referente indiscutible en el ámbito creativo. Su técnica ancestral, reconocida con premios locales, regionales y nacionales, le valió en 2018 la distinción de Patrimonio Cultural de la Nación. Tres años después, el Ministerio de Cultura lo consagró como maestro originario, otorgándole el título de amauta por su destacada labor en la preservación y transmisión de las tradiciones culturales. Las tablas de Sarhua, piezas únicas en el mundo, son un trabajo artístico pictórico de arte popular que expresa el modo de vida y cultura de la comunidad andina del distrito de Sarhua. Son pintadas con pigmentos naturales extraídos de la tierra y vegetales. En el 2018, las tablas de



● **El pintor de Sarhua:** Amauta Alejandro Porfirio Ramos, pintor de las famosas tablas de Sarhua, ha sido incluido entre los 50 artistas más creativos del Perú, según la lista de la revista Forbes Perú.

👉 Sarhua fueron declaradas Patrimonio Cultural de la Nación, destacando su contribución a la creatividad andina y la preservación de la memoria colectiva.

Compra de palta para el 2024

En el marco de una reciente rueda de negocios impulsada por **Sierra y Selva Exportadora**, se ha generado un notable interés de compra de 4.900 toneladas de palta Hass y Fuerte por parte de varios empresarios, por un monto de S/ 21.75 millones para el presente de año. Los pequeños productores organizados de Apurímac, Ayacucho, Cajamarca y Cusco participaron en esa rueda de negocios. Entre las organizaciones de productores de Ayacucho que participaron en dicho encuentro son la Asociación Civil de Mantenimiento Vial y Desarrollo Agropecuario Calvario y la Asociación de Productores Agropecuarios y Servicios Múltiples San Nicolás (Apasmu). Este éxito en la generación de intenciones de compra refleja el potencial y la competitividad de los pequeños productores en el sector de la palta, contribuyendo así al crecimiento económico y al posicionamiento de la oferta nacional en el mercado internacional.

II Convención Internacional de Suelos 2024

En ceremonia especial, el docente-investigador de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNSCH, **Dr. Raúl Palomino Marcatoma**, entregó la placa que certifica a la universidad como la nueva sede para el desarrollo de la **II Convención Internacional de Suelos 2024**, que aún no tiene fecha. La sede se logró tras la participación de cinco de los docentes investigadores del **Área de Suelos de esa Facultad, en la I Convención Internacional de Suelos 2023: Nuevas Estrategias de Fertilización y Biorremediación**, organizada por el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) y que se desarrolló la primera semana de diciembre del año pasado en Lima. Entre los docentes participantes que lograron dicha sede figuran los investigadores Raúl Palomino Marcatoma, Alex Tineo Bermúdez, Marhleni Cerda Gómez, Rodolfo Alca Mendoza y Juan Girón Molina ✍️

Investigación para combatir enfermedad en cultivos de palta

Por iniciativa liderada por el **Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSH)** se está impulsando un proyecto de investigación para identificar y abordar la amenaza del hongo ***Phytophthora cinnamomi***, que afecta significativamente la producción de palta en esta región. Bajo el título "Identificación biomolecular de hongos fitopatógenos radiculares y factores abióticos que influyen en enfermedades del palto", la **Mg. Ruth Huamán De La Cruz** encabeza este proyecto financiado con **300.000 soles** provenientes del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FOCAM). El hongo *Phytophthora cinnamomi* es conocido por su asociación con la pudrición radicular, una enfermedad devastadora que provoca la marchitez progresiva de los árboles del palto hasta llevarlos a la muerte. Esta enfermedad ha sido identificada como uno de los factores principales que limitan la producción de cultivos de palta en la región. Se están realizando muestreos en las zonas productoras de palta, incluyendo Huanta, San Miguel (La Mar), Cangallo y Ocros (Huamanga). Los investigadores buscan obtener muestras de raíces de árboles con sintomatología de pudrición radicular para aislar el hongo y llevar a cabo su identificación molecular. Además de los estudios sobre el hongo, el equipo de investigación también está llevando a cabo análisis de agua de riego y suelo, reconociendo la importancia de estos factores en la incidencia y severidad del patógeno. Este enfoque integral busca proporcionar una comprensión más profunda de los elementos que contribuyen a la propagación de la enfermedad y permitir el desarrollo de estrategias efectivas de control.

Titulación de predios rurales

La **DRA-Ayacucho** y la **Municipalidad Distrital de Pullo**, provincia de Parinacochas, han formalizado un convenio interinstitucional, con el fin de continuar con los trabajos de saneamiento físico-legal de predios rurales en el marco del proyecto de Catastro y Titulación de predios rurales, ejecutado por la DRA-Ayacucho. Los trabajos correspondientes se realizarán en los sectores de Huillcallama, Sacsara y Tarco, en el distrito de Pullo. La municipalidad se compromete a exonerar el pago de derechos de constancia de posesión, según la legislación correspondiente y facilitará la movilidad vehicular para el traslado del



● **Banco cafetalero:** Sra. Mariluz Carbajal Moreyra, destacada productora de café, emprendedora en Sivia, Huanta, dirigente de la Federación Nacional de Cafetaleros y Agricultores del Perú y vicepresidenta de la Mesa técnica de Café del Vraem, viene sensibilizando a las autoridades sobre la importancia de crear un banco cafetalero, involucrando a 17 regiones cafetaleras del país.

personal técnico-legal del proyecto a las zonas de intervención. La DRA-Ayacucho realizará los procedimientos de saneamiento físico-legal, incluyendo el levantamiento catastral en el distrito de Pullo.

Financiamiento de planes de negocios

El **Programa Agroideas** anuncia la cofinanciación de cinco planes de negocio en la provincia de Huamanga, por un monto de S/2.709.216, en beneficio de 226 productores dedicados a las cadenas productivas de quinua, ajo, leche y palta y agrupados en cinco organizaciones de Huamanga. El financiamiento comprende la adquisición de maquinaria, equipos y reproductores y servicios de asistencia técnica durante los próximos 3 años. Los productos incluidos en los planes de negocio son 3 tractores, 3 camiones, 6 motoguañas y 25 vaquillonas, con el objetivo de mejorar la productividad y calidad de los productos locales. El Econ. Jorge Amaya, director ejecutivo de Agroideas, destacó la inversión de más de S/36.7 millones para el cofinanciamiento de 104 planes de negocio en esta región, que desde el 2010 ha beneficiado a 3.600 productores. 👉

Festival de la Tuna y Cochinilla

Coincidiendo con la cosecha generalizada de tunas en esta región, en febrero se realizará el **Festival Internacional de la Tuna y Cochinilla**. Este evento contará con la participación entusiasta de productores y procesadores de diversas

regiones del país, así como con la presencia de destacados investigadores internacionales y empresarios del rubro. El festival ofrecerá a los asistentes la oportunidad de evaluar las tendencias del mercado para esa fruta y la cochinilla. Los visitantes tendrán la posibilidad de disfrutar diversos derivados de esta fruta cactácea 

97% de ejecución presupuestal en 2023, estamos comprometidos a alcanzar el 100% este año, manteniendo la transparencia y honestidad en nuestro trabajo”, expresó el gobernador regional de Apurímac, Ing. Percy Godoy Medina, felicitando a los nuevos líderes.

Presupuesto asegurado para obras de riego

El gobernador regional, **Percy Godoy Medina**, anunció recientemente un presupuesto de 54 millones de soles para concluir, este año, el esperado **Proyecto Parcco Chinquillay Peruanita**. Esta obra irrigará 1.980 hectáreas de cultivos en las comunidades de Chullcuiza, Santa Rosa, Cupisa, Champacocha, Ancatira, Choccecancha y Argama Alta, ubicadas entre los distritos de San Jerónimo y Pacucha, provincia de Andahuaylas, beneficiando a más de 10.800 pobladores. “Este proyecto piloto y emblemático está en marcha para su finalización en 2024, buscando mejorar la calidad de vida de la población”, destacó el Ing. Henry Altamirano Vásquez, coordinador del proyecto.

Incremento en producción de palta

Con el objetivo de fortalecer la producción de palta en las provincias de Abancay, Andahuaylas, Aymaraes y Chincheros, el Gobierno Regional de Apurímac ha puesto en marcha el **Proyecto Paltos**. El mismo, abarca la instalación de 692 hectáreas en valles interandinos e involucra a aproximadamente 1.600 familias. Además, implementará cuatro **Centros de Transferencia Tecnológica (CTT)** para transferir conocimientos y proveer plántones de frutales, con el fin de promover el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades agrícolas  (LAH)

APURÍMAC



- **Agua para el agro andahuaylino:** Autoridades, funcionarios y comuneros de Andahuaylas albergan la esperanza de que pronto se haga realidad el Proyecto Parcco Chinquillay Peruanita, para incorporar al agro 1.980 hectáreas, entre los distritos de San Jerónimo y Pacucha, Andahuaylas, en beneficio de unas 10.800 familias campesinas.

Siembras

Gracias a la presencia de lluvias de regular intensidad, se está acelerando las siembras correspondientes a la campaña agrícola 2023-2024, que ha registrado un avance de 21.674 hectáreas instaladas hasta diciembre, es decir, 25% de las 90.311 ha previstas por la Dirección Regional Agraria (DRA)-Apurímac. Así reportó la DRA-Apurímac, que comanda el Ing. Lázaro Cárdenas Muñoz. Ojalá que las precipitaciones no cesen para acortar la brecha.

Consejo regional

En una ceremonia pública realizada en la sede del Gobierno Regional Apurímac, se instaló el nuevo **Consejo Regional**, encabezado por los **Sres. Carlos Oscco Quispe** como presidente (representante por Andahuaylas) y **Petter Díaz Valer** como vicepresidente (representante por

Abancay). Ambos líderes anunciaron su compromiso de impulsar obras y proyectos para las siete provincias y los 86 distritos de la región. “Con un histórico

CUSCO

Panorama preocupante

Crece la angustia de los productores agrarios ante los visos de sequía o semi-sequía que amenazan a gran parte de esta región política, desde que se replegaron las primeras lloviznas que cayeron entre diciembre y albores del mes en curso. En la provincia de **Calca**, crece la preocupación de los productores ante las irregularidades climáticas, marcadas por la escasez de lluvias y la presencia de eventuales graniza-

das, como las que cayeron el 13 último en el centro poblado de Tiracancha, distrito de San Salvador, afectando los primeros sembríos de maíz blanco “Gigante”, papa, oca y olluco. Así nos informa el Ing. Wilbert Torres Gallegos, director de la agencia agraria Calca. El panorama es similar en Espinar, donde los pedriscos afectaron unas 10 hectáreas de papa y avena en los distritos de Alto Pichigua y Ocoruro, reportó el Ing. Alcides Chara Infa, director de la agencia agraria de Espinar. 

En resumen, la mayor parte de esta región se encuentra amenazada por la sequía y la eventual presencia de granizadas. Mientras tanto, en la provincia de Anta, la sequía genera angustia y preocupación entre los productores y la población en general.

Expo Reyes Internacional

Aceptable para los duros tiempos que vivimos, resultó la **Expo Feria Reyes Internacional en Espinar**, realizada del 3 al 9 del presente, organizada por la **Compañía Minera Antapaccay S.A.** Ahí se coronaron como triunfadores los siguientes expositores: ♦ **Vacunos "Brown Swiss" PPC:** 1) **Ganadería Álvarez**, de Coporaque, y 2) **Sra. Florentina Arphi Quirita**, de Coporaque. ♦ **"Brown Swiss" PDP:** 1) **Sr. José Luis Quispe Ancca**, de Huisacollana. 2) **Sr. Marino Nina Hanco**, de Umachiri (Puno) ♦ **Toro engordado "Brown Swiss":** 1) **Sr. Hernán Melo Maza**, de Ocobamba. 2) **Sr. Alfredo Llave Torres**, de Chisicata ♦ **Toro engordado Fleckvieh:** 1) **Sr. Elmer Huaylla Huamani**, de Sucamarca. 2) **Sr. Richard Nina Choque**, de Combapata ♦ **Alpacas "Huacaya" y "Suri":** 1) **Sr. Rafael Cano Ccoa**, de Macusani (Puno). 2) **C.M.G. Oquemarca SAC**, de Pitumarca ♦ **Llamas "Chaku" y "Kára":** 1) **Sr. Walter Yanque Samayane**, de Coporaque. 2) **Sr. Jesús Umiyauri Rojas**, de Coporaque ♦ **Ovinos "Hampshire Down" PPC:** 1) **Sr. Wilber Laguna Hacha**, de Espinar. 2) **Sra. Yaneli Mabila Quispe Suico**, de Espinar ♦ **Ovinos Hampshire Down PDP:** 1) **Sr. Rubén Mamani Ticona**, de Tacna. 2) **Sr. Jacinto Quispe**, de Arequipa ♦ **Ovinos "Corriedale" PDP:** 1) **Sr. Kevin Ali Sucari Paco**, de Asilo, Melgar (Puno). 2) **Asociación de Productores San Genaro**, de Asilo, Melgar (Puno) ♦ **Cereales:** 1) **Sr. Felipe Valencia Monterola**, de Chumbivilcas. 2) **Sra. Saturnina Mamani Suño**, de Acomayo ♦ **Tubérculos andinos:** 1) **Sra. Sebastiana Ccahua Saico**, de Coporaque. 2) **Sr. Baltazar Labra Chara**, de Pichigua ♦ **Hortalizas:** 1) **Sr. Higido Chillihuani Huanca**, de Ocongate. 2) **Sr. Raúl Pérez Umiri**, de Espinar ♦ **Queso:** 1) **Sr. Andrés Quispe Quispe**, de Oquebamba. 2) **Agroindustrias Hatunkana**, de Alto Pichigua ♦ **Gastronomía:** 1) **Sra. Ana Chapi Condo**, de Kunturkanki. 2) **Sra. Melany Flores Leguía**, de Alto Pichigua ♦ **Gastronomía-Novoandina:** 1) **Sr. Luis Pampa**, de Huancayo. 2) **Sra. Cecilia Villagra Firata**, de Alto Pichigua ♦ **Cuy:** 1) **Sr. Rolando Tumpe Haquagua**, de Yanaoca. 2) **Sr. Melvin Gayona Conde**, de Pisac. Felicitaciones para todos ellos igual que para la comisión organizadora integrada por los Sres. Artemio Pérez Pereyra (presidente),



♦ **Cafés de calidad:** Adm. Nito Saldaña Reátegui, experto en asociatividad de la Comisión DeVida-Quillabamba en La Convención, donde esa dependencia apoya a 23 organizaciones de productores de café, y Sr. José Muñoz Bustinza, secretario de la Asociación de Productores Agropecuarios Paititi del centro poblado Beyoc Pampa, distrito de Yanatile, provincia de Calca, mostrando los diversos tipos de café que esa organización produce y comercializa con la marca "Paititi", con el apoyo de DeVida. Pedidos: celular 971870034.

Ramiro Valer Hacha, Alexandra Yvonne Nieves Peña, Juan José Porras Guillermo, Martín Quispe, Juvenal Citiri Quirita, Roger Ccamaque Merma, Yudi Marisol Sulla Ylachoque, Valentín Cjuno Bustamante y Méd. Vet. Zoot. Rassiel Macedo Sucari (comisario general).

Renovación en Fartac

La **Federación Agraria Revolucionaria Tupac Amaru Cusco (Fartac)** prepara su XX congreso para el 9 y 10 de febrero en su sede institucional. El evento abordará temas cruciales como asociatividad, fortalecimiento, acceso al agua, crédito y mayor apoyo a la agricultura familiar. Como epílogo de ese encuentro se elegirá a la nueva directiva de la Fartac, contando con la participación de todos los delegados. Así dieron a conocer los integrantes de la **comisión organizadora**, **Sra. Nancy Soledad Orozco Misme** (presidenta), **Luciano Ataucusi Gálvez** y **Andrés Villegas Villavicencio**.

Aniversario de Arpac Cusco

La **Asociación Regional de Productores Agropecuarios Cusco (Arpac)** celebró su vigésimo aniversario con un impresionante pasacalle que congregó a 5.000 productores de las 13 provincias del Cusco en el Parque Túpac Amaru. Dicha organización opera en el campo ferial de Huancaro, donde todos los sábados organiza feria de productores agrarios, convirtiéndose en el primer mercado de

productores agrarios que regula los precios de productos clave en Cusco, como **papas, hortalizas, frutas, quesos, carnes y granos andinos**. Esta organización también se alista para formar un comité electoral para garantizar la elección de la nueva junta directiva en marzo, nos comunican los directivos salientes de aquella, Sres. Mejía (presidente), Vilma Moscoso Ayte (representante de Urubamba), Fredy Garate Quispe (Quispicanchi), Walter Parra Berrios (Anta) y Leopoldo Quispe Velásquez (Cusco).

Agenda hídrica

La nueva dirigencia de la **Junta de Usuarios de Agua del Subsector Hidráulico Menor Medio Vilcanota Mapacho (JUSC)**, elegida en septiembre pasado, ha elaborado una agenda de trabajo que incluye la regularización de documentación de esa organización, gestión de proyectos de riego y el seguimiento de los proyectos que ejecutan el Plan Meriss y el Proyecto Subsectorial de Irrigaciones. Como se recordará en el 2017, se presentó un expediente técnico de un proyecto de riego en el distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba ante el PSI, que, pese a no contar con observaciones, quedó encapetado. Lo que debería priorizar esta nueva dirigencia hídrica -integrada por los Sres. Nicanor Cárdenas Gallegos (presidente), Ignacio Álvarez Huamán, Lucio Ccama Chipa, Ruly Mendoza Sulca, Néstor Singona Cornejo y Saturnino Guzmán Muriel- es la gestión de proyectos de siembra y cosecha de agua ante los tres niveles de gobierno.

Mejoramiento de crianza de cuyes

La Federación Departamental de Campesinos Cusco (FDCC) ha obtenido fondos de la ONG Fondo Socioambiental del Perú (FSP) para mejorar la crianza de cuyes. El proyecto implica la construcción de 23 galpones y pozas, adquisición de reproductores y asistencia técnica, que cuenta con un presupuesto de 17.000 soles y que culminará en marzo, beneficiando a 24 miembros de esa organización. Este es el tercer proyecto exitoso de la FDCC en colaboración con la ONG, que previamente construyó invernaderos en las provincias de Canchis, Chumbivilcas y Canas  (LAS)

La Convención Selva de Cusco

Preocupante veranillo

La selva de Cusco enfrenta un preocupante veranillo, afectando a los cultivos



Déficit de lluvias

Hasta el momento, las lluvias se presentan de manera esporádica y localizada en la zona altoandina de esta región. Esta situación comienza a generar preocupación entre los productores agrarios de la zona media, quienes masivamente sembraron sus cultivos de panllevar y alfalfa en diciembre. A pesar de que las semillas han germinado y crecido hasta cierta altura, se están marchitando debido al fuerte calor y la ausencia de persistentes precipitaciones. En localidades como Caylloma, donde se ubica la represa "Condoroma", y en las partes altas de la provincia de Arequipa, donde se encuentra el sistema Chili Regulado, las lluvias son un poco más frecuentes, permitiendo un ligero aumento en los caudales de los ríos costeros y una leve recuperación de las reservas en las represas. Elevemos nuestras plegarias a Dios y a la Virgencita de Chapi, confiando en que realicen el milagro de disipar el fantasma de la sequía.

Ganaderos siguen trabajando a pérdida

Algunos establos con buenos índices productivos de leche están recibiendo tanques de frío equipados con paneles solares por parte de Gloria S.A. Esto ha permi-

como el maíz. Los agricultores esperan el pronto retorno de las lluvias de temporada.

Precios por los suelos

Los precios de los principales productos en el mercado de productores Virgen del Carmen en Quillabamba, están por los suelos. Por ejemplo, el kilo de yuca se cotiza entre S/1.50 y S/2.50, dependiendo de la calidad; el ciento de limón, entre S/4.00 y S/6.00, producto que alcanzó hasta 50.00 soles la cosecha de agosto pasado. Igualmente, el ciento de rocoto en S/15.00; paltas "Hass" S/100.00 y "Fuerte" a S/130.00, y plátano de seda a S/15. Asimismo, el café, producto emblemático de La Convención, se comercializa en S/330.00 el quintal de 46 kilos. Si así están los precios en el mercado de productores, no podemos sino especular sobre las posibles pérdidas que están experimentando los agricultores en los propios centros de producción 

(Luis Aparicio Quispe)

y 1.70 soles por litro. En contraste, los Centros de Acopio de Leche (CALEs) de la Irrigación Majes pagan 1.30 soles por litro. Los pequeños ganaderos, que anteriormente entregaban la leche a la mencionada lactoindustria, ahora son captados por pequeñas plantas queseras emergentes, que pagan hasta 1.70 soles por litro. Por otro lado, los ganaderos lecheros siguen enfrentando el aumento de los insumos, como la chala picada a 0.30 soles por kilogramo, el maíz amarillo duro a 95 soles el saco de 50 kg y el saco de alimentos balanceados de 45 kilos a 87 soles. Un experimentado ganadero majeño señaló que, aunque una vaca que rinde 26 litros de leche por día puede costear su alimentación, la estructura de costos no incluye los productos veterinarios y la mano de obra, cuyos precios han sufrido un notable incremento en los últimos años. A pesar de que se ha observado un ligero aumento en el precio de la leche, este aún no alcanza para cubrir los costos de producción, lo que significa que los ganaderos se encuentran trabajando a pérdida.

Caída en la producción de papa

En el Valle de Majes, la cosecha de papa entre octubre y noviembre pasados sufrió una drástica caída en comparación con años anteriores, alcanzando solo 12 toneladas por hectárea en lugar de las 35-40 toneladas habituales. Según el Ing. Agr. Rómulo Delgado Medina, director 



• **Equipamiento a municipalidades:** Al centro, Ing. Rómulo Delgado Medina, director de la agencia agraria Castilla, flanqueado por dos operadores de máquinas pesadas durante la limpieza de los ríos y el reforzamiento de los puntos críticos de los ríos en la provincia de Castilla. El Gobierno Regional de Arequipa, adquirió módulos de máquinas pesadas (una retroexcavadora, un volquete, una excavadora, un tractor de oruga, un cargador frontal y un tanque cisterna) que han sido entregados a cada municipalidad provincial para apoyar en exclusividad al sector agrario.

de la **agencia agraria de Castilla**, este declive se atribuye a las altas temperaturas y al aumento de plagas y enfermedades, una situación similar a la del arroz en fase de espigamiento. Los problemas fitosanitarios elevan los costos de producción.

Ovinos de carne en vez de lana

En la provincia de Caylloma, los criadores de ovinos están optando progresivamente por **razas cárnicas en lugar de lanares**. Esto evidencia que el proyecto de ovinos implementado por la administración municipal anterior, liderado por el **Ing. Zoot. Juan Parreño Rodríguez**, comienza a dar sus frutos. Los ganaderos están adquiriendo reproductores de razas especializadas en carne, como “Dorper” y “Texel”, pagando hasta **16.000 soles por cabeza para animales de cuatro meses, y 500 soles por corderos de cinco días de nacidos**.

Nuevos decanos en la UNSA

El 19 de diciembre, juramentaron 13 decanos de las facultades de la Universidad Nacional de San Agustín. Entre ellos se encuentran los **Dres. Héctor Demetrio Medina Dávila** (Agronomía), **Edwin Béjar Zea** (Economía) y **Jesús Felicitas Juliano Ramos** (Ciencias Biológicas). Estos decanos tendrán un mandato de cuatro años y se espera que contribuyan a acercar más la academia al sector agrario y rural de esta región.

ExpoAgro Valle de Tambo 2024

Por segundo año consecutivo, la **Municipalidad Distrital Punta de Bombón** (Islay) y la empresa **AQP Expoferias SRL** organizan la **II ExpoAgro Valle de Tambo 2024**, que se realizará del **22 al 25 de febrero**. Según el Sr. Paul Salas Barrios, director ejecutivo de la feria, el objetivo del evento es promocionar los productos agropecuarios del valle de Tambo en el mercado regional, nacional e internacional. Además, se buscará promover tecnologías modernas para la agricultura, con la participación de empresas comercializadoras de tractores, cosechadoras, sistemas de riego, drones, entre otros. La feria también ofrecerá atractivos adicionales, como gastronomía, concursos de animales menores y mascotas, así como componentes sociales y culturales. Para obtener más información, se pueden contactar a los números 959609803 y 977995462.



Panorama preocupante

Por segundo año consecutivo, aquí la escasez de lluvias tiene en ascuas al campo. Pero no solo los visos de sequía preocupan, sino también la presencia de los vientos huracanados que están afectando sembríos de maíz amiláceo. En Carumas, provincia de Mariscal Nieto, han sido afectadas unas 10 hectáreas de maizales por los fuertes vientos. Estos daños han sido reportados a la reaseguradora Rímac para que proceda con la indemnización a los productores damnificados con cargo al Seguro Agrario Catastrófico. Así nos informa el **Ing. Silvano Teófilo Huacán Flores, director de la agencia agraria Carumas**. Por otro lado, una enfermedad desconocida causa aborto del 50% de alpacas en Cuero Umalso. Pero el Senasa-Tacna envió especialistas para diagnóstico y control sanitario.

Obras de riego en San Cristóbal

La **Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto** culminó en diciembre la ejecución del proyecto “Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego en los canales de distribución en la localidad de Muylaque del distrito de San Cristóbal”. Esta obra beneficiará a 44 hectáreas de diversos cultivos, que conducen 96 familias, que mejorarán el riego de sus parcelas. Este tipo de proyectos se necesita ejecutar en toda la región ante el problema de déficit hídrico, por lo que cabe felicitar al Ing. John Larry Coayla, alcalde provincial de Mariscal Nieto, y el Econ. Erick Gongora Coaguila, gerente de Desarrollo Económico (LAS).

Ferias agrarias y afines en Moquegua Durante el 2024

◆ II Festival del Pisco Sour de San Antonio, Mariscal Nieto: 17-19 de febrero.
◆ XII Feria Agropecuaria, Turística y Festival Gastronómico del Cuy, Yunga, Gral. Sánchez Cerro: 18 de marzo.
◆ Feria Agroindustrial y Artesanal, Sánchez Cerro, Omate-FAASCO, Omate, Gral. Sánchez Cerro: 1-2 de abril.
◆ XII Feria Agropecuaria, Turística e Industrial, Chojata, Gral. Sánchez Cerro: 20-21 de abril.
◆ XV Feria Agropecuaria, Artesanal y Turística, Lloque, Gral. Sánchez Cerro: 21 de abril.
◆ Festival Fuente Bello, Feria Ganadera y Gastronómica, San Cristóbal, Mariscal Nieto: 28 de abril.
◆ Expo Feria del Cultivo de Palto, Yojo, Cuchumbaya, Mariscal Nieto: 14 de mayo.
◆ III Feria Agropecuaria, Artesanal, Gastronómica, Turística y Agroindustrial, San Antonio, Mariscal Nieto: 9-11 de junio.
◆ Feria Ganadera, Artesanal y Gastronómica, San Cristóbal, Mariscal Nieto: 22 de junio.
◆ Festival por el Día del Campesino, Moquegua, Mariscal Nieto: 24 de junio.
◆ II Feria Agropecuaria Torata, Mariscal Nieto: 24 de junio.
◆ XVII Feria Agroganadera, Turística de Exposición y Remate Puquina, Gral. Sánchez Cerro: 24 de junio.
◆ XVIII Feria, Agropecuaria, Industrial y Turística-Fagointur, Ichuña, Gral. Sánchez Cerro: 28-30 de julio.
◆ Festival Promoviendo Nuestro Producto, San Cristóbal, Mariscal Nieto: 29 de agosto.
◆ II Festival Agropecuario, Jahuay, Moquegua, Mariscal Nieto: 15-16 de setiembre.
◆ XVII Festival del Olivo, El Alagarrobal, Ilo: 24 de setiembre.
◆ XVII Feria Agropecuaria, Artesanal, Industrial y Turística, Carumas, Mariscal Nieto: 9-10 de noviembre.
◆ Feria Agropecuaria y Gastronómica, San Cristóbal, Mariscal Nieto: 14 de noviembre.
◆ XXXIV Feria Agropecuaria, Artesanal, Industrial, Moquegua. FAAIM, Moquegua, Mariscal Nieto: 23-26 de noviembre.
◆ II Expo San Antonio, Feria Agropecuaria, Artesanal, Gastronómica, Turística y Agroindustrial, San Antonio, Mariscal Nieto: 1-3 de diciembre.

Fuente: Dirección Regional de Agricultura - Moquegua, Telf. 053-462431.



Crisis hídrica

Esta región enfrenta una grave crisis hídrica, debido a la prolongada sequía. Las principales fuentes están a punto de secarse. Las presas “Condorpico” y “Casiri” están vacías, mientras que la de “Paucaarani” apenas almacena el 20% de su capacidad total (al 18 del presente solo tenía 2.084 metros cúbicos, frente a 10.5 m³). Estas presas, cruciales para abastecer a la ciudad de Tacna y satisfacer las demandas agrícolas, están en riesgo de no poder cubrir las necesidades actuales, especialmente si las lluvias continúan siendo escasas. Ante esta preocupante realidad, el Proyecto Especial Tacna (PET) ha implementado medidas inmediatas para abordar la crisis hídrica y garantizar el suministro de agua en la región. El Ing. Vianney Torres Alférez, gerente general del PET, destacó las siguientes acciones: Dragado y descolmatación de la presa Casiri para maximizar su capacidad de almacenamiento; implementación de sifón invertido y/o túnel para aprovechar los recursos hídricos por debajo del nivel de salida, con un caudal sostenible de 250 litros por segundo, extracción de agua subterránea en Ayro Viejo, cerca de la laguna Blanca, con una capacidad de 150 litros por segundo. El agua será conducida a la ciudad y el valle de Tacna a través del canal Uchusuma Alto, recorriendo 90 kilómetros. Asimismo, la perforación de dos pozos subterráneos en Viñani, distrito de Gregorio Albarracín Lanchipa. Estos se conectarán a una línea de impulsión para llegar a R9, ubicada frente al cuartel Las Vilcas del Ejército del Perú. Es fundamental que la comunidad esté informada y colabore en la preservación del recurso hídrico mientras se implementan soluciones a largo plazo.

Orégano de Tacna con Denominación de Origen

El 16 reciente, en ceremonia pública, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) otorgó la denominación de origen “Orégano de Tacna” al reconocido producto, sumándose así a las otras 10 denominaciones de origen en el país. La Dirección de Signos Distintivos del Indecopi entregó el certificado de registro al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Orégano de Tacna. Este reconocimiento destaca las características especiales y únicas

del producto, promoviendo su comercialización a nivel nacional e internacional. La presidenta ejecutiva del Indecopi, Abog. Karin Cáceres Durango, felicitó a Tacna y reconoció el esfuerzo de las asociaciones productoras, instituciones públicas y empresas agroexportadoras que hicieron posible esta denominación. Destacó que esta acción contribuye a la reactivación económica de la región. Más de 2.500 productores de orégano de Tacna se beneficiarán económicamente, ya que podrán utilizar esta denominación para diferenciar su producto en el mercado y atraer a los consumidores. El certificado se entregó tras la solicitud presentada el 29 de marzo de 2023 por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen. El orégano de Tacna, se suma al pisco, cerámica de Chulucanas, Maíz Blanco Gigante Cusco, Pallar de Ica, Café Villa Rica, Loche de Lambayeque, Café Machu Picchu-Huadquiña, Maca Junín-Pasco, Cacao Amazonas Perú y Aceituna de Tacna, al conjunto de productos con esa denominación.

Cambio climático afecta la producción de aceitunas

El cambio climático amenaza la producción de aceituna, dado que las temperaturas elevadas afectan la floración y el cuajado de los frutos, que requieren temperaturas bajas para esas etapas. Productores buscan soluciones, como el uso

de feromonas de uva. La presidenta de la Asociación de Productores y Exportadores Las Costanera, Sr. Edith Vargas Condoni, señala la preocupación por la caída de la producción. Esta organización conduce 70 hectáreas de olivos de las variedades “Sevillana” y “Ascolana”. Frente a esta situación, los productores de olivo están aprendiendo a fertilizar y mejorar sus plantas para resistir mejor a los cambios bruscos de temperatura e incluso a nuevas plagas y enfermedades.

Aceites esenciales

Gracias al proyecto “Haku Wiñay” de Foncodes que le financió su plan de negocios, la Asociación Agroturismo de Yobroco, Tarata, inició en el 2020 a procesar aceites esenciales de eucalipto, romero, orégano, muña y molle. Asimismo, incursiona en la producción de destilados o licores aromatizados con cedrón, eucalipto, muña, tumbo y tuna, en presentaciones de botella de 500 ml, y que se comercializan con la marca “La Penca”. Felicitaciones por esa iniciativa para la nueva junta directiva integrada por los Sres. Arturo Benigno Chambe Valle (presidente), Obdulia Gladys Valle, Ney Cruz Valle y Lisbeth Mamani Chucuya.

Iniciativa para preservar la quina

El Ing. Forest. Fidel Bazán Blas siembra árboles de quina en Alto Camilaca, Candarave, como parte de un esfuerzo para preservar este árbol emblemático. Se espera que la adaptabilidad de estos árboles se replique en diversas regiones de Perú (LAS)



● Con denominación de origen: Abogada Karin Cáceres Durango, presidenta ejecutiva de Indecopi; Sra. Doris Gonzales Apaza, presidenta del Consejo Regulador Denominación de Origen del Orégano de Tacna, y Srta. Juliana Jungbluth Nieto, consejera regional en representación del Gobernador Regional de Tacna, Sr. Luis Torres Robledo, tras la entrega del certificado de registro de la denominación de origen orégano de Tacna. Fue el 16 último en Tacna.



(Lic. **Mariano Apaza Condori**.
Celular 933877591 y correo electrónico:
visionagraria48@gmail.com)

Leve mejora climática

En comparación con el mismo período del año pasado, las lluvias se han vuelto más frecuentes y de una intensidad regular. Incluso durante la primera semana del presente mes, la mayor parte de esta región política experimentó precipitaciones pluviales intensas, acompañadas de granizadas, que dañaron cientos de hectáreas de cultivos. Pero en términos generales, las lluvias están favoreciendo el desarrollo normal de los cultivos de panllevar, así como de la avena forrajera, que alcanza entre 10 y 15 centímetros de altura. En la franja altoandina, las praderas naturales reverdecen, mientras que los puquios y riachuelos se han recargado, beneficiando a los alpaqueros que necesitan pasto verde y agua para atender a miles de crías (tuis) de alpacas y corderos. Se espera que las lluvias continúen hasta marzo próximo.

Nuevos decanos en la UNA-Puno

El 18 de diciembre, se llevaron a cabo las elecciones para designar a los nuevos decanos de la Universidad Nacional del Altiplano para un período de cuatro años. El **Dr. Luis Vicente Olivera Marocho**, con estudios de doctorado en biotecnología reproductiva en Brasil, fue elegido por segunda vez como decano de la **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**, obteniendo consenso y voto mayoritario de profesores, estudiantes y administrativos. Reemplaza al Dr. Víctor Milton Zanabria Huiza. Asimismo, en la **Facultad de Ciencias Agrarias** fue elegido el **Dr. Javier Mamani Paredes**; en la **Facultad de Ingeniería Agrícola**, el **Dr. Isidro Alberto Pilares Huallpa**; y en la **Facultad de Ciencias Biológicas**, el **Dr. Gilmer Goyzueta Camacho**. Les deseamos éxito en sus funciones. En otro orden de noticias relacionadas con la UNA-Puno, lamentamos

informar que el siete último falleció en Arequipa el **Dr. Eulogio Zanabria Huiza**, profesor principal de la Facultad de Agronomía e investigador de cultivos andinos. Recordamos que él realizó su doctorado en la Universidad de Kansas, Estados Unidos, y regresó al país para contribuir a la enseñanza en su alma mater y promover los cultivos andinos. El más digno homenaje que podemos brindarle es seguir perpetuando su legado: promover incansablemente la producción y el consumo de los cultivos andinos.

¿Represalia contra Puno?

Preocupante. Primero fue la dirección regional agraria que fue completamente ignorada por el gobierno central para la asignación de más de 130 millones de soles destinadas en el 2023 para atender a los damnificados por la prolongada sequía que afectó a esta región. Este año fueron el gobierno regional, las municipalidades provinciales y distritales, los que han experimentado un recorte sustancial en sus presupuestos. Algunos alcaldes sugieren que este recorte podría ser una represalia del Ejecutivo por las protestas sociales

del año pasado. Además, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego parece gestionar de manera arbitraria entidades desconcentradas como el Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, donde en un año han pasado cinco directores ejecutivos, resultando en la paralización de proyectos y obras en curso afectando el desarrollo agrario regional. Una situación similar se observa en el INIA-Puno, AgroRural-Puno y Senasa-Puno, donde la falta de dirección adecuada ha llevado a un estado de desgobierno patético. El comportamiento cuestionable del gobierno encabezado por la dupla Dina Boluarte y Alberto Otárola es evidente. Sin embargo, el poder es pasajero, y tarde o temprano tendrán que rendir cuentas por sus acciones.

Proyecto ganadero en Cupi

Con un presupuesto de tres millones de soles, el próximo mes la Municipalidad Distrital de Cupi, provincia de Melgar, pondrá en marcha el Proyecto Cadena Productiva de Ganado Vacuno, que se ejecutará en tres años, con énfasis en la raza Simmental/Fleckvieh. Según el gerente municipal, Ing. Wilder Hualla Barra, se espera que el primer año del proyecto resulte en el nacimiento de 220 terneros, además de la implementación de una posta veterinaria para el servicio de los ganaderos locales. ¡Punto! para el alcalde de Cupi, Téc. Santiago Villagra Chipana 



• **Fibra de alpaca sin compradores:** La Rural Alianza EPS de Melgar, la mayor criadora de alpacas del mundo, enfrenta dificultades para vender la fibra de la reciente campaña de esquila. De manera sorprendente, las grandes empresas textiles de Arequipa no muestran interés en adquirirla.



Intensificación de las lluvias

En los últimos días, las precipitaciones en esta región se han incrementado, especialmente en las provincias de Huarochirí, Canta y Yauyos, provocando las primeras inundaciones en los frutales de los distritos de **Calango y Lunahuaná**, ubicados en la provincia de Cañete. Además, los caudales de los ríos Pativilca y Huaral han experimentado un notable aumento, generando preocupaciones de desbordamiento. Es crucial mantenerse alerta ante esta situación.

Producción de tomates orgánicos

El Ing. **Israel Eusebio Rosales Hidalgo** está liderando un innovador proyecto de producción de tomates orgánicos en su finca "Santa Elena", ubicado en Santa Elena Norte, Barranca. Con la construcción de una casa malla de 300 metros cuadrados y un sistema de riego tecnificado, el Ing. Rosales utiliza abono de guano de pollo fermentado tipo bocashi y microorganismos eficientes para garantizar la ausencia de residuos de agroquímicos. Los tomates de la variedad **Valeria**, sembrados en octubre, ya están siendo cosechados con una proyección de 500 kilogramos hasta mediados de enero. Ante esta primera buena experiencia, el Ing. Rosales planea ampliar su área de producción bajo casa malla.

Reforestación en Miraflores, Yauyos

La comunidad campesina de Miraflores, Yauyos, fue el escenario de la apertura de la **III campaña de plantación de queñuales** en la **Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas**. Durante dos días de arduo trabajo, se logró instalar 25.000 ejemplares de *Polylepis* como parte del proyecto de "Restauración y reforestación de bosques de *Polylepis* en la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas". Esta iniciativa, liderada por las ONGs Ecoan-Asociación Ecosistemas Andinos y Acción Andina, junto con la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas, busca conservar los recursos hídricos y proteger las cabeceras de cuenca. El Sr. Abdías Villoslada Taipe, jefe de la Reserva, destaca que estas acciones

contribuyen a la regulación hídrica, reducción de la erosión del suelo y preservación de los bosques como vitales fuentes de alimento y refugio para la fauna silvestre.

Más agua

Con el propósito de impulsar el desarrollo agrario, el Gobierno Regional de Lima, liderado por la abogada Rosa Vásquez Cuadrado, anunció la próxima ejecución de importantes proyectos que beneficiarán al agro limeño. Como parte de estos esfuerzos, recientemente se aprobó, mediante un acuerdo regional, la **construcción de la represa "Riu Riu"** en la comunidad campesina de Lachacui, ubicada en el distrito homónimo de la provincia de Canta. La gobernadora destacó que esta obra, en la que se invertirá 6.200.000 soles, beneficiará a **cientos de agricultores y pequeños ganaderos**.

Instalan barreras en quebradas

En un comunicado de prensa, la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)** informó sobre la instalación de 12 barreras dinámicas y 35 diques de contención en 21 quebradas de los distritos de Chacabayo (9), Santa Eulalia (2), Ricardo Palma (1), Cieneguilla (1) y Lurigancho-Chosica (8) para el presente año. En el 2015, esta institución instaló 22 barreras dinámicas en nueve quebradas del distrito de Lurigancho-Chosica. Estas barreras se distribuyen en las quebradas Carosio (4), Pedregal (4), Rayos de Sol (2), Mariscal Castilla (3), La Libertad (2), Santo Domingo (2), Quirio (2), La Ronda (2) y Huampaní (1). A pesar de que estas obras fueron entregadas al gobierno local para su operación y mantenimiento, recientemente ha surgido una disputa sobre esta responsabilidad. El alcalde de Chosica, Ing. Oswaldo Vargas Cuellar, afirmó que el mantenimiento debe ser responsabilidad de la ANA, mientras que algunos diques y barreras de contención presentan riesgos evidentes debido a la acumulación de rocas y piedras. Ante esta situación, el ANA se comprometió a brindar asistencia técnica para elaborar un informe sobre el estado de las geoma-



• **A toda máquina:** Sres. Gilberto Ramírez Zavaleta y Luis Huamanyauri Zavaleta, vicepresidente y presidente de la comunidad campesina de Lahuaytambo, respectivamente; Eduardo Quintano Huamán, alcalde distrital de Lahuaytambo, Huarochirí; Juan Hinostroza Galván, presidente del comité de riego; Jairton Zavaleta Hilario, comunero; Víctor Sánchez Armellón, Javier Chagua Rojas y Carlos Belén Bernable, comuneros. **De cuclillas,** Sres. Lourdes Paculia Estanislado y Rosalín Mateo Belén, de la comunidad campesina de Pariapongo, posando junto a una moderna retroexcavadora. Esta máquina será fundamental para que la Municipalidad de Lahuaytambo brinde su apoyo a los comuneros en la construcción de qochas y otras obras de riego.

llas, en apoyo al municipio de Lurigancho-Chosica, para que éste gestione su adecuado mantenimiento. Se espera que estas medidas no lleguen demasiado tarde.

Delimitación de la faja marginal en Huaral

Asimismo, la Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Cañete-Fortaleza, ha dado su aprobación a los estudios de delimitación de la faja marginal para los caminos de vigilancia de 1.605 canales de riego y 317 drenes en la provincia de Huaral. Estos canales y drenes, que abarcan un total de 1.254 kilómetros lineales y 237 km, respectivamente, corresponden a las comisiones de usuarios de diversos subsectores hidráulicos de la **Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chancay - Huaral (JUSH-CHH)**. El Ing. Julio Melgarejo Oropeza, presidente de la JUSHCHH, expresó su agradecimiento al ANA por estos documentos valiosos, esenciales para proteger la infraestructura hidráulica frente a posibles invasiones. Posteriormente, se procedió a la entrega de los estudios a los presidentes de las 16 comisiones de usuarios beneficiadas.

Nuevas autoridades en la UNALM

El dos último, se eligió a los nuevos decanos de las diversas facultades de la **Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM)** para el período 2024-2027. Helos aquí: **Dr. Jorge Eduardo Jiménez Dávalos** (Agronomía), **Ph.D. José Alberto Barrón López** (Zootecnia), **Dr. Néstor Montalvo Arquíñigo** (Ingeniería Agrícola), **Dra. Zoila Aurora Cruz Burga** (Ciencias Forestales), **Ph.D. Eduardo Reynaldo Morales Soriano** (Industrias Alimentarias), **Dra. Jessie Marina Vargas Cárdenas** (Pesquería), **Dr. Elías Félix Huerta Camones** (Economía y Planificación), **Mg. César Fernando López Bonilla** (Ciencias) y el **Dr. Javier Arias Car-**



• **Por un futuro con agua:** Abogada Rosa Vásquez Cuadrado, gobernadora regional de Lima, y Sr. Ronal Morales Navarro, alcalde del distrito de Mariatana, Huarochirí, tras suscribir un convenio interinstitucional para la construcción e instalación con geomembrana del reservorio en Kitiapampa, comunidad campesina de Chatacancha.

bajal, quien asumió como director de la Escuela de Posgrado. Les deseamos éxito en sus funciones.

Nuevas unidades

A propósito, la UNALM presentó su nueva flota de vehículos destinados al transporte de estudiantes, trabajadores administrativos y docentes. La flota, compuesta por 11 modernos buses, incluye ocho con chasis Iveco para servicio urbano y tres con chasis Volvo, con capacidad para 48 pasajeros, servicio higiénico a bordo y posibilidad de

transporte internacional si es necesario. Esta adquisición fortalecerá la movilidad dentro de la institución, mejorando así la experiencia de la comunidad académica.

Listos para el despegue

La recientemente inscrita **Cooperativa Agraria Valle Chillón de Lima** está preparada para emprender un proyecto de manejo de poscosecha y agregarle valor a frutas y hortalizas.



• **Nuevas unidades móviles:** Sra. Janet Rivas Chacara, congresista de la república; Dr. Américo Guevara Pérez, rector de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), y Sr. Moisés Claro Robles, asesor comercial de carrocerías Apple Bus, mostrando unos de los tres nuevos buses con motor Volvo y con capacidad de transporte internacional, que ha adquirido recientemente esa casa de estudios. Estas unidades brindarán servicios de transportes a estudiantes de la UNALM.

Además, la cooperativa hace un llamado a las municipalidades **Metropolitana de Lima y de Carabaylo** para **detener la expedición de licencias a las inmobiliarias que amenazan los últimos terrenos agrícolas**. Así nos informa su primer consejo directivo integrado por los Sres. Carmen Julia Carrasco Rodríguez (presidenta), Mónica Luisa Diburga Solano, Elizabeth Fuertes Campos, Javier Florencio Egas Mallma, Roberto Medrano Flores e Ivonne Lita Palomino Zárate.

● **Producción orgánica:** Ing. Israel Eusebio Rosales Hidalgo, mostrando excelentes tomates orgánicos de la variedad “Valeria”, cultivados con esmero en su invernadero en Barranca, utilizando riego tecnificado.



Emprendedor exitoso en Huarochirí

En Huarochirí, el Sr. Félix Chuquiyuri Contreras es un ejemplo de emprendimiento. Anteriormente dedicado a la agricultura, el proyecto Haku Wiñay de Foncodes lo inspiró a ingresar al negocio de la **apicultura en 2014**. Tras aprobar su plan de negocio en el **Concurso de Emprendimientos Rurales Inclusivos de Haku Wiñay**, recibió capacitación, asistencia técnica y un capital semilla para iniciar su negocio de apicultura. Hoy en día, conduce un exitoso apiario a 3.200 metros sobre el nivel del mar, con 50 colmenas y una producción promedio de 18 kilogramos por colmena.

Dinámica asociación de productores de miel

Impulsado por el Sr. Félix Chuquiyuri Contreras, hace poco se constituyó la **Asociación de Apicultores “Don Potencio”**, integrada por 15 personas, incluyendo siete mujeres. Esta asociación produce **principalmente miel de floración de eucalipto** con un total de 180 colmenas, generando más de 3.200 kilogramos por campaña. Gracias a diversas gestiones, logró equipar su planta de procesamiento y envasado con tecnología de punta, reflejando la calidad de la miel, polen y propóleo, con la marca “**Don Potencio**”, reconocida por sus propiedades nutraceuticas. Desde esta columna deseamos éxitos en su gestión a la flamante junta directiva de esa organización mielera, Sres. Suplicio Huamanyauri Arroyo (presidente), Gustavo Macavilca Chumbipuma, Neycer Huaranga Chuquiyuri y Julia Huaranga Inga, además del Sr. Félix Chuquiyuri Contreras (TAT)

Ferias agrarias y eventos afines Programados para el Primer Semestre del 2024, por la Dirección Regional Agraria (DRA) Lima

◆ Festival Caprino, Santa Rosa de Quives: Canta, 10 de febrero.
◆ Festival de la Ciruela: Supe, Barranca, 14 de febrero.
◆ Festival de la Tuna: San Bartolomé, Huarochirí, 20 de febrero.
◆ Festival del Mango: Manás, Cajatambo, 20 de febrero.
◆ I Feria Agropecuaria San Luis 2024: San Luis, Cañete, 25 de febrero.
◆ Festival del Pisco: Pativilca, Barranca, 12 de marzo.
◆ Festival de la Vendimia Carretería: Pativilca, Barranca, 13 de marzo.
◆ Festival de la Uva: Santa Cruz de Flores, Cañete, 24 - 25 de marzo.
◆ Feria y Simposium Internacional por el “Día de la Pitahaya”: Hualar 28 - 30 de marzo.
◆ Festival de Durazno: Asia, Cañete, 31 de marzo - 1 de abril.
◆ Festival de la Palta: San Buenaventura, Canta, 6 de abril.
◆ Festival de la Cochinilla: Cuculí, Huarochirí, 13 - 14 de abril.
◆ Festival de la Palta y Manzana - derivados: San Vicente, Cañete, 14 - 15 de abril.
◆ XXI Festival de la Palta Fuerte: Santa Eulalia, Huarochirí, 16 - 17 de abril.
◆ VIII Festival del Cuy “Santa Elena Norte” 2024: Barranca, 17 de abril.
◆ XXVII Festival de la Chirimoya: Callahuanca, Huarochirí, 27 - 28 de abril.
◆ Festival del Queso Ambarino: Ambar, Huaura, 25 de mayo.
◆ XXV Festival de la Chirimoya - Cumbe: San Mateo de Otao, Huarochirí, 25 - 26 de mayo.
◆ Día Nacional de la Papa: Huacho, Huaura, 30 de mayo.
◆ Día Mundial de la Leche: Huacho, Huaura, 1 de junio.
◆ Festival de Derivados de la Leche: San Vicente, Cañete, 1 - 2 de junio.
◆ XX Festival de la Palta y la Chirimoya: Arahua, Canta, 9 de junio.
◆ Festival de la Chirimoya 2024: Atavillos Bajo, 14 de junio.
◆ Festival de la Mandarina 2024: Aucallama, Hualar, 14 - 15 de junio.
◆ Feria Agropecuaria, Ganadera, Gastronómica, Artesanal y Turística: Oyón, 21 - 23 de junio.
◆ II Feria Agropecuaria San Juan Bautista Veueta: 22 - 23 de junio.
◆ Feria Agropecuaria: Matucana, Huarochirí, 23 - 24 de junio.
◆ XVII Festival de la Papa: Chicla, Huarochirí, 23 - 24 de junio.
◆ Feria Agropecuaria de Productos Agroecológicos: Huacho, Huaura, 24 de junio.
◆ Feria de la Chirimoya: Surco, Huarochirí, 25 de junio.
◆ Feria Agropecuaria: Mala, Cañete, 27 - 30 de junio.

Fuente: Dirección Regional Agraria Lima

LA LIBERTAD

Panorama lluvioso

Las lluvias tienden a incrementarse en la sierra liberteña, como en Pataz, donde las precipitaciones, alternadas con granizos, están afectando cultivos. Más de **1.000 hectáreas de maíz, papa, trigo y cebada**, entre otros sembríos fueron afectadas por la fuerte granizada que cayó el 5 de enero, en los centros poblados de **Chocobamba, Patranamarca, Huanucopampa y Fortaleza Andina**, perteneciente al distrito de Huancaspata, Pataz. Ante esta situación, el consejero por la provincia de Pataz, Sr. Luis Rodríguez Ponce, solicitó al gobernador regional, César Acuña Peralta y al gobierno nacional, recursos para apoyar a los damnificados. “Son más de 500 los agricultores que perdieron sus cultivos y sus casas también fueron afectadas por las inclemencias del tiempo en albores del mes”, señaló el Sr. Rodríguez, demandando una urgente intervención de los organismos competentes para este caso, como Indeci y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Arroz

Los agricultores y arrendatarios ya culminaron la siembra de **29.000 hectáreas de arroz en el valle Jequetepeque** con la esperanza de que las

plagas, malezas y enfermedades generadas por el fenómeno “El Niño” no los perjudique como en la campaña anterior. En tanto que en las provincias altoandinas de esta región los productores de los diversos cultivos desarrollan sus actividades con toda normalidad debido a que las lluvias aún son moderadas. “San Isidro Labrador”, el santo patrono de los agricultores, los proteja.



● **Súper yuca:**
Ing. Pedro Vergaray Cárdenas, mostrando yucas gigantes producidas en su fundo de Virú.

● Delicias lácteas:

Sr. Abel Luis Cueva, gerente comercial de la Asociación La Perla del Paraíso del distrito de Agallpampa, Otuzco, mostrando orgulloso los diversos derivados lácteos que produce dicha organización para los mercados regionales y limeños. Pedidos: celulares: 970007938 y 947539831.



Día Internacional de la Papa

Todos los productores de papas nativas de colores y papa blanca de las provincias de Otuzco, Pataz, Santiago de Chuco, Sánchez Carrión, Julcán y Bolívar han recibido con mucho regocijo la noticia que la **Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas** haya declarado el 30 de mayo como el **Día Internacional de la Papa**. “Este año, el mundo entero celebrará por primera vez en la historia este importante día”, expresó emocionado el Ing. Miguel Orlando Chávez Castro, gerente regional agrario de La Libertad. La entidad, junto con las organizaciones de productores, debería coordinar actividades para realzar esta efeméride.

Cambio de gabinete ministerial

El presidente de la **Cámara de Comercio de La Libertad, Sr. Alfonso Medrano Samamé**, propone la conformación de un nuevo gabinete ministerial con profesionales y técnicos de primer nivel, que no solo generen la confianza de los inversionistas, sino que, además,

👉 promuevan políticas que impulsen el crecimiento económico y salgamos de la recesión. “Necesitamos que pronto se inicien los trabajos para culminar la presa Palo Redondo, obra crucial para garantizar el agua para los cultivos de exportación instalados en Chavimochic, así como para incorporar nuevas áreas a la producción. “La agroexportación es uno de los principales motores para el desarrollo del Perú”, acotó. Ojalá que su demanda tenga eco.

Nuevo jefe de AgroRural-La Libertad

Desde el 11 último, el nuevo jefe del programa **AgroRural-La Libertad** es el **Ing. Benedicto Chacón Ayala**, designado en reemplazo del Ing. Rafael Otoniel Alfaro Nureña. El Ing. Chacón ha sido director ejecutivo de la Estación Experimental Agraria “Donoso” del Instituto Nacional de Innovación Agraria 📝

se intensifiquen, habrá muchas sorpresas porque en los ríos y quebradas no se ha trabajado con seriedad”, expresó el Ing. **Carlos Balarezo Messones**, presidente de la **Comisión Técnica de Gestión de Riesgo de Desastres del Colegio de Ingenieros de Lambayeque**.

Visita del jefe de la ANA

El jefe de la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)**, **Juan Carlos Castro Vargas**, llegó a Chiclayo el 12 último y se trasladó hasta Chongoyape, donde supervisó los puntos críticos de las quebradas “Chiriquique”, “Majín” y “Yaipón”, que forman la famosa playa “Juana Ríos”, cruzando la vía principal de ingreso a la ciudad de Chongoyape. “Necesitamos que se trabaje con urgencia en esos puntos críticos”, exhortó el dirigente **Genaro Vera Roalcaba**. El jefe de la ANA estuvo acompañado por los Ings. **Orlando Guerrero Guevara**, coordinador regional de intervención con maquinaria propia del **GORE-Lambayeque**, y **Gari Renzo Pascual Cucho**, jefe de Modernización de la ANA. Además, el jefe de la ANA ofreció corregir el dique de Callanca. Por su parte, el **Sr. Idelso Menor Espinoza**, presidente de la **comisión de regantes de Chongoyape**, pidió más seriedad en los trabajos de prevención, no solo en Chongoyape, sino en todos los ríos de la región 📝



Siembras

Gracias a la abundancia de agua en el reservorio “**Tinajones**”, que almacenaba 270 millones de metros cúbicos, los productores de arroz en el **valle Chancay-Lambayeque** están avanzando con el trasplante de dicho cultivo para cubrir **alrededor de 40.000 hectáreas** hasta el 25 de febrero, fecha en la que culminará esta fase. Según la **Gerencia Regional Agraria-Lambayeque**, a cargo de la Ing. **Patricia Ocampo Escalante**, la siembra directa será significativa debido a la limitación de recursos económicos por parte de los productores, que no les permite cubrir los costos que implica la siembra tradicional. Mientras tanto, en otros valles como **Zaña**, **La Leche** y **Motupe**, las siembras de cultivos de panllevar se desarrollan con normalidad.

Educación para el progreso

Con un encomiable espíritu de superación, un grupo de trabajadores de las empresas agroexportadoras de la **Irrigación Olmos** ha logrado concluir sus estudios de secundaria en el **Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA)** del distrito de Olmos. Este destacado logro académico fue posible gracias al respaldo decisivo de la agroindustria comprometida con el desarrollo laboral y personal de sus colaboradores. El **Sr. José Manuel Lecaros de Marzi**, gerente general de la **Asociación Cultivando**, señaló: “La finalización de los estudios secundarios les permitirá mejorar sus oportunidades laborales, impulsar su crecimiento profesional y personal, además de abrir puertas a programas educativos superiores y adquirir una mejor capacidad para tomar decisiones informadas”. Ovaciones para todos ellos.

Dique colapsa en el río Reque

Con las primeras lluvias de temporada, el 25 de diciembre, durante la noche, un dique construido por la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)** en el río Reque, supuestamente para enfrentar los embates del fenómeno “**El Niño**”, se rompió y desbordó en el sector de **Callanca, distrito de Monsefú**, provincia de Chiclayo, generando temor entre los pobladores de dicho lugar. Esto evidencia que solo se amontonó arena en las márgenes del río y no se realizaron trabajos de enrocado u otros que pudieran resistir las fuerzas del agua. “Cuando las lluvias



● **En defensa del agua para el valle de Chancay:** Sres. **Teódulo Vidaurre Huanila**, vocal de la **Junta de Usuarios Chancay-Lambayeque**; **Felícita Ballena Niquén**, vocal; **Antonio Ballena Garnique**, vocal, y **Faustino Taboada Jaramillo**, vicepresidente, así como el Ing. **Mariano Santa María Ballena**, secretario, firmes para defender las aguas que le corresponde al agro del valle Chancay, ante la intención de la iniciativa privada cofinanciada para ejecutar el proyecto “**La Montería**” en Chiclayo. Este proyecto contempla la construcción de una represa en un sector de la reserva ecológica de Chaparrí para trasvasar agua del río Chancay hacia las pampas de Reque, con el objetivo de cultivar en esa zona 20.000 hectáreas para la agroexportación de arándanos, uvas y paltas.



¿Está perdiendo fuerza "El Niño"?

Tanto la sierra como la costa piurana experimentan fuertes lluvias, afectando vías de comunicación y dejando aisladas veintenas de caseríos y comunidades; infraestructura productiva y cultivos. Sin embargo, en comparación con el inicio del fenómeno "El Niño" en febrero pasado, las precipitaciones son menos intensas. El Ing. Jorge Carranza Valle, jefe del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología de Piura, señala una disminución en la intensidad del fenómeno en las últimas semanas. Atribuye este cambio al Anticiclón del Pacífico Sur, que ha contribuido al enfriamiento de las zonas afectadas. El Ing. Carranza advierte que las lluvias de enero pueden verse afectadas por el remanente del fenómeno, pero se espera que las precipitaciones se normalicen en febrero y marzo. Aunque insta a la precaución, destaca que las obras de prevención no deben detenerse, ya que incluso las lluvias mínimas pueden causar problemas en diversas zonas de Piura.

Reservorios recuperan sus niveles de almacenamiento

Gracias a la presencia constante de lluvias, los reservorios de "Poechos" y "San Lorenzo" han recuperado el 50% de su capacidad de almacenamiento. Al 19 de enero, "Poechos" tenía 194.5 hectómetros cúbicos de agua, frente a 445.5 hm³ de su plenitud, lo que significa que actualmente, almacena 44%. Entretanto, "San Lorenzo" almacenaba 114.5 hm³ versus 195.6 hm³ de su tope (58.5%). Aunque El Niño se debilita, la vigilancia y las medidas preventivas deben mantenerse activas.

Eventos en torno a caprino

El 19 de enero, la Dirección Regional Agraria (DRAP)-Piura y la Mesa Técnica Regional de Ganadería Caprina realizaron su primera reunión del año. Entre los acuerdos destacados, se decidió adelantar la V Feria Regional de Ganadería Caprina a junio, en lugar de noviembre como estaba programada inicialmente. Esta decisión busca asegurar un suministro estable de leche y productos lácteos.

Además, se confirmó la realización del II Congreso Regional e Internacional de Ganadería Caprina en julio, congregando a expertos a nivel regional, nacional e internacional. En la reunión participaron, además de integrantes de la Mesa Técnica, criadores de caprinos de las principales zonas productoras de la región, los alcaldes de El Tallán y Marcavelica; además representantes de las municipalidades de Las Lomas, Sapollica, Querecotillo, Sechura, La Matanza, Castilla y Veintiséis de Octubre.

Sistema de riego en el Alto Piura

El Ing. Paul Loayza Porras, titular de la DRA-Piura, junto con el Ing. Alfonso Castillo Bruneo, director de Infraestructura Hidráulica y Riego Tecnificado, lideraron una reunión técnica con las comisiones de regantes de Charanal, Yapatera, Buenos Aires y Malacasi en el Alto Piura. El objetivo principal fue gestionar la intervención urgente en canales y drenes, dañados durante emergencias pasadas. La propuesta incluye proyectos para mejorar el sistema de riego y aumentar la eficiencia del recurso hídrico, buscando proteger la agricultura familiar en la zona.

Reservorios en Huancabamba

El gobernador regional, Luis Neyra León, visitó los reservorios en construcción en Huancabamba, reafirmando su compromiso con el desarrollo agrícola y la conservación del recurso hídrico. Destacó que más de 400 reservorios serán instalados en la provincia, con una capacidad ampliada a 1.800 m³ para favorecer a los pequeños productores. "Nos hemos puesto la camiseta de la agricultura en la región", enfatizó el Ing. Neyra León, subrayando la apuesta de su gobierno por impulsar la agricultura y garantizar el agua para los productores locales. Durante una visita de inspección a los reservorios del distrito de Sondorillo, el gobernador Luis Neyra León anunció el éxito del proyecto ejecutado por la DRA-Piura (DRA). El proyecto "Mejoramiento del servicio de agua para riego mediante la instalación de reservorios en las provincias de Huancabamba, Ayabaca y Morropón" ha logrado acumular más de 10 millones de metros cúbicos anuales. Este significativo logro en la gestión del agua para siembra y cosecha contribuirá al abastecimiento y optimización del recurso hídrico en la región. Hasta la fecha, el Proyecto Reservorios ha invertido cerca de S/18.5 millones para la construcción de 390 estanques, con una capacidad total de 15 mm³, que permitirá el riego de más de 1.600 hectáreas. Estos reservorios beneficiarán a 4.551 familias dedicadas a la agricultura familiar y han generado más de 32.000 jornales durante su ejecución. Por su parte, el congresista piurano Miguel Ciccía expresó su satisfacción por la construcción de microrreservorios en la provincia de Huancabamba, a cargo de la DRA-Piura.



● **Precios bajos:** Sra. Gaby García Véliz, colaboradora de AGROPERÚ Informa en Piura, hace un llamado a los consumidores para apoyar a los productores de pitahaya rosada de Montero. A pesar de la excelente calidad del producto, los agricultores enfrentan el desafío de precios bajos, vendiendo a solo 4 soles el kilo de primera. Este precio resulta insuficiente para cubrir los costos de producción.

Sobreoferta de pitahaya

Hace algunos años atrás, ante las prometedoras perspectivas de mercado de la pitahaya, la **ONG Cooperativa Agraria Ecológica y Solidaria Piura**, liderada por el Ing. Elber Meza, persuadió a los agricultores de Montero, Ayabaca (sierra de Piura). En ese momento, confiaban en que el mercado respondería positivamente a esta iniciativa. Sin embargo, la realidad ha demostrado ser diferente. A pesar de los incansables esfuerzos por fomentar el cultivo de pitahaya, la falta de demanda ha llevado a medidas drásticas: al remate de esta deliciosa y nutritiva fruta a tan solo 4 soles por kilo, monto que dificulta considerablemente cubrir los

costos de producción. La causa principal de esta disminución en los precios parece ser una aparente sobreproducción. Se estima que el promedio de producción quincenal de un grupo de agricultores de Montero, asociados con esta ONG, asciende a 700 kilos, exacerbando así los desafíos económicos que enfrentan. La falta de demanda en el mercado local ha creado una situación insostenible para muchos agricultores, quienes dependen de la venta de sus productos para mantener a sus familias y reinvertir en sus cultivos. En este problema, como es usual, existe una corresponsabilidad del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y la DRA-Piura en la planificación de la siembra de este frutal, ya que no lograron guiar adecuadamente a los productores para evitar un exceso en la siembra .

cado que algunas plantas de limón sigan floreciendo y otras comiencen a florecer, lo que resultará en una disponibilidad continua de limones a lo largo del año. Además, señaló que la producción de la zona se comercializa principalmente en el mercado ecuatoriano, con un precio de **42-45 soles por malla de 43 kilos**.

Fruticultura

Recientemente, el **Proyecto Especial Binacional "Puyango Tumbes"**, a través del Centro Experimental Tumpis, entregó un total de **420 plántones de frutas, como maracuyá, mango "Kent" de exportación, mango regional, palto "Hass" y pitahaya**. Los beneficiarios fueron alrededor de 400 pequeños fruticultores de los sectores Oidor y Rica Playa, El Ruston Inverna y El Prado Bajo del centro poblado Cabuyal, distrito de Pampas de Hospital, Tumbes. Además de recibir plántones, los agricultores participaron en capacitaciones técnicas que les permitirán aumentar su producción y mejorar su calidad de vida. "Continuaremos brindando apoyo con materiales genéticos y capacitaciones cuando los productores lo requieran y soliciten", manifestó la **Ing. Narciza Jiménez, jefa del Centro Experimental Tumpis**  (TAT)



Lluvias intensas e inundaciones

Persisten las fuertes lluvias en esta región, aunque con menor intensidad que en la primera quincena del mes, en la que provocaron inundaciones, especialmente en la ciudad. Por otro lado, el **río Zarumilla** alcanzó niveles elevados, desbordándose y afectando significativas áreas de cultivo de banano.

se da entre enero y febrero, este año se espera que la **campana se extienda varios meses más**. Según el **Sr. Mario Fernández Ramírez**, vicepresidente de la **Asociación de Productores de Limón de Matapalo, Zarumilla** (Aprolimón), las anomalías climáticas han provo-

Siembra de arroz

El 15 último se inició la siembra de arroz correspondiente a la campaña 2024-I, la cual se extenderá hasta el 20 de febrero. Según los acuerdos establecidos con las autoridades de las comisiones de usuarios (CU) y del sector, se planea sembrar **6.932 hectáreas**, distribuidas de la siguiente manera: Margen Izquierda (4.200 ha), Puerro El Cura - Pampa Grande (1.500 ha), Canal La Tuna (320 ha), Romero (680 ha), San Juan La Virgen - Comité Brujas Bajas (232 ha). Según el Ing. Luciano Mena Preciado, responsable de promoción agraria de la DRA-Tumbes, la tendencia es incrementar el cultivo de la variedad "Ferón", gracias a su alta resistencia a plagas y enfermedades.

Limones

Aunque normalmente el período pico cosecha del limón en esta región



● **Coordinando la próxima siembra de arroz:** Ings. José Stalyn Córdova Campos, especialista de la Estación Experimental Agraria Los Cedros; Luciano Mena Preciado, responsable de promoción agraria de la DRA-Tumbes, y Oscar Arrasco Yarrín, secretario técnico del Consejo de Recursos Hídricos Tumbes; Sres. Edwin William Castillo Silva, gerente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Tumbes clase B, y José Dios Henckell, presidente de la Asociación Departamental de Productores de Arroz; Ings. Luz Mogollón Muñoz, representante de la Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Margen Izquierda; Javier Marchena Cruz, especialista del Senasa-Tumbes, y Edward Silva Medina, especialista de la Autoridad Local de Agua de Tumbes, coordinando el período de siembras de la campaña de arroz de este año. El objetivo es brindar un sólido apoyo a los productores locales.

Calendario de ferias agrarias y eventos afines en Tumbes

◆ XVI Feria Regional Agropecuaria 2024 “Día del Campesino”: Tumbes, 19 - 24 de junio.
◆ Feria Agropecuaria “Día Mundial de la Alimentación”: Tumbes, 16 de octubre.
◆ Festival del Cacao y el Chocolate: Tumbes, 1 de octubre.
◆ Feria Agropecuaria en honor a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro: Zarumilla, 7 de setiembre.
◆ Feria Agropecuaria de Casitas: Contralmirante Villar, 25 de noviembre.

Fuente: Dirección Regional Agraria-Tumbes



Incremento de caudales de ríos

Como consecuencia de las lluvias que caen en las alturas de esta región, se está incrementando los caudales de los ríos Ica, San Juan, Pisco y Río Grande. Afortunadamente, hasta el momento, no se han registrado desbordes ni inundaciones en la región.

Obras preventivas frente al fenómeno “El Niño”

Para hacer frente al fenómeno “El Niño”, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) ha concluido con éxito la descolmatación en 17 puntos críticos de las provincias de Pisco, Palpa y Nasca. Este esfuerzo tiene como objetivo minimizar los riesgos de desbordes e inundaciones, especialmente en áreas agrícolas dedicadas a frutales como melón, sandía, uva y maíz. Se realizaron trabajos con maquinaria pesada en 19.81 kilómetros, con una inversión de 14 millones de soles, para proteger a los sembríos en las provincias mencionadas.

Programa de siembra y cosecha de agua

La Dirección Regional Agraria Ica ha puesto en marcha su programa anual de siembra y cosecha de agua para el año 2024, con la meta de construir 19 reservorios con una capacidad total de almacenamiento de 8.000 metros cúbicos. Este programa incluirá también la siembra de 43.500 plantones de pinos “Radiata” en Quilcanto. Los especialistas de la DRA-Ica, en coordinación con los líderes comunitarios, están identificando los lugares donde se construirán los reservorios en

los próximos meses. El presidente de la comunidad de San José de Curis, Sr. Jaime Quispe, informó que se están trasladando plantones desde el vivero de Curis. Asi-



● Alianza estratégica: Ings. Johnny Geldres Rosas, titular de la dirección regional agraria-Ica, y Nilo Prudencio Blas, director de la ONG Care, tras la suscripción de un convenio de cooperación que les permita trabajar en proyectos de crianza de animales menores, producción de hortalizas y otros, en pro de pequeños productores organizados de la región.

Calendario de ferias agrarias y eventos afines en la región Ica

◆ Día Nacional del Pisco Sour: Ica, Chincha y Pisco, 7-8 de febrero.
◆ Festival de la Pitahaya: Grocio Prado, Chincha, 18 de febrero.
◆ Festival del Mango: El Ingenio, Nasca, 18 de febrero.
◆ Festival de la Vendimia y la Cachina Sunampe 2024: Sunampe, Chincha, 7-25 de marzo.
◆ Festival Internacional de la Vendimia Iqueña - Feria Agropecuaria Agroindustrial y Artesanal 2024: Ica, 11-19 de marzo.
◆ Festival de la Palta de Huamanpali-Alto Larán: Alto Larán, Chincha, 15-16 de mayo.
◆ Concurso Regional del Pisco: Ica, 6 de junio.
◆ Día de la Integridad e Integración Regional: Nasca, 8 de junio.
◆ Festival del Chicharrón: El Ingenio, Nasca, 13 de julio.
◆ Festival de la Naranja: Palpa, 8-16 de agosto.
◆ Festival de la Poda y del Pisco: Grocio Prado, Chincha, 6-25 de agosto.
◆ Festival del Pallar: Changuillo, Nasca, 13 de setiembre.
◆ Festival del Garbanzo: Santa Cruz, Palpa, 22-23 de setiembre.
◆ Feria Agropecuaria, Agroindustrial y Artesanal Nasca 2024: Nasca, 23-26 de setiembre.
◆ Feria Agraria por Aniversario de la creación política de Chincha: Chincha, 22-29 de octubre.
◆ Festival de la Menestra: Ocucaje, Ica, 23-26 de octubre.
◆ Festival del Camarón: Río Grande, Palpa, 30 de octubre.
◆ Expo Perú Los Andes - 2024: Ica, 9-12 de noviembre.
◆ Festimiel: Ica, 11-12 de diciembre.

Fuente: Dirección Regional Agraria (DRA) - Ica

mismo, la DRA-Ica construirá vías de acceso a los futuros bosques, para lo cual cuenta con maquinaria pesada.

Fomentando la asociatividad

La Municipalidad Distrital de Santa Cruz, Palpa, está promoviendo la asociatividad entre los agricultores mediante charlas gratuitas. Estas sesiones ofrecen capacitación y orientación necesaria, así como respaldo logístico por parte de la empresa privada. Según el abogado Carlos Gutiérrez Accho, buscan apoyar a los agricultores para que puedan beneficiarse de diversos programas estatales.

Presa “Los Loros”

Muy pronto se iniciará la construcción de la represa “Los Loros” en Palpa, la cual **almacenará 20 millones de metros cúbicos de agua** para beneficiar a más de 12.000 agricultores en la cuenca de los ríos Grande, Santa Cruz y Palpa. La primera etapa del proyecto se centrará en reverdecer las tierras eriazas de Palpa, inclu-

yendo la construcción de las bocatomas Gramadal y Chantay, y la rehabilitación de 16 kilómetros de canal de riego en la margen izquierda. También se construirá un canal de riego de 3 kilómetros, Chantay-Huambo, con una capacidad de 5 metros cúbicos, en la margen de derecha. La segunda etapa contempla la construcción de un canal de 24 kilómetros hacia Santa Cruz  (TAT)

tar la incorporación de jóvenes nativos, capacitándolos en carreras afines. Asimismo, propusieron aportar docentes nativos que hablen lengua Awajún, certificados y capacitados para enseñar tanto a la comunidad universitaria como a la población en general.

Riego

Dentro del marco del proyecto “Creación del servicio de provisión de sistema de riego del distrito de Asunción, provincia de Cajamarca”, se beneficiarán alrededor de **400 familias, que conducen 400 hectáreas destinadas a cultivos de panllevar** en los anexos de Goncha, Pollán y Vista Hermosa. La mano de obra será proporcionada por la población y la municipalidad distrital, según indicaron los Sres. **Aníbal Bill Atanacio Vargas**, alcalde de Asunción, y **Justo Goñas Valle**, agente municipal.



Siembras

La presencia de lluvias regulares está favoreciendo el avance de las siembras correspondientes a la presente campaña agrícola, que registró **23.409 hectáreas** instaladas hasta noviembre, de un total programado de **90.038 ha** programadas por la **Dirección Regional Agraria (DRA)-Amazonas**. Esto significa un avance del 26%.

Convenio de cooperación entre la DRA-Amazonas y Conap

La **DRA-Amazonas** y la **Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú** (Conap) han firmado un importante convenio de cooperación. Este acuerdo facilitará la implementación del **proyecto “Titulación y gobernanza indígena para la conservación de la biodiversidad”** y el objetivo principal es proponer, aplicar y difundir acciones que contribuyan al reconocimiento, demarcación, titulación, ampliación, cesión en uso, resolución de conflictos territoriales, georreferenciación y linderamiento de los territorios comunales en las zonas de Japaime, Kachi, Kawit, Napuruk y Punpushak de la provincia de Condorcanqui. El financiamiento proviene de Rainforest Trust de Estados Unidos, según explicó el Sr. Óscar Barbarán

Sánchez, presidente de Conap-Amazonas.

Acuerdo entre comunidad nativa y UNC

La **Comunidad Nativa Chipe Cuzu de Bagua, Amazonas**, y la **Universidad Nacional de Cajamarca** han firmado un importante convenio que va más allá de los límites académicos. Esta iniciativa representa uno de los primeros esfuerzos de las comunidades nativas por integrarse a la sociedad y participar en diversas expresiones culturales. Para suscribir el mencionado documento, el líder **Guzmán Yagkug Sjekam** y otros líderes comunitarios viajaron hasta Cajamarca para solici-

Nueva gerenta de Desarrollo Económico

La experimentada economista **Milagritos Ríos Chávez** asumió recientemente la **gerencia regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Amazonas**. Le deseamos todo el éxito en su nueva función  (LAH)



• **Pro comunidades nativas:** Al centro, Méd. Vet. Segundo Leopoldo Valqui Zuta, titular de la DRA-Amazonas, dialogando con dirigentes de la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú, tras la firma de un convenio que fortalece el compromiso conjunto hacia la promoción de la gobernanza territorial indígena.

SAN MARTÍN

Inundaciones

Las recientes lluvias han incrementado los caudales de los ríos en San Martín, especialmente el **Tocache, Saposo, Huayabamba, Sisa, Mayo, Cainarachi, Biabo y Ponaza**. El Ing. Fernando Rengifo García, presidente de la **Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Bajo Mayo Mishquiyacu C-B**, expresó su preocupación, señalando que, a pesar de promesas pasadas de inversión para obras de defensa ribereña y mantenimiento hidráulico, las inundaciones han afectado alrededor de **50 hectáreas de arroz en su jurisdicción**. Los daños más serios corresponden al Huallaga Central, donde han resultado afectadas 100 hectáreas, le siguen Bajo Mayo Mishquiyacu, con 50 ha afectadas y el Alto Huallaga con alrededor de 40 ha. "Lamentablemente el año pasado tuvimos varias veces la visita de la exministra de Desarrollo Agrario y Riego, Ing. Nelly Paredes, y sus funcionarios, que ofrecieron alrededor de 19.000.000 de soles para realizar obras de defensas ribereñas, mantenimiento de estructuras hidráulicas entre otros, pero al menos a la **Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Bajo Mayo Mishquiyacu C-B** no llegó ni un galón de petróleo", expresa mortificado el Ing. Rengifo García.

Mujeres emprendedoras en acuicultura

Gracias al apoyo del proyecto "Noa Jayatai" (vamos a crecer, en shipibo-conibo) de Foncodes, un grupo de emprendedoras del caserío La Victoria, distrito Elías Soplín Vargas, Rioja, viene incursionando en la crianza y comercialización de peces amazónicos. Para ello, previamente se organizaron en la **Asociación "Los Pececitos de La Victoria"**, que, a fines del 2023, fue proveedora de pescado fresco para el programa **"Qali Warma"**, beneficiando a seis instituciones educativas del distrito. Su deseo para el 2024 es continuar contribuyendo a través de este proyecto.

Nueva variedad de arroz

El 28 de diciembre, el **Gobierno Regional de San Martín** presentó la **nueva variedad de arroz**, denominada **INIA 516 LM1-La Unión 23**, desarrollada en la **Estación Experimental Agraria "El Porvenir" del INIA**, en la colaboración con la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), el Proyecto Arroz de la Dirección Regional Agraria San Martín, el Instituto Internacional del Arroz (IRRI) y el Centro Internacional de Agricultura Tropical. Esta variedad promete aumentar hasta un 15% el rendimiento de cereal (10 toneladas por hectárea en cáscara, frente 7-8 t/ha del promedio regional), que se traducirá en más ingresos económicos para más de 3.500 productores locales. Con resistencia genética a Pyricularia grisea, enfermedad común en el cultivo de arroz, se espera que esta variedad sea un impulso significativo para la economía agrícola regional. La presentación de este nuevo material genético fue liderada por el gobernador regional, empresario **Walter Grundel**, en la parcela del Sr. Héctor Rojas Gonzales, ubicada en el sector Maronilla, distrito de Cacatachi, San Martín. De esta forma, la variedad **INIA 516 1 La Unión 23** se une a las cuatro variedades de arroz que han sido liberadas por el INIA para la región de San

Martín, como son Capirona, INIA 507 - La Conquista, INIA 509 La Esperanza e INIA - 514 Bellavista.

Cooperativa Apropal lidera en la producción de palmito

En el centro poblado Alianza Caynarachi, la cooperativa Apropal destaca como líder en la producción de pijuayo para palmito. Integrada por 300 pequeños agricultores, Apropal ha evolucionado desde su inicio en 1997 como respuesta a la erradicación de sembríos de coca. Con la modernización de su planta de procesamiento con el apoyo del programa Agroideas, ha logrado posicionarse a nivel nacional bajo la marca "Natos".

Apoyo a la piscicultura regional

El Gobierno Regional de San Martín, a través del Proyecto "Especies nativas amazónicas", ha entregado **20 millares de alevines a 10 beneficiarios de Bellavista, otros 20 millares para 10 piscicultores de El Dorado, ocho millares a cuatro criadores de Picota y 33.8 millares a 21 productores acuícolas de la provincia de San Martín, haciendo un total de 81.8 millares**. Se espera que los resultados de esta iniciativa se reflejarán en cosechas y pesca destinadas al mercado local y ferias gastronómicas en toda la región, generando un impacto positivo en la economía local  (TAT)



- **Nueva variedad de arroz:** Ing. Jorge Ganoza Roncal, jefe del INIA, y empresario Walter Grundel Jiménez, gobernador regional San Martín, mostrando semillas de arroz de la nueva variedad **INIA 516 LM1-La Unión 23**, que rinde 15% más que las otras variedades. Además, es resistente a plagas y enfermedades.



Cambio en la DRA-Loreto

Desde el 10 último, el Econ. **Javier Shupingahua Tangoa** asumió la **Gerencia Regional Agraria (GRA)-Loreto**, en reemplazo del Ing. Mario Ríos Vásquez, quien tuvo una gestión aceptable. El Econ. Shupingahua, con experiencia previa como gerente regional de Desarrollo Económico en el 2023, expresó durante su juramentación: "Continuaremos colaborando con los agricultores y las comunidades campesinas de Loreto para impulsar el desarrollo de la agricultura y el riego en nuestra región". Le deseamos éxito al Econ. Javier Shupingahua.

Semillas de arroz y maíz amarillo duro

Con el objetivo de respaldar a los productores locales con materiales genéticos de **arroz y maíz amarillo duro de alta calidad**, se ha establecido una colaboración para garantizar la disponibilidad de semillas certificadas en Loreto. Además, se ha firmado un convenio específico que busca mejorar la producción y productividad de los agricultores de la región.

Alevinos de gamitana

En un esfuerzo por fortalecer la seguridad alimentaria en 10 caseríos de la cuenca de los ríos Momón y Bajo Amazonas, el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), ha transferido 37.400 alevinos de gamitana a 22 piscicultores en el distrito de Punchana, Iquitos. Este año, el IIAP tiene como meta distribuir 2.000.000 de alevinos de

gamitana, paco y boquichico a más productores piscícolas de comunidades nativas y campesinas. Además, continuarán ofreciendo cursos de capacitación y asistencia técnica a los productores para el manejo adecuado de estas especies.

Industrialización del camu camu

La **Asociación de Productores de Camu Camu "Oro Verde"** del distrito y provincia de Requena tiene como objetivo concretar la instalación de una planta de procesamiento en el asentamiento humano "San Marcos". Con 50 socios, la organización espera que su plan de negocios sea aprobado para dar valor agregado al camu camu, rica en vitamina C, mediante la producción de harina, néctares y jugos. Congratulaciones por ello para la dirigencia de aquella, integrada por los Sres. Nory Chota Pacaya (presidenta), Víctor Huamancayo Enríquez, Víctor Fernández Meléndez, Augusto

Ojanama Saldaña y Oriel Taricuarima Lomas.

Producción de limón en Loreto

El **Proyecto Especial Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui** (Pedamaalc) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Mida-gri), entregó cinco motocicletas y una chalupa para facilitar el transporte del personal técnico en 55 comunidades beneficiarias del proyecto Limón. Como parte de este proyecto, ya se han producido y distribuido 18.000 plantones de limón "Tahiti", utilizando la variedad rugoso como patrón e instalado en 11 hectáreas como parcelas demostrativas. Este año, se pretende intensificar la siembra de plantones en campo definitivo, beneficiando a 355 pequeños fruticultores de Jeberillos, San Pedro de Zapote, Nueva Reforma, Munichis, Mariano Melgar, San Juan de Pamplona, Miguel Grau, Puerto Perú, Nuevo Jaén, Alto Moena y Santa María  (TAT)



● **Proyectos productivos:** Al centro, Sr. Vladimir Chong Ríos, alcalde provincial de Maynas, flanqueado por los alcaldes distritales Segundo Luciano Domínguez Apagueño (Parinari); Raúl Lozano Ordóñez (Trompeteros); Tito Mayanchi Tuytuy (Tigre) y Alan Luciano Sánchez Urrelo (Urarinas). Durante este encuentro inicial, se trazaron estrategias colaborativas destinadas a impulsar proyectos productivos que benefician a todas las comunidades involucradas.



Crecida de ríos

Las persistentes lluvias de los últimos días han provocado un significativo aumento en el caudal de los principales ríos de la región, especialmente el Ucayali, que amenaza con desbordarse. El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER)-Ucayali ha emitido alertas a los residentes y productores para que estén en estado de alerta.

Por el medio ambiente

El 16 último, el **Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado** (Sernanp), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente (Minam), y el **Gobierno Regional de Ucayali** suscribieron un convenio de cooperación. Este acuerdo tiene como objetivo establecer estrategias conjuntas para la conservación, gestión e investigación en las áreas naturales protegidas de la región. Además, implica la creación de nuevas áreas naturales protegidas (ANP) a nivel nacional, regional y privado, con la participación activa de las comunidades locales. Entre las zonas beneficiadas se encuentran el **Parque Nacional y Zona Reservada Sierra del Divisor**, la **Reserva Comunal El Sira**, el **Parque Nacional Alto Purús** y la **Reserva Comunal Purús** y el **Parque Nacional Cordillera Azul**. La firma de este importante convenio estuvo a cargo del **Ing. José Carlos Nieto**, jefe del Sernanp, y el **Sr. Manuel Gambini Rupay**, gobernador regional de Ucayali.

Piscicultura

En otro contexto, se firmó un acuerdo de conservación entre la jefatura de la **Reserva Comunal "El Sira"** y la empresa **Pescarte Amazon Products SRL**, en colaboración con el **ejecutor del Contrato de Administración Ecosira**. Este acuerdo beneficiará a **379 habitantes de los caseríos**

y comunidades nativas de las provincias de **Coronel Portillo (Ucayali)** y **Puerto Inca (Huánuco)**, que practican la pesca artesanal de manera sostenible. La firma estuvo a cargo de los **Sres. Hermes Liviac Espinoza**, jefe de la reserva comunal "El Sira"; **José Vásquez**, presidente de Ecosira; y **Enzo Ríos**, representante de **Pescarte Amazon Products SRL**.

Deforestación

Lamentablemente, el aumento de actividades ilícitas ha generado un alto índice de deforestación en la región. En respuesta a esta preocupante situación, los miembros de la **Mesa Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre** acordaron gestionar la **declaratoria de emergencia en Ucayali**. Esto permitiría que las **Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú** refuercen el control en las zonas más vulnerables de la región. El gobernador regional de Ucayali destacó que este incremento se observa principalmente en las provincias de **Atalaya** y **Coronel Portillo**, generando inseguridad y preocupación entre la población.



● **Frutos de la selva:** Sra. **Ángela Flores Lozano**, destacada emprendedora, está incursionando en la producción de licores de frutas exóticas de la selva, todos con registro sanitario y de gran calidad, con lo que aspira conquistar la capital.

Apoyo a arroceros

Un total de **20 pequeños productores de arroz** de la localidad de **Nuevo Paraíso**, distrito de **Nueva Requena**, en la provincia de **Coronel Portillo**,

Calendario de ferias agrarias y eventos afines para el 2024

◆ Festival del Camu Camu: Yarinacocha, Coronel Portillo, 26-27 de abril.
◆ Feria Agropecuaria Agroindustrial: Raymondi, Atalaya, 27-29 de mayo.
◆ Feria Agropecuaria Agroindustrial-Feria de San Juan: Yarinacocha, Coronel Portillo, 20-23 de junio.
◆ Feria Agro-Ganadera Neshuya 2024: Irazola, Padre Abad, 22-24 de junio.
◆ Festival del Cacao Atalaya 2024: Raymondi, Atalaya, 19-20 de julio.
◆ Festival del Cacao Irazola 2024: Irazola, Coronel Portillo, 24-26 de julio.
◆ Festival del Café: Padre Abad, 16 de agosto.
◆ Festival del Plátano: Padre Abad, 4 de setiembre.
◆ Festival de la Sandía: Manantay, Coronel Portillo, 10-15 de setiembre.
◆ Festival Distrital Cacao Curimaná: Curimaná, Padre Abad, 22-23 de setiembre.
◆ Festival de la Miel: Callería, Coronel Portillo, 23 de setiembre.
◆ Festival de la Piña: Padre Abad, 20 de noviembre.

Fuente: Dirección Regional Agraria (DRA) Ucayali.

son los beneficiarios del proyecto "Instalación del servicio de agua del sistema de riego en la localidad de Nuevo Paraíso". Con una **inversión de 6 millones de soles**, este proyecto contempla la instalación de tuberías y reservorios a lo largo de las parcelas para garantizar un suministro continuo de agua. El **Ing. Walter Panduro Teixeira**, titular de la DRA-Ucayali, explicó que en **Nuevo Paraíso** se cultivan diversos productos como **arroz, yuca y maíz amarillo duro**. Los beneficiarios de este proyecto de riego tendrán la oportunidad de mejorar sus cosechas en los próximos años, lo que supondrá un aumento en sus ingresos económicos.

Secadora eléctrica para cacao

El Gobierno Regional de Ucayali,

a través de la gerencia territorial de Padre Abad, está instalando una secadora eléctrica automatizada para granos de cacao en la **Cooperativa Agraria Alexander Von Humboldt**. Esto forma parte del proyecto "Mejoramiento de la cadena de valor del cultivo de cacao en el distrito de Alexander Von Humboldt, provincia de Padre Abad, región Ucayali". La secadora, supervisada por el **coordinador del proyecto**, Ing. Segundo Zenón Campo Villacorta, y el **supervisor del proyecto**, Ing. Jhony Carlin Rivera Samaniego, permitirá a los agricultores lograr un secado adecuado en épocas de invierno, beneficiando así a los productores cacaoteros de Von Humboldt (T.A.T)

de manera racional y técnica la castaña, la Ronap ha logrado exportar sus productos a Estados Unidos y Europa. Entre diciembre y marzo se realiza la recolección de castaña y su procesamiento y comercialización entre marzo y octubre. "Actualmente, se está logrando derivados como aceites, harina, bebidas (zumo vegetal), snacks salados y dulces, con destino para el mercado local", expresó el Ing. Jhordan S. Deza Castilla, jefe de la sede de Sierra y Selva Exportadora en Madre de Dios.

Convenio Unamad y Municipalidad de Tambopata

En otro contexto, se destaca la firma de un relevante convenio de cooperación interinstitucional entre la **Universidad Nacional de Madre de Dios** y la **Municipalidad Provincial de Tambopata**. Este acuerdo busca fortalecer capacidades, desarrollar estudios especializados e investigaciones que benefician a ambas instituciones. Además, se implementarán **planes académicos y proyectos científicos**, con el objetivo de facilitar prácticas preprofesionales y profesionales para los estudiantes de diversas facultades de la Unamad en concordancia con las actividades de la Municipalidad Provincial de Tambopata (LAH)

MADRE DE DIOS

Crecida de ríos

Como consecuencia de las constantes lluvias en los Andes, los ríos de esta región se están incrementando, incluso amenazan con desbordarse. Ante esta situación, las autoridades se mantienen en alerta permanente, vigilando de cerca cualquier emergencia o desbordamiento.

envío de **5 toneladas en diciembre pasado**. El éxito de esta exportación se atribuye al acompañamiento técnico, así como a la gestión del **Certificado de Origen y la certificación orgánica y de comercio justo**. Fundada en el año 2001, con el objetivo de explotar

Exportarán castañas orgánicas a Francia

Gracias al apoyo de **Sierra y Selva Exportadora** del Midagri en la certificación y comercialización, se concretará la **exportación de 30 toneladas de castañas orgánicas** hacia el mercado francés en abril. Este logro es resultado del esfuerzo de 50 familias asociadas en la **Asociación de Recolectores Orgánicos de la Nuez Amazónica Peruana** (Ronap) de Madre de Dios, que ya realizó su primer



- **Pro vigilancia:** En cuarto lugar, gobernador regional, Luis Otsuka Salazar, durante la reciente entrega de dos camionetas para reforzar control, fiscalización y monitoreo de actividades forestales a la Gerencia Regional Forestal y de Fauna.

Titulación irregular de terrenos agrícolas en Pampas Grande

La Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN) se ha visto envuelta en prácticas irregulares relacionadas con la titulación de aproximadamente 17.000 hectáreas de terrenos agrícolas y pastizales en el distrito de Pampas Grande, provincia de Huarás, región de Ancash.

La resolución cuestionada N°0059-2017/SBN-DGPE-SDAPE, ha catalogado erróneamente como “eriazos” terrenos que han sido y son utilizados para la agricultura y la crianza de ganado desde hace más de un siglo, lo que era de conocimiento de las entidades del Estado, en especial de la SBN. Los propietarios señalan que este error favorecería intereses privados, especialmente de una empresa minera que busca una autorización de servidumbre sobre esos terrenos. Los damnificados y/o afectados exigen la suspensión de cualquier procedimiento relacionado con la servidumbre hasta corregir la irregularidad en la resolución, alegando que el Estado no es legítimo propietario debido a la titulación incorrecta. Se insta a la SBN a realizar una investigación interna y considerar información respaldada por entidades como el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego e INEI,



en especial cuando cuentan con la base gráfica, así como sabían que son zonas agrícolas y no eriazos.

Un grave hecho ha salido a la luz, revelando presuntas prácticas irregulares en la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN) relacionadas con la titulación de casi 17.000 hectáreas de terrenos agrícolas y pastizales en el distrito de Pampas Grande, provincia de Huarás, región política de Ancash. La resolución bajo la lupa es la N°0059-2017/SBN-DGPE-SDAPE, mediante la cual se inscribieron como propiedad del Estado 169.313.268.70 m², circundado por los cerros Bon Bon y Gollorumi al norte; Cuchicotup y Manja Punta al este, y Buena Vista y Huancor Pampa al sur; y Media Luna y Bomboncito al oeste, con acceso desde Pampas Grande por la vía vecinal AN-742 hasta los caseríos Huacpata y Cullash, distrito de Pampas Grande.

Según la información presentada por un grupo de ciudadanos preocupados por la transparencia y el respeto a la propiedad privada, la SBN habría cometido un grave error al titular terrenos agrícolas como eriazos, violando los derechos constitucionales de los agricultores-propietarios de la zona, en especial sabiendo que son zonas agrícolas de hace más de 100 años.

Este hecho adquiere aún más relevancia debido a la aparente conexión con intereses privados, ya que una empresa minera habría solicitado una autorización de servidumbre sobre estos terrenos ahora catalogados incorrectamente como “eriazos”.

Resulta sorprendente que la SBN haya pasado por alto la verdadera naturaleza agrícola y pecuaria de estas tierras, que según registros y evidencias gráficas han sido utilizadas para la agricultura

y la crianza de ganado desde hace más de 100 años. Los funcionarios de esta entidad estatal han violado la legalidad del procedimiento, señalando que esos terrenos son eriazos, cuando gran parte esas tierras están en producción, funcionarios que deben ser sancionados.

La denuncia apunta directamente a la posibilidad de que funcionarios dentro de la SBN hayan, deliberadamente, incluido terrenos agrícolas en la categoría de eriazos, abriendo la puerta a intereses privados para la explotación minera.

Los propietarios de esas tierras se oponen firmemente a la autorización de servidumbre solicitada por una empresa minera –que ilegalmente habría hecho titular esos terrenos agrícolas a su nombre en la Sunarp–, argumentando que el Estado no es propietario legítimo de los terrenos agrícolas en cuestión debido a la titulación irregular.

Los damnificados exigen que la SBN suspenda cualquier procedimiento relacionado con la servidumbre hasta que se rectifique el error en la Resolución N°0059-2017/SBN-DGPE-SDAPE, que, según la denuncia, es administrativamente nula.

La denuncia insta a la SBN a realizar una exhaustiva investigación interna para determinar la responsabilidad administrativa de los funcionarios que aprobaron los planos erróneos. Además, se solicita a la SBN que considere la información proporcionada por diversas entidades, como el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y el INEI, que respaldan la actividad agrícola en la zona.

En medio de este escándalo y en resguardo de los derechos de los propietarios afectados, la SBN debe corregir la inscripción registral y ordenar el levantamiento de la inscripción ilegal antes de considerar cualquier autorización de servidumbre para explotación minera. Se insta a la SBN a actuar con responsabilidad y transparencia, rectificando este error que amenaza los derechos de los agricultores y la integridad de la propiedad privada en la región. 

(Antonio Guevara Roque, abogado)

OJOS Y OÍDOS

◆ Gobernadores contra la modificación de la Ley Forestal

No solo las comunidades nativas, defensores del medio ambiente y expertos en la materia cuestionan la inconsulta modificación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, mediante la Ley 31973, sino también los gobernadores que integran el **Consejo Directivo de la Asamblea Nacional en el país**. Estos líderes regionales, representantes de las vastas extensiones de la Amazonía, han alzado la voz exigiendo al Congreso la inmediata derogatoria de la controvertida legislación.

Una de las principales críticas es la falta de consideración de los cuestionamientos provenientes tanto del Poder Ejecutivo como de la sociedad civil y las propias regiones amazónicas. Durante el proceso legislativo, se hizo caso omiso de voces expertas y de la ciudadanía, ignorando los posibles impactos ambientales y sociales que esta modificación podría acarrear.

Los gobernadores argumentan, además, que la nueva ley vulnera disposiciones constitucionales, señalando específicamente el artículo 2° en sus numerales 1 y 22, así como los artículos 67°, 68° y 69° de la carta magna. Advierten que este caso constituye un grave atentado contra el desarrollo sostenible de la Amazonía, exacerbando las amenazas ya existentes en la región. La mayor preocupación se centra en la apertura de puertas a prácticas ilegales, como la tala y minería clandestinas, el tráfico de tierras y el narcotráfico. Bajo la sombra de esta legislación modificada, la Amazonía podría convertirse en tierra de nadie, sin protección efectiva contra actividades criminales que ya

han cobrado la vida de 34 defensores amazónicos. El proceso de aprobación de la ley también está bajo el escrutinio de los gobernadores, quienes denuncian irregularidades y la falta de cumplimiento de normativas internas del Congreso. La aprobación sin el debido debate de reconsideraciones formuladas por congresistas y la presunta malicia en la actuación de

los legisladores despiertan sospechas sobre la transparencia y legitimidad del proceso.

◆ Bancos de semilla

El Ministerio del Ambiente (Minam) ha impulsado la instalación de 40 bancos de semillas de papa familiares y otro cuatro comunales, en alianza con 11.410 familias agricultores de diferentes regiones del país. Los mismos albergan 248 variedades, incluyendo 106 variedades nativas: 60 en Apurímac, 30 en Cusco, 6 en Huancavelica y 10 en Puno. Se espera triplicar el número 

Conveagro rechaza compra de bebidas de cereal en vez de leche

La Convención Nacional del Agro Peruano (Conveagro) expresó su firme rechazo ante la reciente medida adoptada por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), la cual reduce la compra de **leche fresca destinada al Programa Nacional de Alimentación Escolar "Qali Warma"**. Según la Resolución Directoral Ejecutiva N°000768-2023-Midis, se busca sustituir la leche por un producto alternativo, clasificado como "bebida para consumo rápido", o sea, agua con cereal. El conglomerado de organizaciones agrarias rechaza esta decisión, por considerar, que aparte de contravenir la Ley de compras estatales de alimentación de origen en la agricultura familiar (Ley 31071), promulgada el 21 de noviembre del 2020, representa un perjuicio económico significativo para los pequeños ganaderos lecheros. La norma establece la obligatoriedad de que el 30 % de los alimentos adquiridos por las entidades estatales provengan de la agricultura familiar. Conveagro lamentó que, en lugar de avanzar en el cumplimiento de esta ley, el programa "Qali Warma" retroceda al pretender eliminar prácticamente la compra de leche fresca, afectando no solo la nutrición adecuada para el desarrollo de los niños sino también generando un perjuicio económico de hasta **S/40 millones** para los pequeños ganaderos. "Es preocupante que el Estado, a través de sus dependencias públicas, se niegue a cumplir con lo estipulado por la Ley 31071, poniendo en riesgo la sostenibilidad de miles de pequeños productores agrarios. Este retroceso en las compras estatales es inaceptable y contraproducente para el desarrollo de nuestro sector agropecuario", advierte Conveagro en un comunicado de prensa. El foro hizo un llamado urgente a las autoridades correspondientes para revisar y reconsiderar la medida, buscando soluciones que respeten la ley y garanticen tanto la nutrición de los escolares como la estabilidad económica de los productores lecheros del país 

de cultivares de papa nativa gracias a técnicas ancestrales utilizadas por estas familias, contribuyendo así a la conservación y diversidad genética. Además, en cumplimiento de la Ley de moratoria a los transgénicos, se ha elaborado la Línea de Base de la Diversidad de la Papa Peruana para garantizar la bioseguridad.

◆ Canadá ejecutará la tercera etapa de "Chavimochic"

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) anunció que el gobierno de Canadá se ha adjudicado la ejecución de la tercera etapa del ambicioso proyecto de irrigación Chavimochic, ubicado en La Libertad. Esta iniciativa, bajo la modalidad de Gobierno a Gobierno (G2G), supondrá una inversión de USD 750 millones y se espera que tenga un impacto significativo en el desarrollo agrario y económico de la región.

"Las obras del proyecto tendrán un componente de alta arquitectura e ingeniería, lo cual permitirá contar con más de 40.000 hectáreas de cultivos y generar miles de puestos de trabajo para la región La Libertad y las demás regiones del norte de nuestro país", destacó la abogada **Jennifer Contreras Álvarez**. Se estima que en abril de 2024 se suscribirá el contrato G2G con Canadá. Se espera que la obra de la presa Palo Redondo y la tercera línea de conducción del Sifón Virú, componentes principales del proyecto Chavimochic III, tengan un plazo máximo de culminación en marzo de 2027, con la finalización del contrato en junio del mismo año.

La tercera etapa de Chavimochic, además de la presa Palo Redondo, con una capacidad útil de 366 hm³ y un volumen total de 401 hm³, comprende la tercera Línea de Sifón, el Canal Madre Moche - Chicama - Urricape de 127.76 km, y el Sistema de Control, Medición y Automatización.

◆ Año Internacional de los Camélidos

Con el objetivo de coordinar las actividades oficiales para el **Año Internacional de los Camélidos 2024**, la oficina de la **FAO en el Perú** y el **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego** están trabajando de la mano en la elaboración del programa celebratorio que incluye encuentros académicos y ferias. Este programa abarcará foros especializados, ferias, festivales y jornadas de capacitación, con el objetivo de destacar la importancia de los camélidos sudamericanos, en particular las **alpacas, llamas y vicuñas**. Las actividades se desplegarán tanto en las regiones productoras de estas especies, así como en las zonas dedicadas a la conservación de las vicuñas. El Midagri debería convocar a las organizaciones de criadores de camélidos y a las comunidades conservacionistas para contribuir en la elaboración de un programa integral que no solo resalte la efeméride, sino que también impulse la crianza y la revalorización de los camélidos sudamericanos.

◆ Nuevo mando en la Asamblea de Gobiernos Regionales

El **gobernador regional del Cusco**, **Ing. Agr. Werner Salcedo Álvarez**, fue elegido como nuevo presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales del Perú (ANGR) para el periodo 2024. La elección se realizó entre los 25 gobernadores regionales del país. Lo acompañan en esta nueva responsabilidad al Ing. Salcedo Álvarez, la abogada Rosa Vásquez Cuadrado, gobernadora de Lima, como vicepresidenta; la Srta. Gilia Gutiérrez Ayala, gobernadora de Moquegua, los Sres. Gilmer Horna Corrales (Amazonas), Jorge Chávez Silvano (Loreto), Leoncio Huayllani Taype (Huancavelica), Jorge Pérez Flores (Lambayeque) y Walter Grundel Jiménez (San Martín). Durante su discurso de asunción, el Ing. Salcedo Álvarez se comprometió a fortalecer las acciones conjuntas con los gobiernos regionales, destacando el **Plan de Acción Inmediata 2023**, que contribuirá al desarrollo regional. El Ing. Werner Salcedo Álvarez nació el 27 de enero de 1977, en el



● **Nueva directiva de ANGR 2024:** Ing. Agr. Werner Salcedo Álvarez (con banda presidencial), nuevo presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales; acompañado por los Sres. Jorge Chávez Silvano, director (Loreto), Srta. Gilia Gutiérrez Ayala, secretaria (Moquegua); abogada Rosa Vásquez Cuadrado, vicepresidenta (Lima-provincias), Sres. Leoncio Huayllani Taype (Huancavelica); Jorge Pérez Flores (Lambayeque), y Walter Grundel Jiménez (San Martín), todos ellos directores, tras la juramentación oficial del nuevo consejo directivo de la ANGR, el 10 último en Lima.

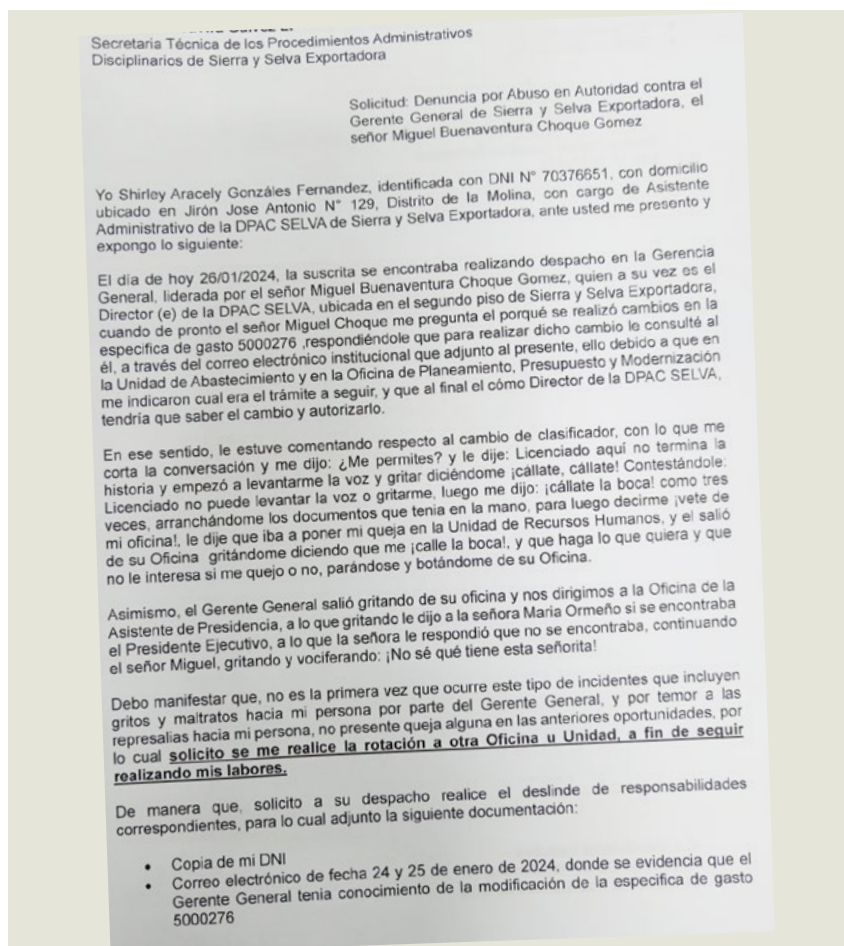
✎ distrito de Colquemarca, Chumbivilcas, Cusco.

◆ Abuso de poder en Sierra y Selva Exportadora

Según la denuncia de **Shirley Aracely Gonzáles Fernández**, asistente administrativa de la Dirección Promoción y Articulación Comercial de Selva (DPAC Selva) de Sierra y Selva Exportadora, el **Sr. Miguel Buenaventura Choque Gómez**, actual gerente general de Sierra y Selva Exportadora (SSE) y director encargado de la DPAC Selva, estaría cometiendo abuso de poder relacionado con su posición.

La denuncia, presentada ante la Secretaría Técnica de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios de SSE, revela una serie de agresiones verbales, hostilidad y frases hirientes que Gonzáles Fernández ha sufrido en su lugar de trabajo. Entre las expresiones denunciadas se encuentran términos como “cállate la boca” y “vete de mi oficina”, situaciones que han generado un ambiente laboral tóxico y de constante angustia para la asistente administrativa. El abuso de poder y la impunidad no puede tener cabida en ningún centro de labores y es responsabilidad de todos alzar la voz ante cualquier forma de violencia y discriminación, especialmente cuando proviene de aquellos en posiciones de poder.

Se adjunta la denuncia que documenta detalladamente las situaciones de maltrato sufridas por Shirley Aracely Gonzáles Fernández. La denunciante espera que este acto valiente inspire a otros empleados a romper el silencio y poner fin a la tolerancia hacia el abuso de poder en el entorno laboral.



◆ Encuentro multisectorial de innovación y negocios

Del **15 al 17 de mayo próximo**, en el Centro de Exposiciones del Jockey de Santiago de Surco, Lima, se realizará la **Feria Multisectorial Expo Proveedores Perú 2024**, organizada por Perú Ferias. Bajo el lema “Conectando Oportunidades, Construyendo Futuro”, la Expo Proveedores Perú 2024 incluirá encuentro de gobiernos regionales y locales, como un espacio de diálogo entre autoridades, enfocado en el impulso de la sostenibilidad, comercio y transformación digital. También el Gore-Muni Productivo, un foro que busca la sinergia entre gobiernos regionales y municipales, se realizará como parte de ese evento. Asimismo, la Expo Proveedores 2024 facilitará el encuentro entre proveedores y potenciales clientes. Igualmente, la Rueda de Negocios Productiva representará

una oportunidad única para establecer contactos y cerrar acuerdos comerciales estratégicos. Igualmente, se tiene previsto la **Primera Feria ExpoChina 2024**, que permitirá estrechar lazos comerciales con la potencia asiática y explorar nuevas oportunidades de negocio. El **Sr. Alexis Marquina Forttini**, organizador del evento, señala que este año se ha programado fechas apropiadas para asegurar la participación de expositores de primer nivel. “Queremos que todos se sumen a esta gran cita que marcará pauta en el panorama empresarial y tecnológico”.

Las inscripciones son gratuitas para los participantes y los proveedores pueden consultar precios y registrarse en www.registro.expoproveedores.pe.

◆ Iniciativa para preservar el árbol de la quina

El Ing. For. **Fidel Bazán Blaz** lidera un proyecto destinado a evitar la extinción

ción del emblemático **árbol de la quina** (*Cinchona officinalis*), que representa al reino vegetal en nuestro Escudo Nacional. El mismo consiste en instalar plantones de quina, en diversas regiones del país para evaluar su adaptación en diferentes pisos ecológicos. De tener éxito, se buscará su multiplicación. Según estudios, el 79 % de las 24 especies del árbol de la quina en Sudamérica se encuentran en forma natural en Perú, a lo largo de la cordillera nororiental de los Andes. Una iniciativa que merece apoyo unánime.

◆ Alerta en Tumbes por crecida del río

En la novena sesión extraordinaria y cuarta audiencia pública descentralizada de la Comisión Agraria en Tumbes, realizadas el 26 último, en el distrito de Pampas de Hospital, donde más de 17.000 agricultores les informaron a los congresistas del peligro al que están

expuestos por la crecida del río Tumbes, debido a los problemas que existe en el canal de la margen izquierda de dicho río. La presidenta de la **Comisión Agraria**, Sra. **Cruz María Zeta Chunga**, lamentó la delicada situación que enfrenta el distrito de Pampas de Hospital. ¿Pero no dijeron que en Tumbes las actividades de prevención ya habían culminado?

◆ Planta de procesamiento de limones

En esas reuniones participó también la titular del **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego**, Ing. **Jennifer Contreras Álvarez**, quien se comprometió a atender las solicitudes de los productores de Tumbes. Ahí anunció la **construcción de una planta de procesamiento de limones**, para darle valor agregado al cítrico y evitar pérdidas a los productores del ramo.



● **¿Nuevo ministro?:** Circulan rumores sobre el congresista por Puno, el ingeniero civil **Carlos Zevallos Madariaga**, quien estaría utilizando sus influencias y contactos políticos para suceder a la abogada **Jennifer Contreras Álvarez** en el **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego**. De concretarse su designación, se consideraría otro revés para el sector agrario, como si en el país no hubiese profesionales agrarios y afines idóneos para ocupar dicho cargo. Los gremios agrarios y profesionales deberían mantenerse en alerta para bloquear esa cuestionable pretensión.



● **Becas para doctorado:** Dres. **Carlos Gómez Bravo**, coordinador del Doctorado en Nutrición de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM); **Juan Rodríguez Rodríguez**, director ejecutivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados (ProCiencia); **Américo Guevara Pérez**, rector de la UNALM; **Lisveth Flores del Pino**, coordinadora del Doctorado en Ingeniería y Ciencias Ambientales, y **Max Ramírez Soto**, responsable de la Unidad de Vinculación de ProCiencia, anunciando la disponibilidad de 76 becas destinadas al Doctorado en Nutrición e Ingeniería y Ciencias Ambientales. Este innovador programa se llevará a cabo en colaboración con 16 universidades peruanas y 40 instituciones académicas de todo el mundo.

◆ Adiós, Dr. Benjamín Quijandría Salomón

El 16 último, el **Dr. Benjamín Quijandría Salomón**, exviceministro de Políticas Agrarias del Minagri, nos dejó para siempre, víctima de una penosa enfermedad. Egresado de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), tuvo una amplia trayectoria nacional e internacional. Ocupó importantes cargos como jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), director ejecutivo del Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA), viceministro de políticas agrarias del Midagri y director de operaciones del Proyecto Perú Hub de la UNALM. Su legado en el campo agrario deja un vacío significativo 📖

GACETA JURÍDICA

Saldos de diciembre

• **Regiones en emergencia por déficit de agua. Prórroga:** El 28, mediante Decreto Supremo n.º 142-2023-PCM, se prorrogó –por 60 días, a partir del 31 del presente– el estado de emergencia por déficit de agua, como consecuencia del fenómeno “El Niño” 2023-2024, en las regiones políticas de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica, Moquegua, Puno y Tacna, para continuar con las acciones excepcionales, inmediatas y necesarias para la reducción del impacto de la sequía.

• **Delegación de facultades en el INIA:** El mismo día, por Resolución del Consejo Directivo n.º 001-2023-INIA, se formalizó el acuerdo del consejo directivo del 29 de noviembre último, para delegar en el jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), la facultad de aprobar y/o modificar el plan estratégico y los planes operativos multianual y anual institucionales, así como el Reglamento de Organización y Funciones, el Manual de Operaciones y el Presupuesto Institucional de Apertura 2024-2025, y en el gerente general, para aprobar, modificar o formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático.

• **UIT. Valor durante el 2024:** En igual fecha, vía Decreto Supremo n.º 309-2023-EF, se estableció en 5.150 soles el valor de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) para el 2024.

• **Alimentos primarios y piensos. Plan de monitoreo de residuos químicos:** El

29, mediante Resolución Directoral n.º D000078-2023-Midagri-Senasa-DIAIA, se aprobó el Plan anual de monitoreo de residuos químicos y otros contaminantes en alimentos agropecuarios primarios y piensos para el 2024, con la finalidad de establecer mayor vigilancia, control sanitario y las buenas prácticas de producción e higiene en los alimentos agropecuarios, así como la pro-



Hasta el 2035

Ampliación de la moratoria de productos transgénicos

Mediante Decreto Supremo n.º 012-2023-Minam, publicado el 29 último, se aprobó el reglamento de la Ley n.º 29811-Ley que establece la moratoria al ingreso y la producción de organismos vivos modificados (OVM) o productos transgénicos con fines de cultivo o crianza (9 de diciembre del 2011) y que fue modificada por la Ley n.º 31111.

En síntesis, lo que confirma el presente dispositivo es la ampliación de la vigencia al ingreso al territorio nacional y la producción de transgénicos en el país hasta el 31 de diciembre del 2035, establecida en la Ley 31111.

Las acciones de control de ingreso, vigilancia y monitoreo de OVM en el país, estará a cargo por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) y el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes) del Ministerio de la Producción y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambiente, en coordinación con el Ministerio Público y los gobiernos regionales y locales.

Además, se prohíbe el cambio de uso de los OVM que ingresen al país para fines de investigación, como para alimento humano o animal o como productos farmacéuticos y veterinarios, así como su comercialización para cultivo o crianza, en escala nacional.

Asimismo, se creó la Comisión Multisectorial de Asesoramiento (CMA) en el seno del Ministerio del Ambiente, integrada por sendos representantes de los ministerios del Ambiente (presidente), de Relaciones Exteriores, de la Producción, de Comercio Exterior y Turismo, de Desarrollo Agrario y Riego, así como del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, del Instituto Nacional de Innovación Agraria, del Instituto Nacional de Calidad, de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, dos de las universidades, públicas y privadas, con facultades relacionadas a la biotecnología moderna, la bioseguridad y la bioética, de la Convención Nacional del Agro Peruano, de la Confederación Nacional Agraria, del sector empresarial vinculados con la gestión de la biotecnología moderna, bioseguridad y bioética, de las organizaciones representativas de los pueblos indígenas u originarios y de las organizaciones de la sociedad civil vinculados con la gestión de la biotecnología moderna, bioseguridad y bioética.

Documento de lectura obligada por las organizaciones de productores ecológicos y/o orgánicos, ONG ambientales y defensores del medio ambiente y la biodiversidad



ducción y el procesamiento primario de piensos.

• **Maíz, azúcar y lácteos.**

Tablas aduaneras: El mismo día, por Decreto Supremo n.° 317-2023-EF, fueron actualizadas las tablas aduaneras aplicables a la importación de maíz amarillo duro, azúcar y lácteos, incluidos en el Sistema de Franja de Precios, hasta el 31 de diciembre del 2024.

La tabla aduanera aplicable a la importación del arroz, aprobado por D.S. n.° 152-2018-EF, tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del 2024.

• **Crisis hídrica en Puno.**

De interés regional: En igual fecha, vía Ordenanza Regional n.° 11-2023-GRP-CRP, se declaró de necesidad e interés público la implementación de proyectos, acciones y actividades coordinadas para la reducción del riesgo ante el déficit hídrico en el ámbito de la región de Puno.

Dentro de este marco, el gobierno regional, local y las entidades involucradas ejecuten acciones urgentes y necesarias para la atención oportuna y adecuada.

• **Grupo de trabajo Compeagro. Ampliación:**

El mismo día, mediante R.M. n.° 0427-2023-Midagri, se amplió hasta el 30 de diciembre del 2024, la vigencia del grupo de trabajo sectorial de naturaleza temporal, encargado de la elaboración del proyecto de plan nacional de competitividad agroindustrial, denominado Compeagro y el mapa de desarrollo económico por regiones.

• **Midagri. Plan Operativo Institucional:**

El 30, vía Resolución Ministerial (R.M) n.° 0432-2023-Midagri, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), de acuerdo a los recursos asignados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Año Fiscal 2024.

• **Fogasa. Pro alpaque-**

ros: El mismo día, por R.M. n.° 0428-2023-Minagri, fue aprobada la Directiva n.° 003-2023-CD/Fogasa, denominada Procedimiento Complementario para la Operatividad del Fondo en el otorgamiento de cofinanciamiento para el seguro indexado en la crianza de alpacas.

• **Comunidades nativas de Loreto. Ampliación de mesa de trabajo:**

En igual fecha, mediante R.M. n.° 323-2023-PCM, se amplió hasta el 31 de diciembre del 2024, la vigencia de la mesa de trabajo encargada de realizar acciones de coordinación para el desarrollo de las cuencas del Pastaza, Tigre, Corrientes y Maraón, en la región política de Loreto, con la finalidad de hacer cumplir los acuerdos suscritos en el 2015, orientados a promover el desarrollo de las comunidades nativas.

• **Rondas campesinas en La Libertad. Prórroga:**

El mismo día, por R.M. n.° 320-2023-PCM, se modificó el artículo 11 de la R.M. n.° 315-2021-PCM (30 de diciembre 2021), que creó el grupo de trabajo denominado espacio de diálogo para atender las demandas planteadas por la Central Única Regional de Rondas Campesinas de La Libertad, para ampliar la vigencia de este grupo hasta el 31 de diciembre del 2024.

• **Ayacucho y Loreto en emergencia por lluvias:**

En igual fecha, vía Decreto Supremo n.° 145-2023-PCM, se declaró en estado de emergencia -por 60 días- al distrito de Ayna, provincia de La Mar, región política del Ayacucho, que resultó afectada por intensas lluvias.

Al día siguiente, por Decreto Supremo n.° 147-2023-PCM, se adoptó idéntica medida y similar lapso para los distritos de Alto Nanay (Maynas), Balsapuerto y Yurimaguas (Alto



Ley n.° 31969

Pro empresas agroexportadoras

El 30 de diciembre del 2023, se publicó la Ley n.° 31969, que impulsa la competitividad y el empleo en los sectores textil, confecciones, agrario y riego, agroexportador y agroindustrial, con el fin de enfrentar la recesión económica, que también ha golpeado a este subsector del agro nacional. Dentro de este marco, se ha otorgado incentivos tributarios para las empresas agroexportadoras, como deducción adicional para el cálculo del Impuesto a la Renta (IR) por la contratación de nuevos trabajadores de hasta el 70 % y 50 % de sus remuneraciones en el ejercicio gravables en el 2024 y 2025. Este beneficio se irá reduciendo gradualmente a partir del 2026 hasta llegar al 30 % en el 2028.

Son beneficiarios de esta medida las personas naturales y jurídicas perceptoras de rentas de tercera categoría comprendidos en los alcances de la Ley 31110-Ley del régimen laboral agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial.

Además, se reduce del 7 % a 6 % el aporte a EsSalud por parte de las agroexportadoras, "en favor" de sus trabajadores, recorte que será subsidiado por el resto de contribuyentes.

Aunque está media se dio en un contexto de recesión y la contracción de las agroexportaciones, hay quienes creen que esta medida favorece más a un grupo de compañías



Amazonas) y Pampa Hermosa (Ucayali), región política de Loreto.

• Delegación de facultades en el INIA:

El 31, mediante Resolución Jefatural n.º 0241-2023-INIA, se delegó diversas facultades en el gerente general del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), así como en los directores generales de la Oficina de Administración, de Recursos Humanos, de Gestión de la Innovación Agraria, de Desarrollo Tecnológico Agrario, de la Unidad de Trámite Documentario y de las estaciones experimentales agrarias "El Porvenir", "Illpa", "Pucallpa", "Santa Ana", "Vista Florida" y "Andenes".

• Senasa. Guía de servicios:

El mismo día, por Resolución Jefatural n.º D000266-2023-Minagri-Senasa-JN, se aprobó la modificación y actualización de la guía de servicios del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), con la finalidad de actualizar los costos de dos servicios e incorporar ocho nuevos servicios.

• Senasa. Servicios de laboratorios:

El cuatro, vía Resolución Jefatural n.º D000001-2024-Midagri-Senasa-JN, se autorizó a laboratorios para realizar los servicios de diagnóstico de **influenza tipo A** mediante la prueba de **Reacción en Cadena de la Polimerasa** (PCR, por su denominación en inglés), debido a que su capacidad operativa para prestar dicho servicio, superó la demanda de los usuarios.

Los laboratorios deberán presentar una solicitud y los documentos requeridos ante el **Servicio Nacional de Sanidad Agraria** (Senasa).

La vigencia del convenio será por un año, contados a partir de la fecha de suscripción del convenio, con posibilidad de renovar el convenio.

Asimismo, se delegó en la **Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional** y en la **Dirección de Sanidad Animal**, la facultad de otorgar las autorizaciones.

Zona de agrobiodiversidad en Apurímac

Mediante Resolución Ministerial n.º 0430-2023-Midagri, publicada el 30 último, el **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego** reconoció como **zona de agrobiodiversidad "Andahuaylas"**, ubicada entre los distritos **Chiara** y **San Miguel de Chacampa**, provincia de **Andahuaylas**, región política de **Apurímac**.

Dicha área abarca 20.923.0042 hectáreas, donde se cultiva más de 100 variedades de papas, 50 de maíz, 50 de otras raíces y tuberosas andinas, 15 de cereales, 20 de granos andinos, 80 de leguminosas y más de 100 especies de plantas medicinales, entre otros cultivos como jawinka, tumbo y tuna.

Esa medida se dio a solicitud de las **comunidades campesinas de Santiago de Yaurecc, Chiara y San Miguel de Chacampa**, que preside el Sr. Milner Juárez Huamaní .

Enero

• Serfor y ANA. Facultades a funcionarios:

El cinco, por Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000002-2024-Midagri-Serfor-DE, se delegó diversas facultades en el gerente general del Serfor y en los directores generales de las oficinas de **Planeamiento y Presupuesto**, de **Administración**, de **Abastecimiento** y de **Recursos Humanos** de esa misma entidad.

Al día siguiente, mediante Resolución Jefatural n.º 0001-2024-ANA, se delegó diversas facultades en el gerente general de la **Autoridad Nacional del Agua** (ANA), el director de Administración, los subdirectores de las unidades de Recursos Humanos y de Abastecimiento y Patrimonio, y directores de la Autoridad Administrativa del Agua (AAA) de Caplina-Ocoña, AAA-Chaparra-Chincha, AAA-Cañete-Fortaleza, AAA-Huarmey-Chicama, AAA-Jequetepeque-Zarumilla, AAA-Marañón, AAA-Huallaga, AAA-Ucayali, AAA-Mantaro, AAA-Pampas-Apurímac, AAA-Urubamba-Vilcanota, AAA-Madre de Dios, y AAA-Titicaca, así como en los

secretarios técnicos de los consejos de recursos hídricos de cuencas.

Luego el 13, por Resolución Jefatural n.º 0013-2024-ANA, se modificó el numeral 5.2 del artículo 5 de la resolución anterior, para ampliar la delegación de facultades en las **Autoridades Administrativas de Agua** (AAA) de Jequetepeque-Zarumilla, Huarmey-Chicama, Cañete-Fortaleza y Chaparra-Chincha, en aprobar las contrataciones de bienes y servicios superiores a las **ocho Unidades Impositivas Tributarias** (UIT), por encontrarse en lugares críticos donde deben realizarse acciones inmediatas para prevenir los estragos del **fenómeno "El Niño"**.

Después el 24, por Resolución Jefatural n.º 0028-2024-ANA, se incorporó el **artículo 9** en la Resolución Jefatural n.º 001-2024-ANA (6 de enero pasado), para delegar facultades en el responsable de la conducción de la unidad ejecutora **Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos**, para aprobar expedientes técnicos relacionados a las barreras dinámicas y diques contenidos en el marco del Decreto de Urgencia n.º 015-2023.

• Cuenca Interregional Ma-la-Omas-Cañete-Topará.



Reglamento interno: El siete, vía **Resolución Jefatural n.° 0006-2024-ANA**, fue aprobado el **Reglamento Interno del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Mala-Omas-Cañete-Topará** adecuado al Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), aprobado por Decreto Supremo n.° 018-2017-Minagri (14 de diciembre del 2017).

• **Proyecto Chavimochic. Recursos hídricos:** El mismo día, por **Resolución Jefatural N° 0002-2024-ANA**, se otorgó —por dos años— la reserva hídrica superficial de 664.46 hectólitros cúbicos de agua provenientes del río Santa (Ancash) en la bocatoma **Chavimochic**, en favor del **Proyecto Chavimochic III Etapa**, región política **La Libertad**, para atender la demanda hídrica poblacional y agrícola de 39.335 hectáreas.

• **Uso del agua. Procedimiento de formalización:** El nueve, mediante **Decreto Supremo n.° 001-2024-Midagri**, se estableció un

conjunto de disposiciones para la formalización del uso de agua, mediante el otorgamiento de licencias, a usuarios o personas naturales o jurídicas que, del **31 de diciembre del 2014**, vienen haciendo uso el agua de manera pública, pacífica y continúa.

Este proceso será conducido por la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)**, a través de la **Administración Local de Agua (ALA)**.

• **Plan de manejo de fauna silvestre y contratos en bosques residuales. Lineamientos:** El 10, por **Resolución de Dirección Ejecutiva n.° D000005-2024-Midagri-Serfor-DE**, se dispuso la publicación de la propuesta de lineamientos para la elaboración del plan de manejo en permisos para el manejo de fauna silvestre en tierras de comunidad nativa o comunidad campesina.

Paralelamente, vía **Resolución de Dirección Ejecutiva n.° D000006-2024-Midagri-Serfor-DE**, se hizo lo propio con la propuesta de lineamientos para el otorgamiento de

contratos de cesión en uso en bosques residuales o remanentes.

En ambos casos, con el propósito de recoger opiniones o sugerencias de diversos sectores para perfeccionar dicho documento.

• **Plantas de arándano. Importación de Chile:** El 11, mediante **Resolución Directoral n.° D000001-2024-Midagri-Senasa-DSV**, el **Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa)** autorizó el ingreso a nuestro país de 157.248 plantas de arándano (*Vaccinium corymbosum*), procedentes de **Chile**, a solicitud de la empresa **Family Farms Perú S.R.L.**

• **Rabia de herbívoros. Campaña de vacunación 2024:** El 12, por **Resolución Directoral n.° D000001-2024-Midagri-Senasa-DSA**, se oficializó la campaña de vacunación contra la rabia de los herbívoros para el presente año, en las regiones políticas de **Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad** (solo en la provincia de Bolívar), **Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, San Martín y Ucayali.**

• **Delegación de facultades en el PSI:** En igual fecha, vía **Resolución Directoral n.° 000003-2024-Midagri-DVDAFIR/PSI**, se delegó diversas facultades en el jefe de la **Unidad Gerencial de Infraestructura de Riego y Drenaje del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI)**, así como en las unidades gerenciales de **Riego Técnico, de Intervenciones Especiales, de Administración, de Planeamiento y Presupuesto y de Gestión Zonal del PSI.**

• **Inventario de centros detransformación primaria, guías de verificación y de transporte forestal:** El 14, mediante **Resolución de Dirección Ejecutiva n.° D000013-2024-Midagri-Serfor-DE**, fueron aprobadas las propuestas de actualización de las



Ley n.° 31973

Modificación de la ley forestal y fauna silvestre

Mediante **Ley n.° 31973**, publicada el 11 último, fueron modificados los artículos 29 y 33 de la **Ley n.° 29763-Ley forestal y de fauna silvestre** (22 de julio del 2011).

El objetivo de esta cuestionada modificación sería promover la realización de actividades agrarias en bosques o tierras con aptitud forestal y de producción.

Por otro lado, será el **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego** el encargado de establecer los bosques de producción permanente, a propuesta del **Serfor**, igual que la zonificación forestal, no será el **Ministerio del Ambiente**, como era anteriormente.

Asimismo, en la primera disposición complementaria transitoria de la presente norma, se dispuso suspender la obligatoriedad de exigir la zonificación forestal como requisito para el otorgamiento de títulos habilitantes.

En síntesis, a opinión de las comunidades nativas y organizaciones ambientalistas, ésta norma facilita la destrucción de bosques



guías para la toma de inventario inicial y para la verificación del mismo de los Centros de Transformación Primaria (CTP), con el fin de orientar y uniformizar las actividades bajo criterios técnicos impartidos por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

Paralelamente, vía Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000014-2024-Midagri-Serfor-DE, se aprobó el formato de la guía de transporte forestal, como documento que garantiza la movilización de productos forestales en estado natural o con transformación primaria.

• **Cultivos andinos. Producción, industrialización y exportación:** El 16 último, se publicó la Ley n.º 31976, que declara de interés nacional la producción, industrialización, comercialización y exportación de diversos cultivos y especies frutícolas andinas.

Entre esos cultivos destacan: la quinua, kiwicha, cañihua, maíz, cebada, papa, oca, isaño, tarwi, haba, maca y yacón. Asimismo, la papaya andina (*vasconcellea pubescens* o *carica pubescens*), está incluida en los alcances de esta ley.

El objetivo de esta norma es impulsar la economía local, regional y nacional.

Dentro de este marco, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en coordinación con sus pares de la Producción, de Comercio Exterior y Turismo, así como los gobiernos regionales, locales involucrados, implementarán medidas necesarias para cumplir con el objetivo de la presente ley.

• **Ántrax. vacunación:** El 17, mediante Resolución Directoral n.º D000002-2024-Midagri-Senasa-DSA, se oficializó la campaña de vacunación contra el ántrax para el presente año, en las regiones políticas de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima, Ica, Moquegua y Tacna.

• **Carbunco y edema maligno. Campañas de vacunación:**

El mismo día, por Resolución Jefatural n.º D000005-2024-Midagri-Senasa-JN, se oficializó la campaña de vacunación contra el carbunco sintomático y el edema maligno, en las regiones de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

• **Plantas de arándano. Importación de Chile:** En igual fecha, vía Resolución Directoral n.º D000002-2024-Midagri-Senasa-DSV, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) autorizó

el ingreso a nuestro país de 25.000 plantas de arándano (*Vaccinium corymbosum*), procedentes de Chile, a solicitud de la empresa Agrícola Santa Azul S.R.L.

El mismo día, mediante Resolución Directoral n.º D000003-2024-Midagri-Senasa-DSV, se hizo lo propio para posibilitar la importación de 274.560 plantas de arándano, solicitada por la empresa Consorcio Agrícola Moquegua S.A.C.

Simultáneamente, por Resolución Directoral n.º D000004-2024-Midagri-Senasa-DSV, se autorizó el ingreso a nuestro país de 135.000 plantas de arándano, a solicitud de la empresa Agrícola Interandina S.A.C.

• **IIAP. Delegación de facultades:** En igual fecha, vía Reso-



Por lluvias

Regiones en emergencia

Mediante Decreto Supremo n.º 005-2024-PCM, publicado el 30 último, se declaró en estado de emergencia por intensas lluvias – por 60 días – a 63 distritos en las siguientes provincias y regiones del país: • **Arequipa:** Caylloma (1) • **Ayacucho:** Cangallo (1), Huanta (3), La Mar (1), Lucanas (2), Parinacochas (1), Páucar del Sara Sara (4) y Vilcas Huamán (1) • **Cusco:** Chumbivilcas (1) • **Huancavelica:** Acobamba (3), Angaraes (4), Castrovirreyana (2), Churcampa (2), Huancavelica (5), Huaytará (2) y Tayacaja (5) • **Huánuco:** Dos de Mayo (1), Huánuco (2), Leoncio Prado (3), Marañón (1), Pachitea (3) y Yarowilca (1) • **Ica:** Nasca (1) • **Moquegua:** General Sánchez Cerro (3) y Mariscal Nieto (2) y • **Pasco:** Pasco (4) y Daniel Alcides Carrión (4).

Ver lista completa de los distritos en la sección de Normas Legales del diario oficial “El Peruano” de la fecha correspondiente.

Prórroga

Paralelamente, vía Decreto Supremo n.º 006-2024-PCM, se prorrogó –por 60 días, a partir del cuatro de febrero próximo– el estado de emergencia por intensas lluvias, en las regiones políticas de Amazonas, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Pasco, Piura, San Martín y Tumbes.

El mismo día, por Decreto Supremo N° 007-2024-PCM, se dispuso idéntica medida y por similar lapso –a partir del cinco de febrero próximo– para el distrito de Echarate, provincia de La Convención, región política de Cusco.





lución de Presidencia Ejecutiva n.º 001-2024-IIAP-PE, se delegó diversas facultades en los siguientes funcionarios del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP): gerente general, jefe de la oficina de Administración y coordinadores de Logística y de Personal.

- **Emprendimientos femeninos. Estrategia:** El 20, mediante R.M. n.º 0009-2024-Midagri, se aprobó la estrategia denominada **Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena 2024**, como instrumento de gestión que permitirá el otorgamiento de subvenciones económicas, en favor de las mujeres productoras rurales e indígenas organizadas, para el financiamiento de emprendimientos en los rubros agrícola, forestal, pecuaria y artesanal.

Asimismo, se encargó al **Programa de Compensaciones para la Competitividad** (Agroideas), durante el presente año, implementar la estrategia y su operatividad, así como realizar las acciones de monitoreo y seguimiento conforme a sus procedimientos internos.

- **Incentivos para el pago de multas impuestos por el Senasa. Ampliación:** En igual fecha, vía **Resolución Jefatural n.º D000007-2024-Midagri-Senasa-JN**, se amplió hasta el 30 de junio del presente año, la vigencia del régimen de incentivos para el pago de las multas administrativas impuestas por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), aprobado por Resolución Jefatural n.º 0084-2023-Midagri-Senasa (26 de abril del 2023), que inicialmente vencía el 31 de diciembre del 2023.
- **Toros de lidia. Importación de España:** El mismo día, por **Resolución Directoral n.º D000003-2024-Midagri-Senasa-DSA**, fueron aprobados los requisitos sanitarios para la importación de **bovinos de lidia para reproducción**, procedentes de **España**.

- **Maíz, azúcar, arroz y leche entera en polvo. Actualización de precios de referencia:** En igual fecha, mediante **Resolución Viceministerial n.º 002-2024-EF/15.01**, fueron publicados los precios de referencia y los derechos variables adicionales (DVA) a la importación de **maíz amarillo duro** (precio: \$205 por tonelada y DVA: \$0 por tonelada), **azúcar** (precio: \$633 y DVA: \$39), **arroz cáscara** (precio: \$790 y DVA: \$76), **arroz pilado** (precio: \$790 y DVA: \$108) y **leche entera en polvo** (precio: \$3.001 y DVA: \$597).

- **ANA. Profesionales calificados:** El 24, vía **Resolución Jefatural n.º 0027-2024-ANA**, fueron modificados parcialmente varios artículos del reglamento para la inscripción y contratación de profesionales en la nómina de especialistas de la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)**, aprobado por Resolución Jefatural n.º 0231-2023-ANA, para que atiendan expedientes de manera eficiente en materia de recursos hídricos.

Asimismo, los profesionales interesados deberán contar con un título profesional solicitados para su inscripción y luego serán clasificados en cinco niveles.

- **Flora y fauna silvestre. Política nacional:** El mismo día, mediante **R.M. n.º 0010-2024-Midagri**, se dispuso la publicación del proyecto denominado **Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre al 2030**, así como, su exposición de motivos.

Quienes deseen contribuir al perfeccionamiento de dicho documento, pueden hacerlo hasta el 16 de febrero al correo electrónico: serforpropone@serfor.gob.pe

- **Fauna silvestre. Cría en cautiverio:** En igual fecha, vía **Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000020-2024-Midagri-Serfor-DE**, fueron modificados los lineamientos

para el otorgamiento de la autorización del proyecto y autorización de funcionamiento del centro de cría en cautiverio.

- **Glaciares y ecosistemas de montañas. Grupo de trabajo:** El mismo día, por **R.M. n.º 010-2024-Minam**, se creó en el seno del **Ministerio del Ambiente (Minam)** el **grupo de trabajo multisectorial de naturaleza temporal**. Este equipo llevará a cabo la elaboración de la propuesta de la **política nacional de glaciares y ecosistemas de montaña**.

He aquí sus integrantes: sendos representantes de los ministerios del Ambiente (presidente), de Desarrollo Agrario y Riego y de Energías y Minas, la Presidencia del Consejo de Ministros, así como los institutos nacionales Inaigem, Senamhi, INIA, ANA y el Serfor, los institutos Geofísico del Perú e Geológico, Minero y Metalúrgico, el Sernanp, Concytec y la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento.

- **Reservas comunales “Asháninka” y “Yanesha”. Planes maestros:** En igual fecha, mediante **Resolución Presidencial n.º 000012-2024-Sernanp/J-SGD**, se aprobó el **plan maestro de la Reserva Nacional “Asháninka”**, ubicado entre los distritos, de **Río Tambo**, provincia de **Satipo**, región política de **Junín** y **Pichari**, **La Convención**, región **Cusco**, período **2024-2028**, así como la ratificación de la zona de amortiguamiento.

Al día siguiente, por **Resolución Presidencial n.º 000014-2024-Sernanp/J-SGD**, se hizo lo propio con el **plan maestro de la reserva comunal “Yanesha”**, ubicado en el distrito de **Palcazú**, provincia de **Oxapampa**, región **Pasco**, por idéntico periodo y la ratificación de su zona de amortiguamiento.

- **INIA. Pago por auditoría:** El 25, por **Resolución Jefatural n.º 007-2024-INIA**, se autorizó al **Instituto Nacional de Innovación Agraria**



-  (INIA), la transferencia de 58.905.50 soles, en favor de la Contraloría General de la República, como cancelación del 50 % del costo de los servicios de auditoría externa, período 2023.
- **Guías de transporte forestal. Período de adecuación:** El 26, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000025-2024-Midagri-Serfor-DE, se dispuso que el formato de la Guía de transporte forestal sea exigible a partir del dos de mayo entrante para la movilización de productos o subproductos forestales en estado natural o con transformación primaria, emitidas que la Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre, aprobadas con Resolución de Dirección Ejecutiva D000014-2024-Serfor-DE.
 - **Apurímac en emergencia por lluvias:** El mismo día, por Decreto Supremo n.º 004-2024-PCM, se declaró en estado de emergencia – por 60 días– al distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes, región política del Apurímac, que resultó afectada por intensas lluvias.
 - **Serfor. Pago por auditoría:** El 30, vía Resolución de Dirección

Ejecutiva n.º D000026-2024-Midagri-Serfor-DE, se autorizó al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) la transferencia de 48.937 soles, en favor de la Contraloría General de la República, como cancelación del 50 % del costo de los servicios de auditoría externa, período 2023.

- **Ferias y eventos agropecuarios. Calendario 2024:** El 31, mediante R.M. n.º 0012-2024-Midagri, se aprobó el calendario nacional de ferias y eventos agropecuarios, correspondiente al presente año. (Ver la sección Voces del Campo en la presente y siguiente edición) 

CAMBIOS EN EL PODER

Saldos de diciembre

- **Midagri. Directora de Comunicaciones e Imagen Institucional:** El 27 se designó a la Lic. Evelyn María Montero Urbina como directora de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en reemplazo de su colega Jorge Luis Ramírez Gambini.
- **PSI. Asesora de la Dirección Ejecutiva:** El 31 se designó a la Ing. Martha Chumbes Marín como asesora de la dirección ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI).

Al mismo tiempo se le encargó la jefatura de la Unidad Gerencial de Infraestructura de Riego y Drenaje.

Enero

- **Sierra y Selva Exportadora. Jefe de Administración:** El cuatro se designó a la Lic. Nelly Rodríguez Cuzcano como jefa de la Oficina de Administración de Sierra y Selva Exportadora, en lugar del Sr. Jorge Luis Zeña López, puesto que venía ejerciendo solo temporalmente.
- **Cambios en el Programa AgroRural:** El cinco se designó al Lic. Víctor Raúl Prado Cardona como jefe de la Unidad de Administración del programa AgroRural, en reemplazo del Abog. Klaus Chagua Tucto, quien venía ocupando dicho cargo solo temporalmente.

Paralelamente, se hizo lo propio con el Ing. José Laos Espinoza como jefe de la Subunidad de Cadena de Valor Agrícola, en lugar del Méd. Vet.

Julio Paredes García.

El mismo día, se designó a la Econ. Silvia Paredes De La Cruz como jefa de la Subunidad de Presupuesto de la Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones, como sustituta del CPC. Alán Díaz Fernández.

En igual fecha, se hizo lo propio con el Ing. Wilder Chancafe Rodríguez como jefe de la Subunidad de Riego Tecnificado, en reemplazo de su colega Ángel Mandamiento Pérez.

Luego el ocho, se designó al Ing. Yubriel Herrera Centeno como jefe del programa AgroRural-Puno, en reemplazo de su colega Ovaldo Espinoza Ordóñez.

Después el nueve, se hizo lo propio con el Ing. Norman Velásquez Rodríguez como jefe del programa AgroRural-Ancash, en lugar de su colega Manuela Fernández Coronado.

El mismo día, se designó al Ing. Zoot. Marco Augusto Sotomayor Berrio como jefe de la Unidad de Cadena de Valor Agroforestal, Forestal y Silvopastoril, en reemplazo del Ing. For. Jaime Rosales Pereda, cargo que venía ejerciendo solo temporalmente.





Luego el 11, se hizo lo propio con el **Abog. Rodolfo Paz Peña** como jefe de la Subunidad de Abastecimiento, en lugar de su colega Klaus Chagua Tucto.

Paralelamente, se designó al **Ing. Rudy Mendoza Gonzáles** como jefe del programa **AgroRural-Ayacucho**, en reemplazo de su colega Otto Herrera Villanueva.

El mismo día, se hizo lo propio con el **Ing. Benedicto Chacón Ayala** como jefe del programa **AgroRural-La Libertad**, en lugar de su colega Rafael Alfaro Nureña.

• **ANA. Subdirector de Recursos Humanos:** El siete se designó al **Abog. Martín Mc Cubbin Moscol** como subdirector de la Unidad de Recursos Humanos de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), en sustitución de su colega Karen Mendoza Roque.

• **P.E. Alto Huallaga. Director ejecutivo:** El 11 se designó al **Ing. Edem Parra Castañeda** como director ejecutivo del Proyecto Especial Alto Huallaga del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en reemplazo de su colega Giovanni Bravo Albornoz.

• **ANA. Directora de la Oficina de Administración:** El 12 se designó a la **CPC. Jeanethe Castañeda Hernández** como directora de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), en lugar del **Econ. Pedro Huamán Pasco**.

• **Ministra de Desarrollo Agrario y Riego. Viaje a Chile:** El 13 mediante Resolución Suprema n.° 005-2024-PCM, se autorizó el viaje a Chile, de la ministra de Desarrollo Agrario y Riego, **Abog. Jennifer Contreras Álvarez**, para participar en la reunión de ministros de Agricultura de la Comunidad de

Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) del 15 al 17 del presente, en Santiago, en torno al tema "Agricultura une a las personas-seguridad alimentaria y nutricional para nuestras Américas".

• **Serfor. Directora de la Oficina de Planeamiento y Racionalización:** El 17 se designó a la **Ing. Jenny Fano Sánchez** como directora de la Oficina de Planeamiento y Racionalización del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

• **AgroRural. Jefe en Junín:** El 20 se designó al **Ing. Agr. Geremias Armas Cerrón** como jefe del programa **AgroRural-Junín**, en reemplazo de su colega Carlos Ponce Martinench.

• **ANA. Subdirectora de Archivo y Trámite Documentario:** El 24 se designó a la **Abog. Carola Cuadros Castillo** como subdirectora de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario de la Autoridad Nacional del Agua.

• **AgroRural. Jefes de Tecnologías de la Información y zonal Lima:** El 25 se designó a la **Ing. Sist. Rosa León Laos** como jefa de la Subunidad de Tecnología de la Información del programa **AgroRural**, en reemplazo de su colega Daniel Yucra Sotomayor.

En igual fecha, se hizo lo propio con el **Ing. Wilber Sosa Lucero** como jefe del programa **AgroRural-Lima**, en reemplazo de la **Ing. Roxana Valdivieso Sevillano**.

• **Midagri. Director de Políticas y Normatividad Agraria:** El 27 se designó a la **Ing. Ana Cecilia Cerpa Del Castillo** como directora de Políticas y Normatividad Agraria del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en reemplazo del **Abog. Bruno Bocchio Nieves**.

• **Serfor. Directora de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre:** El mismo día se designó a la **Lic. Nery Arroyo Pichardo** como directora general de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor).

• **ANA. Encargatura:** En igual fecha se encargó a la **Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua (ANA)** las funciones de la Unidad Ejecutora de Inversiones.

• **Midagri. Órgano encargado:** El 31, por R.M. n.° 0013-2024-Midagri, se dispuso que la **Dirección General de Desarrollo Agrícola y Agroecología** del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego emita la opinión técnica que le correspondía a la ex **Dirección General de Promoción Agraria**, en el marco del artículo 4 del reglamento del artículo de la Ley n.° 26505, modificado por el artículo 1 del Decreto Supremo n.° 015-2003-AG.

• **Midagri. Director de Evaluación de los Recursos Naturales y Cambio Climático:** El mismo día se designó al **Abog. Luis Ramírez Patrón** como director de Evaluación de los Recursos Naturales y Cambio Climático, en reemplazo del **Ing. Juan Narcizo Chávez**.

• **ONGD. Representantes ante el Serfor:** En igual fecha se designó al **Blgo. Miguel Huamán Chang** (Instituto de Estudios Forestales y Ambientales) e **Ing. For. Ignacio Lombardi Indacochea** (Cámara Nacional Forestal) como representantes —titular y alerno respectivamente— de las **Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo** (ONGD), ante el **Consejo Directivo del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre** (Serfor) 

RISOTERAPIA

FIAMBRE ANDINO

Un día, el operador con su Caterpillar llega para construir una obra rural en Huarás, Ancash. La familia usuaria lo aloja y atiende con esmero, pero el maquinista se siente inquieto sin saber cómo pedir una ración adicional para su eventual acompañante.

Finalmente, se anima y le pide a la ama de casa que le venda un platito más. Sorprendida y molesta, ella le reclama:

— ¡Si acaba de comer y quiere aún más!

El hombre, ya más suelto, le dice:

— Es que, señito, he venido con 'mi fiambre'.

• Significado de fiambre: Dama acompañante ocasional.

MUERTE INSÓLITA

Una joven de 18 años, completamente enamorada, decide casarse con un acaudalado novio ochentón. Después de la épica fiesta de bodas, parten hacia su luna de miel, pero para sorpresa de todos, la recién casada sufre un infarto y fallece.

Preocupada, la familia de la mujer solicita un análisis urgente. Los resultados de la autopsia dejan a todos boquiabiertos: ¡Muerte por ingerir leche vencida!

DE NIÑOS

Mami, mami, ¿puedes darme unas monedas para ese hombre que está gritando desesperado?

— ¿Y por qué está gritando tan fuerte?

— ¡Está ofreciendo helados, mami! Parece que su entusiasmo es tan grande como su selección de sabores.

DE RARITOS

Un tipo peculiar y algo presumido entra a una tienda de disfraces y le pide al vendedor el mejor atuendo para destacar en la fiesta de carnavales. El vendedor le presenta opciones detalladas, desde el más caro hasta el más asequible, con precios que van desde los 1.000 soles hasta los modestos 20 soles.

Sorprendentemente, el de 20 soles le parece caro al tipo, y el vendedor, ya un poco molesto por la pérdida de tiempo, le dice:

— Puedo conseguirte algo aún más económico. Se sumerge en un cajón y saca un artefacto musical, entregándoselo al cliente.

El tipo, asombrado, exclama:

— ¿Una maraca? ¿Cómo me voy a disfrazar de algo con una maraca?

El vendedor, con una sonrisa, responde:

— Es muy sencillo. Toma la maraca, colócatela en el trasero, ¡y listo! ¡Ahora eres una víbora de cascabel!

DE WILLAKOS

Se dice que la belleza está en el interior, pero yo creo que también hay gente linda en Lima.

DE MAGOS

A una ancianita que vivía sola con un gato se le aparece Aladino, y le dice:

— Pídemle tres deseos y te las cumpliré.

— Quiero que me conviertas en una hermosa muchacha de 20 años. ...Y ¡zas! la convierte.

— Ahora quiero que conviertas mi modesta tarima en una cama de princesa. Y de inmediato aparece recostada sobre una maravillosa cama de plumas.

— ¡Fantástico, lo que soñé toda mi vida!, exclama ella.

— Y ¿cuál es tu deseo final?, piénsalo bien que es el último, dice el mago

La mujer toda coquetona le pide:

— Quisiera que conviertas a mi gatito en un bello príncipe. Y ¡zas! aparece acostada junto a un apuesto joven, mientras Aladino se esfuma.

En eso el apuesto joven le dice a la mujer:

— Ahora con seguridad estarás arrepentida.

— ¿Arrepentida, yo? ¿De qué mi dulce príncipe?

— ¡De que me mandaste castrar cuando era un gatito, maldita!

DE OBSERVADORES

Se dice que una mujer madura cuando empieza a usar brasier. Y se dice que un varón lo hace cuando empieza a quitarlos.



AGROPERÚ

Informa

La agricultura es la madre fecunda que proporciona todas las materias que dan movimiento a las artes y al comercio.

www.agroperu.pe



**SUSCRIPTORES FÍSICOS
Y DIGITALES**
+11 mil suscriptores



/agroperuinforma
+26,910 - +49.590



/agroperu_info
+555 seguidores



WEB / EDICIÓN DIGITAL
+27 mil visitantes mensuales



AGROPERÚ Informa
+8,225 seguidores



WhatsApp
+20 mil contactos



DESPACHOS
+60 mil correos
+20 mil celulares



/agroperuinforma
+1,575 seguidores

Ponemos a su disposición nuestra plataforma digital
para que promocióne sus productos y/o servicios.

Teléfono:

(51) 982 535 712
(51) 951 560 174
(51) 992 191 208

agroperuinforma

prensa@agroperu.pe

agroperuinforma

agroperu_info

AGROPERÚ Informa

agroperuinforma